

FUNDADO EL 14 DE ENERO
DE 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

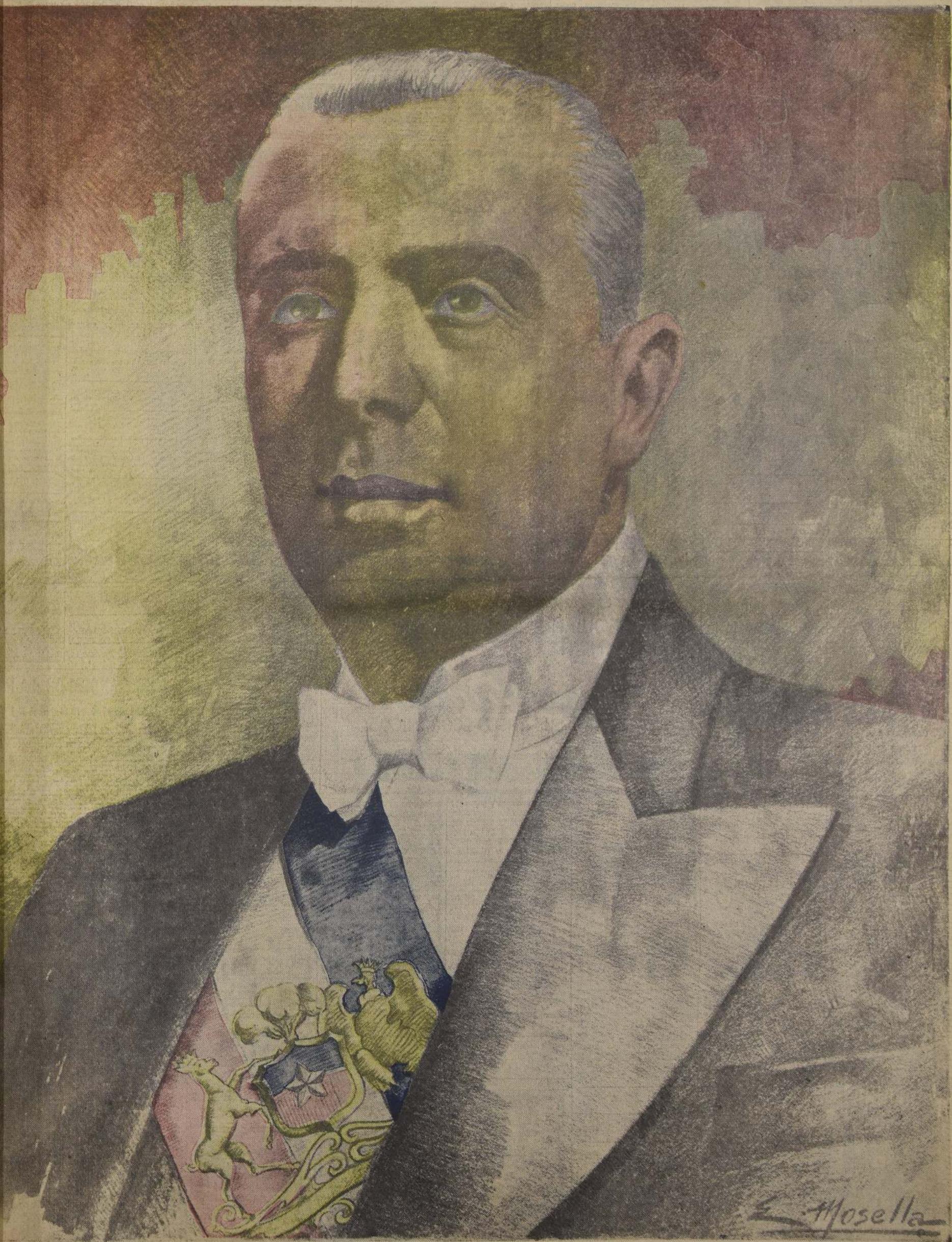
AÑO XXX N.º 10.560

N TRES SECCIONES

SANTIAGO DE CHILE. DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS: \$ 2.-

XCMO. SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA



Dibujo tomado del óleo original del pintor Enrique Mosella.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1946-1952

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO PROPIEDADES DE RENTA EN DIVERSOS SECTORES

\$ 100.000 — EN CALLE ALDUNATE. — Casa de un piso, dividida en dos. Construcción de ladrillo. Una casa tiene local y consta de 2 piezas, W. C. y cocina. La otra tiene local y consta de 2 piezas, W. C. y cocina. Bano. Precio: \$ 24.000. Caja de Ahorros. Renta: \$ 15.720. Deuda: \$ 10.000.

\$ 100.000 — EN CALLE GALVEZ. — Casa de un piso, con 2 locales; consta de 5 piezas. Terreno: 12x29 mts. Deuda: \$ 10.000.

\$ 120.000 — EN CALLE SALVADOR, ESCUINA. — Casa y local, en buen estado. Construcción de ladrillo. La casa consta de 2 dormitorios, baño, dependencias, gran jardín. Precio: \$ 30.000. Caja de Ahorros. Renta: \$ 16.800. Pago conveniente.

\$ 200.000 — EN CALLE BACURAN. — Propiedad de renta anual, en buen estado, con un establecimiento de 857 mts. Se compone de un establecimiento de 2 piezas, servicios higiénicos. Precio: \$ 49.000. Caja de Ahorros.

\$ 200.000 — SECTOR GRAN AVENIDA. — Casa de un piso dividida en 3 departamentos. Cada departamento con 3 piezas. Sup: 806 mts. Renta: \$ 18.000. Facilidades de pago.

\$ 200.000 — LADO VICTORIA. — Dos casas independientes, construcción de concreto, estuado con yeso de granito. Constán de 3 y 4 dormitorios, baño instalado, una con recibos, dependencias. Jardín con árboles frutales. Precio: Precio: \$ 22.000. Caja de Ahorros. Facilidades de pago. Renta: \$ 24.000.

\$ 260.000 — SAN ALFONSO. — Casa antigua en regular estado, con 2 locales, 190 mts de terreno. Constán de 12 piezas y los 2 locales contables. Renta: \$ 23.500.

LADO SAN IGNACIO (Gran Aviñida). — Cita de un piso, bien construido, construcción de ladrillo. Construcción de 20 piezas, cada una con su patio y cocina. Servicios higiénicos. Además, 2 locales comerciales. Renta: \$ 28.000. Pago conveniente.

FRANKLIN. — Tres casas de un piso, independientes, estucadas. Constán de 3 y 4 piezas, 7 piezas. Servicios higiénicos. Precio: Una casa tiene local. Renta: \$ 16.600. Terreno: 16x29 mts.

FRANKLIN. — Tres casas de un piso, independientes, estucadas. Construcción de ladrillo. Cada una con 2 dormitorios, baño, cocina, recibos. Además, 2 locales comerciales con servicios higiénicos. Deuda: Renta: \$ 61.200. Facilidades de pago.

\$ 450.000 — LADO DIECIOCHO Y ALAMEDA. — 3 casas, altos y bajos, bien tenidas. Construcción de ladrillo. Cada casa con 4 dormitorios, baño instalado; dependencias. Precio: Precio: Renta: \$ 45.000 Caja EE. Particulares.

FRANKLIN. — Tres casas de un piso, independientes, estucadas. Construcción de ladrillo. Cada una con 2 dormitorios, baño, cocina, recibos. Además, 2 locales comerciales con servicios higiénicos. Renta: \$ 61.200. Facilidades de pago.

\$ 500.000 — GARCIA REYES. — 2 casas en bajos y una en altos, bien tenidas. Constán de 2 y 5 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y servicio. Precio: \$ 60.000. Deuda: Renta: \$ 60.000.

\$ 600.000 — IMMEDIATO PLAZA TUNGAR. — 2 casas y un local. La casa consta de 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias. La casa en bajos con igual distribución, más jardín, patio y garaje. 700 mts de terreno. Deuda: \$ 60.000. Renta: \$ 60.000.

\$ 650.000 — EN CALLE FUENZALIDA JEREJOLA, ESQUINA. — Propiedad de renta, moderna, de un piso, dividida en 4 casas de 2 dormitorios, 6 y 7 dormitorios, baño, dependencias. Dos casas tienen local con puertas metálicas. Deuda: \$ 100.000. Particular.

\$ 700.000 — TOECA. — 3 casas de un piso, nuevas, construcción sólida. Precio: Cada una con 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias y servicio. Precio: Precio: Renta: \$ 70.000. Particular.

\$ 750.000 — EN CALLE SERRANO. — Propiedad de renta compuesta de 4 casas, cada una con 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias. Jardín. Precio: Gallinero. Renta: \$ 75.000. Particular.

\$ 800.000 — CALLE SANTA ELVIRA. — 2 casas de un piso, bien tenidas; cada una con 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias. Jardín. Precio: Gallinero. Renta: \$ 80.000. Particular.

\$ 850.000 — MARIN. — Propiedad de renta, sólida, compuesta de 3 casas, cada una con 3 piezas, baño instalado, cocina, etc. En altos, 3 piezas más. Terreno: 735 mts. Deuda: \$ 85.000. Caja de Ahorros. Renta baja por haber vivido en la casa. Renta: \$ 85.000. Deuda: \$ 85.000.

\$ 900.000 — CALLE VIEJOAR. — 2 casas bien tenidas, en altos y bajos. Construcción de ladrillo. Cada una con 6 y 7 dormitorios, baño, recibos, dependencias. 3 patios. Precio: Renta: \$ 90.000 Caja Hipotecaria. Deuda: \$ 90.000.

CARLOS OSSANDON
NUEVA YORK

para
PRIMAVERA
la SASTRERIA
Gran Chic
HA AMPLIADO
SUS CREDITOS
VISITELA Y
SE CONVENCERA
SAN DIEGO
426
FONO 69244

1.—Alhajas, monedas
y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO,
plata, monedas antiguas, compramos
super cualquier oferta. Bandera: \$8.
COMPRO ORO Y PLATA. PAGO
buenos precios. Alameda 840.
10 Nov.

JOYAS, ANTIGUAS VENDERAS, CON
sustitutos. Precio: mejores precios:
brillantes, marfiles, objetos
arte, boletos empeño, etc. Bandera:
Casa Goris, Ross.
11 Nov.

LIQUIDÓ 3 MILLONES!!
de pesos en Relojes, Pulseras, Collares de Perlas
de fantasía, Hoja, Espejos, Venitas, por mayor y menor.
Casa Goris, Ross.
11 Nov.

Dr.
Saavedra
GALVEZ N.º 178
FONO 66811

NOVIOS! PARA ARGOLLAS.
Fábrica Sotnia. Nueva York. 86.
10 Nov.

BRILLANTES, JOTAS, BOLSOS,
vendo y compro. Super
cualquier oferta. Ahumada 86.
esquina Nueva York.
10 Nov.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 Y
18 kilates, precios, grabadas.
De 200 pesos por San Diego 750.
Moneda Sotnia. 30 Nov.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS,
Precios insuperables. Kardos 100.
Estado 384. 30 Nov.

CASAS REALES ORO, JOYAS,
brillantes, fantasía, compraventas.
Compuestas, transformaciones.
Compañía Joss, frente Teatro Real.
Fono 65355. 30 Nov.

NUERO PLAN
Sastriera
DRINBERG
10 CUOTAS
IGUALES
SIN PIE
BANDERA 644

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BICICLETAS INGLÉS PHILLIPS.
Damas y caballeros. Facilidades de
pago. Arriba 740. 30 Nov.

VENDO WELLYS COUPE 32, C
mo nuevo. Iribarne 3225. 30 Nov.

ARTICULOS
Y MUEBLES
PARA
COCINA
CASA FAURE
ARMEN 315

VENDO CARROZERIA DE VIDIO
para exhibición. Precio: \$4. Muebles: \$4. Nov.

CAMIONETA 1946, COMPRO PR
dro de Oña 041. 4 Nov.

NEUMATICO 355x21, FLAMANT, vendo
ocasión. General Jofre 103. 4 Nov.

LIQUIDO AL MEJOR PCS/GR.
Camión Sato Ford 46. Muebles: \$15. 4 Nov.

PARA
SANITARIOS
FERRETERIAS
"GRAN
BRETAÑA"
Av. MATTIA 1072 al 1082
FONO 51760

VENDO CAMION FORD 1945.
Fiamante estudo, neumáticos sin uso. Gay 217. 4 Nov.

4.—Arriendos BUCAS
DOS

MATRIMONIO DESEA PIEZA FEN
sion, casa familiar, teléfono, baño, po
puloso. J. H. Correa 8. 6 Nov.

NECESITO ARRIENDAR ESCUINA CO
mercial para botica, de preferencia
con casa... Mellado, casilla 2312. 6 Nov.

SERIEDAD
EXACTITUD,
OPTICA
RODOLFO
Pincus
MONEDA 1033
ENTREAHUMADA Y ANDINEA

5.—Arriendos ofre
cidos

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

ARRIENDO PIEZAS AMOBILADAS —
Rosa 2864. 4 Nov.

DEPARTAMENTO, LADO BANO,
3. p. pension. Rosa 1327. 4 Nov.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES,
anticipamos rentas. Caja Propietaria.
5 Nov. 47

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

ESPLENDIDA PIEZA, CASA FA
milia, esq. pension. San Francisco
664. 4 Nov.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTA
MENTO PERSONAS SOLAS. Castro 32.
4 Nov.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES,
anticipamos rentas. Caja Propietaria.
5 Nov. 47

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES,
anticipamos rentas. Caja Propietaria.
5 Nov. 47

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriendo a personas
solas. Hoy de 11 a 12 — 15 a 17.
Aguineta 668 (Pasaje La Hu
dista). 4 Nov.

PIEZAS CALLE BUENA PENSION,
San 1245.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, SIN
muebles, arriend

LOS PRESIDENTES DE CHILE



NUEVO PRESIDENTE DE CHILE HABLA PARA "LA NACION"

entero vibrará hoy sus mejores días de entusiasmo. Dentro de unas horas ha de ocupar el sillón de Presidente de Chile un hombre de plena madurez, de ponderada y fecunda acción, en quien sus amigos presenten la idea de grandes y nobles anhelos. Su voz para llegar al alto cargo no ha sido elegida del azar; es la idea de esa corriente avanzada social que se extiende a través de todo el país, tras el esfuerzo de nuestra Humanidad. También la cristianidad, de un fervoroso espíritu, ha alentado mucho en el sector generoso de nuestra cultura y de ahí que sea la razón de ser de tanto entusiasmo que brotará hoy a través de lo público.

ENTREVISTA
Hoy a este acento nacido, nos hemos de obtener del Electo, don González Videla, una entrevista exclusiva para "La Nación", no tanto con el fin de ofrecer una periodística, sino para refrescar las ideas que sustentan el trabajo que hoy desempeña en sus altas funciones.

no es tarea de este entrevistador a un político electo, ella se ha hecho grandemente a la reconocida del señor González Videla, para la gente de su asimismo, a un fin de exposición. Circunstancias nos llevan, a la vez que a él sin ambages, sinceramente algunos conceptos a la consideración de nuestros lectores.

DEL PROGRAMA
Periodista se desarrolla en el tránsito de tránsito de González Videla en su residencia de Santiago. Allí, en un ambiente acogedor, se reúnen los amigos de la colectividad, se discuten las ideas y se realizan las reuniones de trabajo. Es indudable que en este aspecto hay muchas anomalías que remediar, no pocas injusticias que corregir.

Al pueblo hay que darle

lo que razonablemente necesita para llevar una existencia digna y decorosa. Hay que darle, en primer lugar, la oportunidad para que pueda elevar su condición de ser humano, y en tal sentido me parece que, primordialmente, hay que plimentar estricto de las normas institucionales y jurídicas llamadas a forjar una nación, y otorgamiento de todos los derechos y franquicias que puedan llevar al pueblo a un equitativo grado de prosperidad.

Como esencia o resumen de mis propósitos, quiero decir, con lo primero, que una de mis aspiraciones fundamentales será la de hacer respetar todo aquello que tienda a mantener y robustecer el orden social, sin que ello implique, en ningún momento, la más remota pretensión de engendrar odiosidades o violencias; y con lo segundo, que procuraré invariablemente, y siempre con las más ardientes fuerzas de mi espíritu, hacer disfrutar a la ciudadanía entera del máximo de bienestar que tiene derecho a esperar un pueblo que se sabe digno, patriota y generoso en todas las manifestaciones de la vida.

Para realizar este enunciado, elaboramos en la Convención de Izquierda un plan que constituye un programa mínimo de acción y que, por lo mismo, estimo que será posible realizar, sobre todo si, como lo espero, la unanimidad de las fuerzas vivas del país cumple con el deber patriótico de apoyar mi gestión gubernativa.

EN EL ORDEN SOCIAL

—Precisando conceptos —interrumpimos—, ¿podría decirnos en síntesis cuáles serán los puntos de realización inmediata de su programa en el orden social?

—Aunque los he expuesto en varias ocasiones, y aunque ellos flotan en todo el ambiente nacional, creo que no estaré de más repetirlos ahora. En primer lugar, y reafirmando mis propósitos de mejoramiento popular, creo que es indispensable proceder a un reajuste de los valores humanos, en forma de que, tanto las obligaciones como los derechos que corresponden a los miembros de la colectividad nacional, estén proporcionalmente repartidos entre todos los componentes de la masa social. Es indudable que en este aspecto hay muchas anomalías que remediar, no pocas injusticias que corregir.

Al pueblo hay que darle lo que razonablemente necesita para llevar una existencia digna y decorosa. Hay que darle, en primer lugar, la oportunidad para que pueda elevar su condición de ser humano, y en tal sentido me parece que, primordialmente, hay que



acerca a él las luces de la educación y la instrucción, para que pueda desempeñarse con acierto en beneficio propio y de los demás. Hay que darle también habitación higiénica y barata; hay que ponerlo en condiciones de alimentarse de acuerdo con los más elementales principios que reglan este aspecto de la existencia humana; hay que procurarle, sin preferencias o exclusivismos odiosos, un salario que le permita vivir, si no con holgura, por lo menos con dignidad, y con el cabal convencimiento de que nadie en Chile puede quedar al margen de una existencia plácentera.

También en el aspecto de la prevención social, estoy convencido de que hay algunos problemas que es preciso resolver a la brevedad posible. La casa propia, adquirida por intermedio de las instituciones respectivas; la debida atención en casos de enfermedad; la jubilación y el montepío por vejez o inutilidad física; la intensificación de la lucha

contra las plagas sociales; la eficaz protección a la infancia, y tantos otros problemas por el estilo, están clamando a gritos una solución adecuada e inmediata.

Todo esto, vuelvo a decirlo, es cosa vieja entre nosotros; pero yo, como Presidente de Chile, y especialmente como Mandatario de los sectores modestos de la sociedad, no podré permitir que se continúe repitiendo indefinidamente, como una simple cartulina o como un vulgar estribillo, y haga lo que humanamente pueda para poner a la gente a estos males que están arruinando, moral y materialmente, a una enorme porción de nuestros conciudadanos.

Aspiro a que todos éstos puedan, como tantas veces lo he expresado, sentir plenamente la alegría del vivir; y sin alardes demagógicos, sin ampulosidades retóricas, solamente con la íntima convicción de hacer obra de justicia social, puedo declarar una vez más que no omitiré esfuerzos ni sacrificios para que todos los habitantes de Chile puedan sentirse felices de cobijarse bajo un cielo que para todos representa un enorme aero de protección, a la vez que en un suelo que puede proporcionarles todo lo necesario para la labor tranquila y del perfeccionamiento individual y colectivo.

EN EL ASPECTO ECONÓMICO

La conversación va rodando inevitablemente de un tema a otro, y en el curso de ella nuestro entrevistado formula sus puntos de vista en cuanto se refiere al aspecto económico.

—La realidad del momento —nos dice— está indicando la necesidad imperiosa de orientar la acción del Gobierno hacia un plan de reformas trascendentales, capaz de conducir al país hacia una poderosa vitalidad económica. Para ello necesitamos poner en práctica un amplio programa que nos lleve, en primer término, a la definitiva industrialización del país, a la intensificación de la producción agrícola, a la armonía y correcta distribución de la riqueza.

He dicho y repetido hasta el cansancio que nuestro programa representa una definida posición de avanzada económica, y dentro de este concepto, una buena parte de mis energías deberá encuadrarse hacia un proceso de capitalización e industrialización, que no solamente refleje una armonía completa entre el Capital y el Trabajo, sino que también haga posible el destino absoluto del anticuado sistema económico que nos ha regido hasta hoy.

Para ello, es indispensable adaptar la posibilidad de nuestros recursos financieros a la consecución de un vasto plan que lleve al país a obtener la capitalización necesaria para su futura prosperidad; es indispensable también impulsar una acción inmediata, decisiva y renovadora de la agricultura nacional; es de urgencia absoluta planificar de una vez por todas la producción de nuestras grandes fuentes de recursos naturales, dando especial preferencia al desarrollo de la industria siderúrgica, del cobre, del petróleo, de la pesca, del papel, etc., e impulsando la electrificación nacional; es imperioso dotar al país de nuevos medios de comunicación, ya sean terrestres, marítimos o aéreos, para dar fácil y

oportuna salida a nuestros productos; y es ineludible, asimismo, atender a un plan eficiente de colonización nacional, una oportunidad de trabajo a todos aquellos elementos que desean contribuir de manera efectiva, por sus propios esfuerzos, al engrandecimiento de la nación.

LA REFORMA AGRARIA

—Entre todos estos puntos —continúa el Presidente—, creo que uno de los que reviste mayor importancia es el relacionado con la reforma agraria. Constituye una realidad penosa el hecho de que la industria agropecuaria, que debiera cumplir la función elemental de procurar alimentación sana y barata a toda la población chilena, continúa debatiéndose en una crisis de producción que no se justificaría ni en el país más ruinario o retrógrado.

El régimen realmente democrático y progresista que encarna las fuerzas de avanzada de Chile, no podrá por ningún motivo entenderse de este anacronismo que ha llegado a invadirnos en forma tan lamentable y, pudiera decir, hasta vergonzosa. Mi Gobierno desea empeñarse a fondo en un plan de reforma agraria de proyecciones definitivas, que cambie radicalmente el actual estado de cosas. Daremos, en consecuencia, un paso decisivo para entregar al esfuerzo fecundo de quienes deseen invertir en ellas sus actividades, las tierras baldías que se extienden por centenares de kilómetros a través del país; procuraremos acelerar al máximo la ejecución de todas aquellas obras camineras y de regadio que estén llamadas a dar una nueva fisonomía al agro chileno; haremos lo posible por impulsar, también al máximo, el sistema de mecanización en la agricultura, y trataremos, finalmente, de intensificar y racionalizar los cultivos agrícolas, haciendo que cada zona produzca lo que pueda dar mayor rendimiento y beneficio a la población, para asegurar a todos los habitantes el normal abastecimiento de los artículos básicos que se requieren para la subsistencia humana.

Pero esta reforma no puede concretarse a meras exigencias o iniciativas estatales. Es preciso también acudir en ayuda de todas las fuerzas en las cuales radica la explotación de la agricultura, y así, paralelamente a lo anterior, hemos de asociar nuestro programa de acción al establecimiento del crédito agrícola como función del Estado; a la construcción de viviendas higiénicas para todos los trabajadores del campo; a la concesión de facilidades para que los propietarios puedan cumplir sin sacrificios esta elemental obligación; a la nivelación de los salarios agrícolas con los de las demás industrias, y, por último, a lo que tal vez sea una de las más agudas fallas del sistema imperante entre el campesinado: la incorporación efectiva de éste a los beneficios de la cultura, mediante la adopción de todas aquellas medidas tendientes a elevar su condición humana.

LA CARESTIA DE LA VIDA

—Y pasamos al tema inevitable de la actualidad nacional: la carestía exorbitante de la vida. Sin titubear, nuestro entrevistado responde:

Gobierno deberá encarar inflexiblemente tal aspecto de su programa mínimo. Hemos de ser, entonces, perseguidores implacables de los agiotistas y especuladores, de los que encarecen artificialmente el costo de la vida, porque un Gobierno democrático no puede admitir, ni siquiera en forma remota, que tales elementos invadan las actividades comerciales.

El proceso de distribución de los artículos de consumo requiere, indudablemente, una substancial transformación; debe estar controlado por severas disposiciones que hagan imposible todo intento de lucrar desmedidamente, aprovechándose de los esfuerzos del productor y explotando usurariamente al consumidor.

Para los últimos, o sea, para los intermediarios que ejerzan su misión en forma honrada, existirá en todo momento el amparo de la ley; para los especuladores se crearán los Tribunales Especiales de que tantas veces, he hablado, y que tendrán a su cargo la tarea de concluir con esta verdadera plaga social.

COOPERACION DE LA CIUDADANIA

Ha transcurrido media hora de conversación con el Presidente de Chile. Nos quedan aún en carpetas muchos puntos que deseamos consultar, pero ante el apremio del tiempo optamos por guardar un discreto silencio para dar paso a su observación. Y así anotamos las últimas palabras que escuchamos de sus labios:

—No se me ha ocurrido en ningún momento, como

lo he dicho en público en muchas ocasiones, la enorme responsabilidad que cargo sobre mis hombros, al asumir la Presidencia de la República. Sé que llegó a ella en momentos muy difíciles y peligrosos, por la escabrosidad de los múltiples problemas que se ciernen sobre el país. Sé, también, que algunas iniciativas de largo alcance pueden escalarse contra los escollos que presenta la extrema pobreza de nuestras arcas fiscales. Pero ello no me arredra en modo alguno. Me alien a la convicción de que estoy respaldado por toda la opinión sana y honesta del país, y esto será para mí el mejor aliante para luchar con denuedo en las tareas de Gobierno.

Possiblemente habrá que afrontar muchas horas de prueba y de sinsabores; pero, aportaré cada una la cuota de sacrificio que le corresponde allegar en beneficio de todos, espero que no será imposible obtener la realización del programa mínimo que me he propuesto conseguir en aras de la salvación nacional.

La cooperación que necesita el Gobierno en la delicada etapa que atravesamos, la espero de todos mis conciudadanos. Deseo sinceramente hacer una política franca, leal, sin subterfugios o "macuqueras" de ninguna especie. Pueden Uds. decir, en consecuencia, que las puertas de la Moneda estarán abiertas para todo el que deseé llegar a ella de forma honrada, con la frente en alto, tras la única y elevada finalidad de aportar su colaboración a la prosperidad de la Patria.

—He tenido ya oportunidad de calificar este esunto como "el delito económico" que aqueja al país, y no tengo ahora sino que corroborar esta afirmación.

Esto quiere decir que mi



... es un alimento delicioso para grandes y chicos

COCOA PEPTONIZADA

RAEE

Base:
Malta
Cacao
Peptonia
Sacarosa

30 AÑOS DE PRESTIGIO

Mullard
MOTIVO DE ORGULLO



Usted puede disfrutar del tono maravilloso de un
MULLARD MCU-30. Para ello consulte el sistema de
CREDITOS MENSUALES INGELSAC

utilizado por nuestra distinguida clientela durante años.

Además de comprar su receptor, compre el
SERVICIO INGELSAC, asegurado por una
organización técnica de alta solvencia.

DELO MCU-30 Circuito superheterodino de 2-bandas. 5 tubos. On-
corriente y larga. Para corriente universal. Hermoso mueble de ma-
terial plástico brillante.

INGELSAC
ENGENIERIA ELECTRICA S.A.C.
GO. Matías Cousiño 144 - Santo Domingo 1066.
VALPARAISO - CONCEPCION - OSORNO.
Distribuidores en todo la Republica.



JEFES DEL PODER EJECUTIVO DE CHILE DESDE 1810 HASTA LA FECHA

PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO NACIONAL

18 de septiembre de 1810-1 de junio de 1811.

Presidente: don Mateo de Toro Zambrano.

VICEPRESIDENTE: don Bernardo O'Higgins.

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL

4 de julio-10 de agosto de 1811.

(El 4 de julio inauguró sus sesiones el Congreso, y don Juan José María de la Cerna, presidente, hizo dimisión en nombre de ésta, quedando asafado el Poder Ejecutivo y radicando sus funciones en el Congreso hasta el 10 de agosto).

TERCERA JUNTA EJECUTIVA

10 de agosto-4 de septiembre de 1811.

Don Martín Calvo Encalada, don Juan José Aldunate y don Francisco Javier del Solar.

JUNTA EJECUTIVA

4 de noviembre-18 de noviembre de 1811.

Don Juan Enrique Rosales, don Juan Martínez de Rozas, don Martín Calvo Encalada, don Juan Mackenna y don José Goyeneche.

JUNTA DE GOBIERNO

18 de diciembre de 1811-3 de abril de 1812.

Don José Miguel Carrera, don Juan José Aldunate y don José Nicolás de la Cerna.

JUNTA DE GOBIERNO

2 de abril-3 de octubre de 1812.

Don José Miguel Carrera, don José Santiago Portales y don Pedro José Prado.

JUNTA DE GOBIERNO

2 de octubre-27 de octubre de 1812.

Don Pedro José Prado Jarquemada, don José Santiago Portales y don Ignacio Goyeneche.

JUNTA DE GOBIERNO

27 de octubre-1812-10 de abril de 1813.

Don Pedro José Prado Jarquemada, don José Santiago Portales y don José Miguel Carrera.

JUNTA DE GOBIERNO

10-13 de abril de 1813.

Don Juan José Carrera, don Francisco Antonio Pérez y don José Miguel Infante.

JUNTA DE GOBIERNO

13 de abril-2 de octubre de 1813.

Don Francisco Antonio Pérez, don José Miguel Infante y don Agustín Eyzaguirre.

JUNTA DE GOBIERNO

9 de octubre de 1813-9 de marzo de 1814.

Don José Miguel Infante, don Agustín Eyzaguirre y don José Goyeneche.

DIRECTOR SUPREMO (Interino)

9-14 de marzo de 1814.

Don Antonio José Irisarri.

DIRECTOR SUPREMO

14 de marzo-10 de julio de 1814.

Coronel don Francisco de la Laserna.

JUNTA DE GOBIERNO

23 de julio-2 de octubre de 1814.

Don José Miguel Carrera, presbítero, don Juan Uribe y don Manuel Muñoz Uribe.

(Desde el desastre de Rancagua, lo 2 y 3 de octubre de 1814, hasta la batalla de Chacabuco, 13 de marzo de 1815, se extiende el período denominado la Reconquista Española).

DIRECTOR SUPREMO

18 de febrero de 1817-26 de enero de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO (1)

18 de abril-6 de septiembre de 1817.

Comandante don Blasirén de la Quina.

JUNTA SUPREMA DELEGADA

6 de septiembre-26 de diciembre de 1817.

Don Francisco Antonio Pérez, don Anselmo de la Cerna y don José Manuel Astorga.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO

18 de diciembre de 1817-26 de marzo de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO (Interino)

18-26 de marzo de 1818.

Don Antonio José Irisarri.

DIRECTOR SUPREMO

26 de marzo-11 de julio de 1818.

Coronel don Francisco de la Laserna.

JUNTA DE GOBIERNO

11 de julio-2 de octubre de 1818.

Don José Miguel Carrera, presbítero, don Juan Uribe y don Manuel Muñoz Uribe.

(Desde el desastre de Rancagua, lo 2 y 3 de octubre de 1814, hasta la batalla de Chacabuco, 13 de marzo de 1815, se extiende el período denominado la Reconquista Española).

DIRECTOR SUPREMO

18 de febrero de 1817-26 de enero de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO (1)

18 de abril-6 de septiembre de 1817.

Comandante don Blasirén de la Quina.

JUNTA SUPREMA DELEGADA

6 de septiembre-26 de diciembre de 1817.

Don Francisco Antonio Pérez, don Anselmo de la Cerna y don José Manuel Astorga.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO

18 de diciembre de 1817-26 de marzo de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO (Interino)

18-26 de marzo de 1818.

Don Antonio José Irisarri.

DIRECTOR SUPREMO

26 de marzo-11 de julio de 1818.

Coronel don Francisco de la Laserna.

JUNTA DE GOBIERNO

11 de julio-2 de octubre de 1818.

Don José Miguel Carrera, presbítero, don Juan Uribe y don Manuel Muñoz Uribe.

(Desde el desastre de Rancagua, lo 2 y 3 de octubre de 1814, hasta la batalla de Chacabuco, 13 de marzo de 1815, se extiende el período denominado la Reconquista Española).

DIRECTOR SUPREMO

18 de febrero de 1817-26 de enero de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO (1)

18 de abril-6 de septiembre de 1817.

Comandante don Blasirén de la Quina.

JUNTA SUPREMA DELEGADA

6 de septiembre-26 de diciembre de 1817.

Don Francisco Antonio Pérez, don Anselmo de la Cerna y don José Manuel Astorga.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO

18 de diciembre de 1817-26 de marzo de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO (Interino)

18-26 de marzo de 1818.

Don Antonio José Irisarri.

DIRECTOR SUPREMO

26 de marzo-11 de julio de 1818.

Coronel don Francisco de la Laserna.

JUNTA DE GOBIERNO

11 de julio-2 de octubre de 1818.

Don José Miguel Carrera, presbítero, don Juan Uribe y don Manuel Muñoz Uribe.

(Desde el desastre de Rancagua, lo 2 y 3 de octubre de 1814, hasta la batalla de Chacabuco, 13 de marzo de 1815, se extiende el período denominado la Reconquista Española).

DIRECTOR SUPREMO

18 de febrero de 1817-26 de enero de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO (1)

18 de abril-6 de septiembre de 1817.

Comandante don Blasirén de la Quina.

JUNTA SUPREMA DELEGADA

6 de septiembre-26 de diciembre de 1817.

Don Francisco Antonio Pérez, don Anselmo de la Cerna y don José Manuel Astorga.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO

18 de diciembre de 1817-26 de marzo de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO (Interino)

18-26 de marzo de 1818.

Don Antonio José Irisarri.

DIRECTOR SUPREMO

26 de marzo-11 de julio de 1818.

Coronel don Francisco de la Laserna.

JUNTA DE GOBIERNO

11 de julio-2 de octubre de 1818.

Don José Miguel Carrera, presbítero, don Juan Uribe y don Manuel Muñoz Uribe.

(Desde el desastre de Rancagua, lo 2 y 3 de octubre de 1814, hasta la batalla de Chacabuco, 13 de marzo de 1815, se extiende el período denominado la Reconquista Española).

DIRECTOR SUPREMO

18 de febrero de 1817-26 de enero de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO (1)

18 de abril-6 de septiembre de 1817.

Comandante don Blasirén de la Quina.

JUNTA SUPREMA DELEGADA

6 de septiembre-26 de diciembre de 1817.

Don Francisco Antonio Pérez, don Anselmo de la Cerna y don José Manuel Astorga.

DIRECTOR SUPREMO DELEGADO

18 de diciembre de 1817-26 de marzo de 1818.

Excmo. don Bernardo O'Higgins.

DIRECTOR SUPREMO (Interino)

18-26 de marzo de 1818.

Don Antonio José Irisarri.

DIRECTOR SUPREMO

26 de marzo-11 de julio de 1818.

Coronel don Francisco de la Laserna.

JUNTA DE GOBIERNO

11 de julio-2 de octubre de 1818.

Don José Miguel Carrera, presbítero, don Juan Uribe y don Manuel Muñoz Uribe.

(Desde el desastre de Rancagua, lo 2 y 3 de octubre de 1814, hasta la batalla de Chacabuco, 13 de marzo de 1815, se extiende el período denominado la Reconquista Española).

En los momentos en que se inicia para el país una nueva era, bajo la presidencia del Excmo. señor don Gabriel González Videla, en quien están depositadas la fe y la esperanza del país entero, la

CAJA DE CRÉDITO MINERO

estima de su deber asociarse al homenaje que la ciudadanía tributa al Primer Mandatario de la Nación.

Esta institución, cuya alta misión es fomentar y cooperar al desarrollo y progreso de la minería nacional, fuente de la mayor riqueza del país y base fundamental de su estructura económica, habrá de desempeñar en el futuro una función decisiva en el engrandecimiento de la República, y en la creación de nuevas y grandes actividades productoras.

El profundo conocimiento que de estas materias tiene el Excmo. señor Gabriel González Videla, su claro concepto del porvenir que la minería tiene que deparar al país, y sus loables propósitos de impulsar el progreso y propender al bienestar de los habitantes de Chile, permiten augurar tiempos mejores para las industrias extractivas, al amparo de una adecuada protección y mediante recursos que permitan llegar a la consecución de tales aspiraciones.



2866

LA COLECTIVIDAD YUGOSLAVA

residente en Chile, comparte el júbilo nacional en
la fecha en que se inicia el Gobierno del

Excmo. señor Gabriel González Videla,

que es la expresión de una auténtica democracia
y en la cual están depositadas todas las
esperanzas de mejores días para esta generosa
y noble Nación Sudamericana.

DEFENSA NACIONAL YUGOSLAVA

LABOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EXCMO. SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA, COMO PRESIDENTE DE LA LINEA AEREA NACIONAL



Por Decreto Supremo N.º 60, del 13 de enero de 1933, fue designado Presidente del Honorable Consejo de Administración de la Línea Aérea Nacional, don Gabriel González Videla, quien por la voluntad del Pueblo de toda la Nación, asumía hoy el cargo de Primer Mandatario de la República de Chile.

Junto con S. E. fueron designados miembros de ese Consejo, como Vicepresidente, nuestro actual Embajador en París, don Oscar Schiavone Vergara, y consejeros, don Arturo Merino Benítez, don Francisco Gómez Flores, y don Juan Solminihac Koelsch. Director de la LAN fue designado por este mismo decreto, don Federico Barahona Walton, y se desempeñaba como secretario de este Consejo el actual Jefe de la Sección Personal, don Wenceslao Rodríguez Bastidas.

11 días después de asumir la jefatura máxima de esta empresa chilena de aeronavegación comercial el actual Primer Mandatario se vió enfrentado a una tarea en la que otro hombre que no fuere de su temple, habría sido arrasado por el vertiginoso devenir de los acontecimientos.

Justamente en esa fecha a que hacemos mención, siete de las más feroces y progresistas provincias de las zonas central y sur, fueron espoliadas por uno de los más violentos terremotos que se recuerdan en la historia de Chile, que representó miles de vidas arrancadas al trabajo y la producción, y la destrucción completa de cuantiosos bienes materiales.

Fué desde las primeras horas del miércoles 25 de enero de 1933, donde empezó a revelarse la enorme capacidad organizativa y espíritu de sacrificio sin límites de que dió prueba el ciudadano que hoy asciende al sollo de los Presidentes de Chile, y así como en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Supremo Gobierno de aquel entonces por intermedio de los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, como la cooperación de la Línea Aérea Nacional empezo a materializarse de inmediato.

Las proyecciones de la catástrofe eran tan vastas que los auxilios no podían hacerse esperar. Tenían que llegar en horas, para poder salvar miles y miles de vidas. Y una vez más la opinión pública supo de la acción abnegada y heroica —sin otra meta que la satisfacción del deber cumplido— que realizó sin falsos alardes, substraen- do horas y minutos de letargo descanso todo el personal de comandantes y pilotos.

tos de las distintas aeronaves de la LAN, quienes fueron secundados en esta nobilísima misión por los personales de auxiliares, ingenieros, técnicos, metálicos de todas las secciones de la Empresa. Y al frente de ellos, se destacó siempre la recta personalidad de don Gabriel González Videla, quien se mantuvo en permanente alerta para vigilar el cumplimiento estricto de las instrucciones impuestas por el Gobierno, tanto por disciplina, como impulsivo o por un ascendente espiritual público y de solidaridad social.

En esa época en que se iniciaba en el ejercicio de poder aquel gran Mandatario que en vida fuera don Pedro Aguirre Cerda —cuyo nombre se evoca hoy con verdadera veneración— la Línea Aérea Nacional cumplió esa misión transportando primero a cientos de médicos, enfermeras, y toneladas de medicinas, y otros elementos de primeros auxilios, con una singularidad y rapidez que trajo un enorme alivio porque se constata que ha sido el recurso más efectivo de que pudo haberse echado mano para salvar tan horrosa catástrofe.

El heredero espiritual de aquel gran Mandatario, no tan acertadamente señalado la visión popular, don Gabriel González Videla, fué el encargado impulsor de ese grandioso esfuerzo. Su acción se hizo presente también cuando aquellos mismos aviones que fueron de los primeros en llegar con auxilios a Chillán, Concepción, Cauquenes, San Carlos y Parral, hubo de concretarse al traslado de cientos de ciudadanos de todos los sexos, edades y condiciones sociales, que hubieron de ser transportados premiamente a Santiago, para ser sometidos a intervenciones quirúrgicas de urgencia, en un desesperado esfuerzo por salvarles la vida. Y una vez más se triunfó en esta segunda batalla, ya que la casi totalidad de las personas trasladadas por este medio, pudieron recuperarse y reintegrarse al seno de la colectividad, aptos para seguir laborando por el bienestar de los suyos y la grandeza y prosperidad de la Patria.

Ahora que la Línea Aérea Nacional ha extendido sus servicios a la República Argentina, y que muy pronto los extenderá a la vecina República de Bolivia y a la de Perú, es oportuno recordar que el H. Consejo de Administración de la LAN, que presidió nuestro actual Primer Mandatario, fué el primero en ocuparse de detallar y concretizadamente de la extensión de estos servicios al exterior. Fué de esta manera como el Director de la LAN, don Federico Barahona Walton, fue comisionado para trasladarse a París, para entrevistarse con representantes de la Compañía Lufthansa de Perú, quedando autorizado para firmar en representación de esta empresa chilena de aeronavegación.

PUEYRREDON PROPAGANDA

LAN y FAMA



El histórico abrazo de Maipú

selló la amistad de estos dos pueblos hermanos: Chile y Argentina y contribuyó eficazmente a la libertad de América. Desde la Independencia el destino de estos dos países es uno e indivisible. Y así como los lazos terrestres afirman esta unión sagrada, ahora los anchos campos del cielo abrían sus rutas celestes para que las aeronaves de la Línea Aérea Nacional y de la Flota Aérea Mercante Argentina culminen la obra iniciada por San Martín y O'Higgins

3295

ITINERARIOS

LINEA AEREA NACIONAL

Desde el Aeropuerto de Los Cerrillos, en Santiago, hasta el Aeropuerto de Morón, en Buenos Aires, con escalas en Mendoza

SALIDAS DESDE LOS CERRILLOS

Todos los martes y viernes a las 8 horas.

REGRESOS DESDE EL AEROPUERTO DE MORON

todos los miércoles y sábados a las 8 horas

FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA desde el Aeropuerto Presidente Rivadavia, en Buenos Aires, hasta el Aeropuerto de Los Cerrillos, en Santiago, con escalas en Mendoza.

SALIDAS DESDE EL AEROPUERTO PRESIDENTE RIVADAVIA

Todos los lunes a las 8 (hora arg.) para llegar a Chile a las 11.30 (hora chil.)

REGRESO DESDE LOS CERRILLOS

Los mismos días a las 13.30 (hora chil.) para aterrizar a las 18.45 (hora arg.)



★



INFORMES EN LAS
AGENCIAS COMERCIALES DE LA

LINEA AEREA NACIONAL

una de aeronavegación, el respetivo contrato de concesión de estos servicios aéreos. Por circunstancias ajenas a la voluntad de quienes generaron esta iniciativa, ésta no pudo materializarse. Pero si bien quedó en pie la evidencia de que ya en 1933, se realizaron los primeros trámites para que las aéreas comerciales chilenas sobrevolaran los territorios de aquellos dos países, gestiones que en el presente año han terminado con el más completo éxito.

Poco antes de abandonar el cargo de Presidente del H. Consejo de Administración de la Línea Aérea Nacional, don Gabriel González Videla, es requerido por la Dirección General de Sanidad para poder enviar por vía aérea medicinas, muestras de sangre e insectos vivos para experimentación, con el objetivo de combatir una fuerte epidemia de "chagas" en la Zona Norte. Y por disposición suya —adoptada previa anuencia de los miembros de ese Consejo—

de nuevo la Línea Aérea Nacional pone sus elementos humanos y materiales al servicio de la colectividad, y es gracias a esta desinteresada y abnegada cooperación como se hace posible combatir con toda efectividad este terrible flagelo.

Esa habría de ser la última misión que entre las más destacadas, cumplió en el seno de la Línea Aérea Nacional, don Gabriel González Videla, ya que el 25 de julio de 1939, era aceptada por el Supremo

Gobierno, su renuncia al cargo de Presidente del H. Consejo de Administración de esta Empresa, para ser reemplazado por don Pedro Enrique Alfonso, quien le reemplazó en estas deladas funciones a contar del 17 de agosto de aquel mismo año.

Aunque breve, la permanencia del actual Primer Mandatario al frente de la Línea Aérea Nacional, ella fue fecunda en realizaciones de todo orden, que posteriormente habrían de tener una decisiva influencia en el creciente auge de esta chilena de aeronavegación.

SABER VIVIR

LA FAMILIA DE S. E. EL PRESIDENTE DE CHILE



Mirtha González Videla, Mity como se la llamanosamente, es desde hoy la primera dama de la Nación. En ella no encontraremos solamente una primera dama representativa, sino que también a la Presidencia otras condiciones que no es una mujer que haya necesitado para elevarse a tan elevada posición para destacarse. Su juventud, extraordinaria belleza, su elegancia, distinción e inteligencia, ya le habían granjeado un sitio destacado entre las chilenas. Mity vive con nuestra época, y representa plenamente las aspiraciones de la mujer moderna. Su sensibilidad y espíritu humano, y como lo ha demostrado en otras ocasiones desde estas mismas columnas,

DETALLES DE LA MODA

UNCA, ni en los gloriosos tiempos de la guerra, cuando París parecía vivir solamente del lujo, y para el lujo, y que la elegancia reinaba, la moda no se modificaba enteramente de un año al otro, o más bien dicho, de una estación a otra. La verdad, en la hora de las elecciones, comprobábamos algunas modificaciones en la línea, pero rara vez esta modificación era total, pues la moda progresó por evolución y no por revolución. Esta evolución constante se debe a los detalles del corte, a los ador-

nos, a la manera de combinar los colores, de trabajar las telas, más que al cambio total del estilo.

He aquí algunos detalles de las nuevas colecciones de 1946.

LAS MANGAS
Muchos modistas adoptan para los trajes de tarde los kimones de mangas enormemente anchas. Las mangas largas son, generalmente, recogidas y abrochadas bajo el codo.

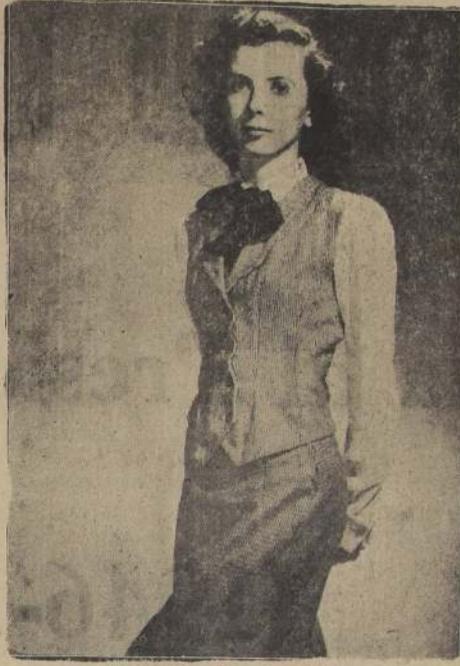
LOS ESCOTES
Grandes escotes cuadrados o en forma de corazón, que son muy favorecedores.

LOS DRAPEADOS
Drapeados en las caderas, drapeados en el cuello, drapeados al costado o anudados atrás, cayendo en largas bandas sobre la falda. Jamás se ha visto una más grande variedad de monumentos y resultados más halagadores.

COLORES DE MODA
La elección y la armonía en los colores son siempre uno de los elementos más importantes de la moda.

El negro, favorito de algunos modistas, no ha tenido el éxito esperado. Parece estar reservado únicamente para los trajes de cocktail.

Son de preferencia: el verde aceituna, el color champagne, el grosella, el castaño oscuro, y colores naturales muy claros, como el arena y el gris.



Señora Rosa González de Claro



Señorita Sylvia González Markman

EL JARDINERO

De Rabindranath Tagore

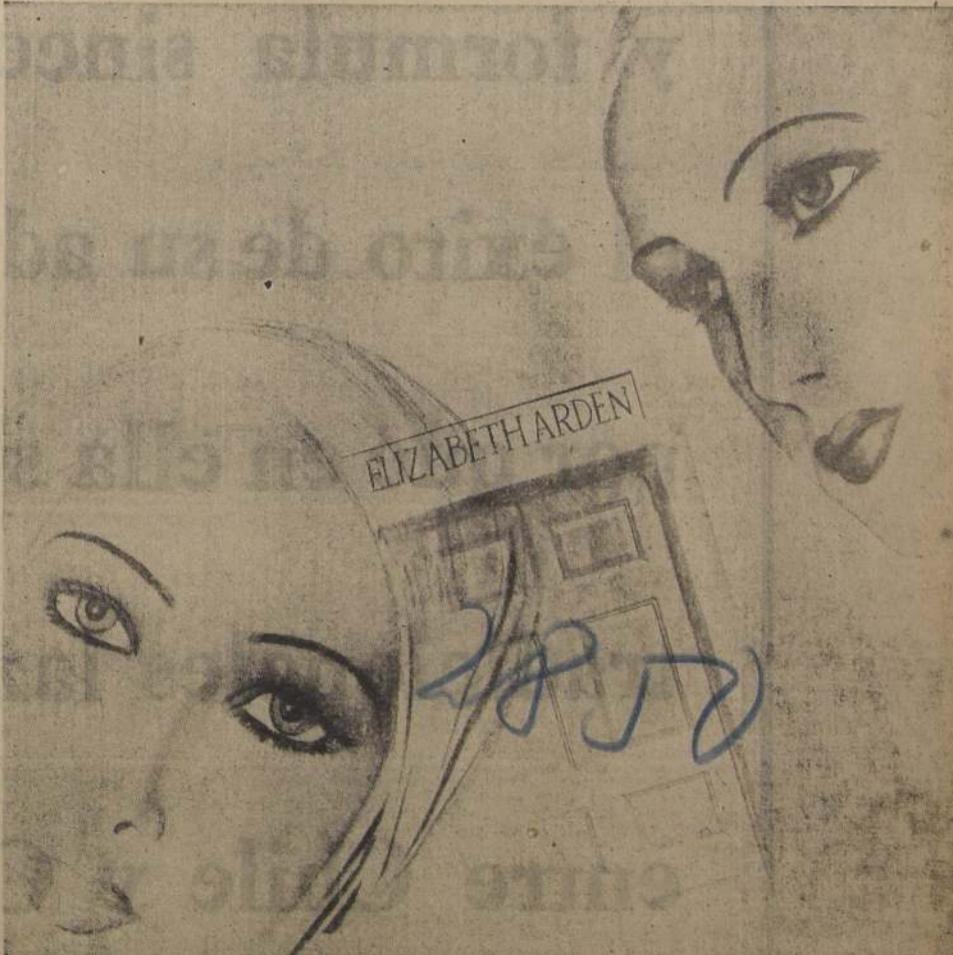
(FRAGMENTO)

VENIAS del río, con el cántaro lleno a la cadera. ¿Por qué volviste de pronto la cara y me miraste así, tras tu velo al viento?

Como una brisa fría que va sobre la onda hasta la tempestuosa orilla lejana, el rayo de tus ojos llegó a mí desde la sombra. Fue como esos pájaros nocturnos que entran rápidos en la casa oscura por una ventana y salen al punto por otra, para perderse en la noche. Oculta tras los montes, y yo voy peregrino por la senda...

Miralo allí, sentado en la tierra, bajo el árbol. Ve, hermana y tiéndele una alfombra de hojas y flores, que sus ojos están tristes y llenan de pesar mi corazón. Nunca dice lo que está pensando, solo viene y se va.

Pero ¿por qué te paraste



Elizabeth Arden

Santa Lucía 260 - Teléfono 31082

SANTIAGO

Gifts and Art
complementa la decoración
de su hogar

HUERFANOS 654
TELÉFONO 31993

TRAJES SASTRES PERFECTOS

2849
Falabella
MODAS

AHUMADA 315

LA COLECTIVIDAD BRITANICA RESIDENTE

Saluda al Presidente de Chile

(1946-1952)

EXCMO. Sr. GABRIEL GONZALEZ VIDELA

3042

y formula sinceros votos por

el éxito de su administración y

por qué en ella se estrechen los

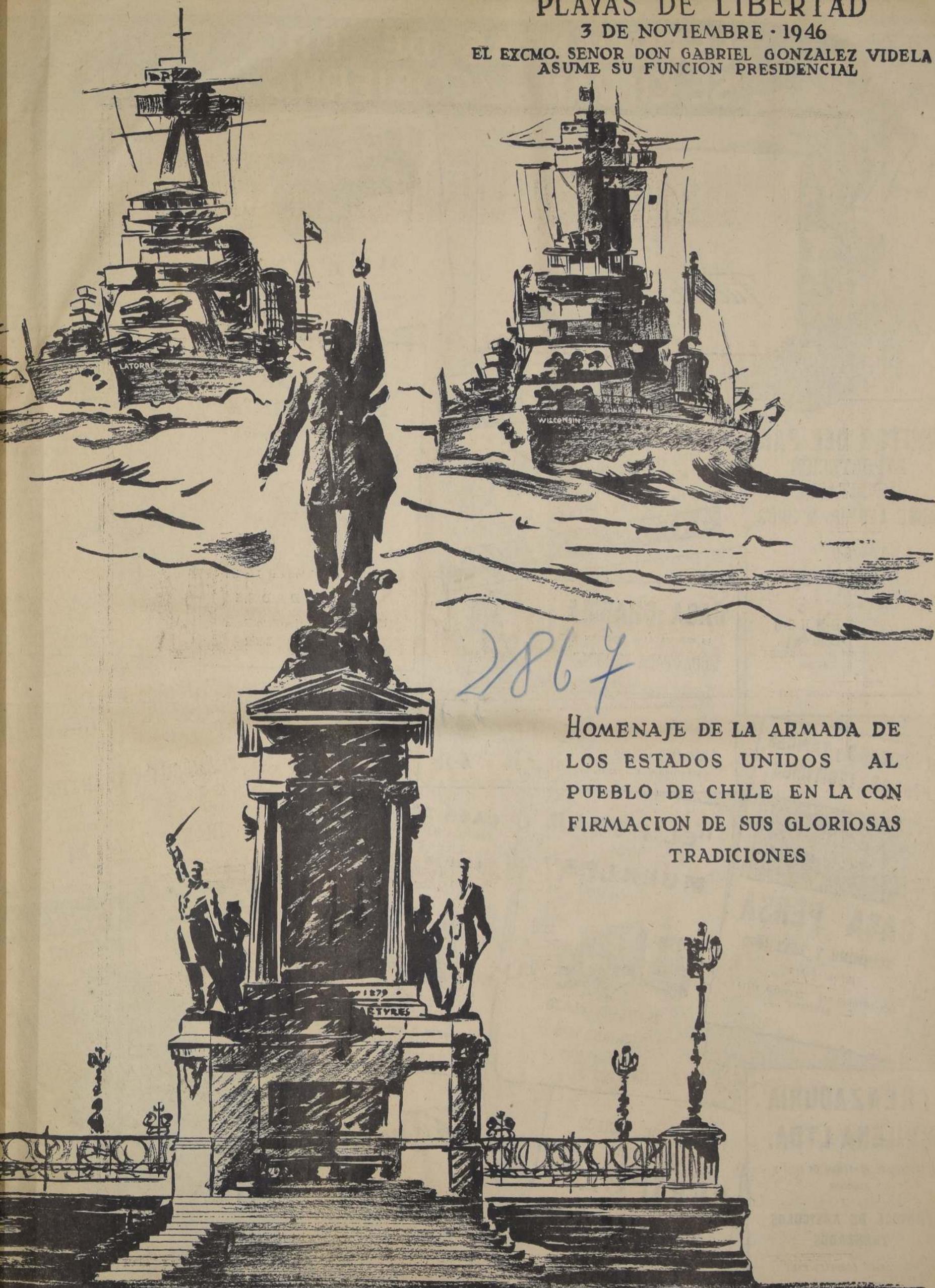
tradicionales lazos de amistad

entre Chile y Gran Bretaña

PLAYAS DE LIBERTAD

3 DE NOVIEMBRE - 1946

EL EXCMO. SEÑOR DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA
ASUME SU FUNCION PRESIDENCIAL



LA COLONIA NORTEAMERICANA

ESPERANZAS DE PROSPERIDAD SE CIFRAN en el GOBIERNO que se INICIA



FRUTOS DEL PAIS
EXPORTACION
IMPORTACION
JAIME LEVY A. & HNOS.

SANTIAGO
CASILLA 4204
TELEFONO 32628
AGUSTINAS N.º 973
OFICINA 407

TEMUCO
CASILLA 284
FONO 31 — BULNES
N.º 382

Dirección telegráfica: "JAIMEALEVY"

ALFOMBRAS y TAPICES
PERSAS LEGITIMOS

CASA PERSA
TCHIMINO Y ESKENAZI
IMPORTADORES
SAN ANTONIO 140 TELEFONO 87119
SANTIAGO

TRENZADURIA CHILENA LTDA.

FABRICA DE ELASTICOS DE SEDA Y
ALGODON

FABRICA DE ARTICULOS
TRENZADOS

FABRICA DE CORDELES PARA
SELFACTORES

CHACABUCO 1395

TELEFONOS: 92899 Y 95229

CREMA DE LECHUGA
Fuente de Belleza, ¡USELA!

CASA MANDEL
BICICLETAS
INGLESAS, DE LA CONOCIDA
MARCA PHILLIPS, PARA DAMAS Y CABALLEROS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
ARTURO PRAT 740

CASA CHARMA
LA FABRICA MAS GRANDE EN
MODAS PARA SEÑORAS

Ultimos modelos en abrigos,
vestidos, blusas.
Precios muy convenientes.
Avda. Bdo. O'Higgins 2674
TELEFONO 91312 — SANTIAGO

**"EL HOGAR DE LOS
MUEBLES"**
DE OSCAR SIJO

25 MESES PLAZO
SERRANO 283
TELEFONO 65716

FABRICA DE TEJIDOS
DE PUNTO

"FRIPOL"
M. R.

Fiedmann y
Pollak Ltda.
MATUCANA 25
(Estación Central)
TELEFONO 90064
SANTIAGO

ALMACENES EL CREDITO NUEVO
DE ALTERMANN Y KOGAN Ltda.
SAN PABLO 2675
FONO 91409
MUEBLERIA
en SAN PABLO 2702,
ESQUINA SOTOMAYOR,
PRECIOS ESPECIALES DURANTE EL PRESENTE MES,
AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO.

PELETERIA PETIT - GRIS
DE AIDA PORTUGUEZ

MERCE 292
TEL. 33337

Ofrece enorme surtido en
Pieles Finas

Ropa interior de señora
Vestidos y abrigos para niños
Surtido completo en Medias

FACILIDADES

No confunda: bajos Foto Dana
MERCE 292

MEDIAS RECAMIER
TIPO NYLON

NUEVO SISTEMA
FABRICACION
GARANTIZA
CALIDAD
Diseñadas y ejecutadas
por manos maestras
SUNTUOSAS



SASTRERIA R. NAHMI

CASIMIRES IMPORTADOS Y NACIONALES PARA TODA
TACION, EN COLORES Y TONOS DE ULTIMA MODA

TRABAJOS GARANTIDOS
CORTE MODERNO
HECHURAS FINAS DE ALTA CALIDAD
IRARRAZAVAL 204
— TELEFONO 40631 —

CASA LIBERTY
GREGORIO FRENKEL
IMPORTADOR
MONEDA 890 — CASILLA 9390
TELEFONO: 69000
Santiago (Chile)

MOSES
ARTICULOS PARA REGALOS — CUCHILLES —
LAMPARAS DE TODAS CLASES — BICICLETAS —
RELOJES DE TODAS CLASES — PORCELA-
NATAS Y LOZAS DE FAMA MUNDIAL
Marca W. T. COPELAND & SONS
INGLES
UNICO IMPORTADOR PARA CHILE

The King

FABRICA DE CAMISAS DE
PRIMERA CALIDAD

MONEDA 1083
CASI ESQUINA DE BANDERA

FARMACIA MATUCANA
MOISES MICHELOW
(FARMACEUTICO QUIMICO)

Una Farmacia de barrio tan buena como
la mejor del centro

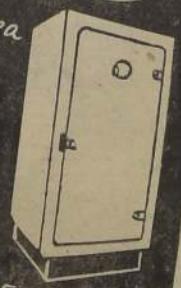
MATUCANA 830

REFRIGERADORES
MODERNOS A HIELO



MODELOS PARA
SU HOGAR
COMERCIO E
INDUSTRIA
FACILIDADES
DE PAGO

Fabrica y Ventas:
MATUCANA 1297
Telefonos: 92836 - 92530





La ratificación de nuestro ejemplar progreso cívico encuentra un eco en el fortalecimiento económico de Chile; fortalecimiento que se deriva del desarrollo, siempre creciente, de las industrias nacionales. INSA pone en evidencia esta realidad

UN NEUMATICO CHILENO PARA LOS CAMINOS DE CHILE

GOBIERNO PROGRESISTA ANHELAR LA PRODUCCION Y EL COMERCIO

LA MENDOCINA

Bolsillo contra robo
M. R.

SAN DIEGO 255

— TELEFONO 66665 —

SOLICITE UN CREDITO

Detergente
MONTMARTRE

IMPORTADOR
MONJITAS 860

FONO: 32663 ESQ. EX. CENTRAL

ABRIGOS DE ZORRO DE CANADA LEGITIMO EN

COLORES Y PLATINE LARGOS. BRITCHWANTS

ASTRACAN, CARACUL, PATAS DE ASTRACAN, ETC.

HECHURAS Y TRANSFORMACIONES

MODELOS EXCLUSIVOS

30 AÑOS AL SERVICIO DE LA ELEGANCIA

CUEROS PARA ADORNOS — GRANDES NOVEDADES

TODOS LOS PRECIOS REBAJADOS.

Modas
ANITA
MUCHO MAS BONITA

OFRECE LOS ULTIMOS MODELOS EN
PALESTOS 84, TAPADOS, VESTIDOS,
TRAJES SASTRE.
PRECIOS MUY REBAJADOS

SAN DIEGO 261

THE NEW YORK JERSEY

FABRICA
DE TEJIDOS
DE PUNTO

ENRIQUE
FASSLER

SOTOMAYOR 94
TELEFONO 94562
SANTIAGO

Deposito de Casimires

FABRICA DE ROPA Y CAMISERIA

GUILOFF LUER LTDA.



AVDA. BERNARDO
O'HIGGINS 3031
FONO: 90981

GERENCIA 92057
CASILLA 4660
Santiago (Chile)

FABRICA DE LICORES "MEIROVICH"

FUNDADA EN 1892

SAN PABLO 2754 — TELEFONO 91514
EXCEPCIONALES LICORES
Y JARABES FINOS



SASTRERIA "SAN PABLO"

EMILIO MOTLIS

3145 — SAN PABLO — 3145

SANTIAGO



TERNOS SOBRE MEDIDA
CASIMIRES IMPORTADOS
Y NACIONALES
PRECIOS MODICOS

SE RECIBEN HECHURAS

MAPLA LTDA.
MANUF. CATRE PLEGABLE - CATRE de CAMPAÑA

MUEBLES JARDIN



NOVIOS

ARGOLLAS de oro muelas
engradas y selladas desde
\$ 140 el par.

FUNDADA EL AÑO 1921
Importación relojes suizos.
FABRICA DE ARGOLLAS
NUEVA YORK N° 66.
Despachamos a provincias.
GARANTIA, SERIEDAD, RAPIDEZ

CASA SOSTIN

PLUMAS-FUENTE
(gran stock)

"Eversharp" etc.

VENTAS Y
COMPOSTURAS

VENTAS de
CAJAS de FONDOS

Y
MAQUINAS

ESCRIBIR
CALCULADORAS

SUMADORES
(toda clase)

VENDEMOS y
!!COMPRAMOS!!

CASA "KOCHEN"

544 BANDERA 544

FONO 80771

COCHES - CUNAS

MONOPATINES

ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

PORTEGAL 622 — MAC IVER 191

**ENRIQUE ASSAEL
Y HNOS.**

FRUTOS DEL PAIS

Productos de exportación

SANTIAGO (CHILE)

AGUSTINAS 975

OFICINA 308

Casilla 1212 — Tel. 33702

Dirección telegráfica:

"ASSAEL"

ISAAC TRUMPER K.
SANTO DOMINGO 1038
FONO 61531 — CASILLA 1032

OFRECE UN COMPLETO SURTIDO
DE ALGODONES — LANAS — SEDAS
BONETERIA — PERGAMOID.
TODO A PRECIOS MUY CONVENIENTES

PANTALONES

PARA LA PLAYA

SOLO POR

LEO SCHANZ
MERCEDE 535 - 537

TELEFONO 31602

SILBER
FABRICA
VEHICULOS PARA
NIÑOS
PORTUGAL 622

VELOCIPEDOS

EICICLETAS

SILLAS DE PASEO

ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

PORTUGAL 622 — MAC IVER 191

COCHES - CUNAS

MONOPATINES

ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

PORTUGAL 622 — MAC IVER 191

Agua Caliente
A TODA HORA



CAPACIDADES DE
300, 500, 1000
LITROS
STOCKS, CALIDAD
SUPERIOR, COM-
PLETAMENTE AUTOMA-
TICO, PRESENTACION
MODERNA.

AUTORIZADO POR LA DIRECCION GE-
RAL DE SERVICIOS ELECTRICOS, BAJO
N.º 651.

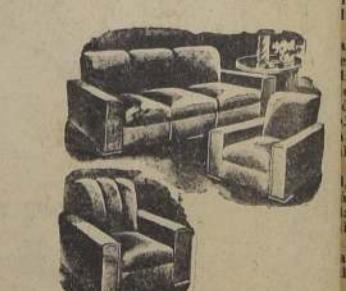
MATUCANA 129

FONO 92836 — Stgo.

EL CASADO

CASA QUIERE
Y MUEBLERIA
JAIME

LIRA 933
PREFIERE.



MUEBLES MODERNOS
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CASA GORODINSKY
San Pablo 3164
Fono 91120

SANTIAGO

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

SUS COMIENZOS. — LO QUE ES EN LA ACTUALIDAD



El primer impulso ante el Gobierno de la idea de proporcionar al gremio ferroviario un organismo de previsión social, se debió al ex Director General de los Ferrocarriles don Omer Huét, alentado por un simple obrero ferroviario: don Bonifacio Veas, a quien en premio a su perseverante labor, sus compañeros llevaron posteriormente al Congreso Nacional.

El 1.º de febrero de 1911 se promulgaba la Ley N.º 2,498, que dio vida a la "Caja de Ahorro de los FF. CC. del EE.", que inició sus operaciones con fecha 1.º de abril del mismo año en un ruinoso edificio de Alameda esquina de Borda.

En virtud de la Ley N.º 3,379, de 10 de mayo de 1918, se reorganizó con el nombre de Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Esta Ley lleva la firma de S. E. don Juan Luis Sanfuentes y del Ministro de Obras Públicas don Angel Guarro.

En la actualidad la Caja gira con un capital de QUINTOS MILLONES DE PESOS y consta de los siguientes Departamentos:

Retiros
Provincias
Fiscalía
Contabilidad
Técnico de Propiedades
Previsión

El número total de imponentes alcanza en la actualidad a 24.400 los cuales tienen acumulados fondos de retiro por un valor de \$ 440.000.000.

En el curso de 1945, fueron despedidas operaciones hipotecarias por \$ 92.250.209, y préstamos de auxilio a 60 meses plazo por más de 1 millón y medio de pesos.

En resumen, la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado es en la actualidad la más eficiente y próspera de las instituciones de su índole que existen en el país.



Uno de los departamentos de la Caja en plena actividad

La Sección Seguros del Departamento de Previsión de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del EE. tiene por objeto ofrecer a los imponentes la oportunidad de ahorrar y de prevenirse de las consecuencias desgraciadas del riesgo de muerte. Esta sección consta de tres secciones:

SECCION POLIZAS DE PREVISION. Tiene como finalidad estimular el ahorro. En efecto, mediante la capitalización de pequeñas cuotas de \$ 10 mensuales, entraña al suscriptor después de

LA SECCION SEGUROS DE LA CAJA OFRECE A LOS IMPONENTES OPORTUNIDAD DE PREVENIRSE DE CONSECUENCIAS DESGRACIADAS

TIPOS POLIZAS QUE CONSTITUYEN POSITIVAS GARANTIAS PARA LOS ASEGURADOS

13 años la suma de \$ 2.000. Además le da opción a un premio mensual de igual suma si su poliza sale favorecida en el sorteo que es efectuado el primer lunes de cada mes.

Esta Sección cuenta actualmente con 7456 polizas vigentes, con un capital de \$ 15.230.000. Percibió por concepto de primas en 1945 la suma de \$ 825.427, y pagó pre-

mios por valor de \$ 48.000.000.

SECCION SEGUROS DE FIANZA. Tiene por objeto garantizar a la empresa el cumplimiento de las obligaciones funcionarias de sus empleados. En este servicio se encuentra asilanzado todo el personal al cual la Empresa le exige rendir una caución para el desempeño de sus funciones.

Cuenta actualmente con 2.450 asegurados, con un monto de fianza por valor de \$ 140.000.000. Las primas pagadas por los asegurados en 1945 ascendieron a \$ 227.609, y los siniestros cubiertos por la sección alcanzaron \$ 355.308.25.

SECCION SEGUROS DE VIDA. Esta sección es una de las más importantes de la Caja, pues está organizada como una mutualidad y cuenta con capital propio. Ofrece a todos los imponentes la oportunidad de contratar los distintos tipos de seguros con las primas más bajas que se cobran en Chile. Cuenta en la actualidad con 16.500 as-

guardados, por un monto global de 156 millones 268 mil pesos.

Durante el año 1945, se percibieron por concepto de primas \$ 5 millones 536 mil pesos, y se pagaron por siniestros \$ 1.600.000, por vencimiento de seguros totales \$ 520.298.

El año pasado se puso en práctica un nuevo plan de seguros que vino a llenar una sentida aspiración del gremio ferroviario: el Seguro de "Liberación Hipotecaria", que da la oportunidad a todos los deudores hipotecarios que se acopian a él, de dejar liberada de deuda su propiedad en caso de fallecimiento. Demás está recalcar las bondades de este seguro, máxime cuando las viudas de los ferroviarios que quedan con propiedades conudas a la Caja, generalmente no cuentan con los recursos necesarios para servirlas, y tienen que verse obligadas a liquidarlas en forma muy desventajosa, para poder cumplir sus compromisos.

SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO. — A la fecha de la promulgación de la ley en proyecto todo el personal en servicio

obligadamente a la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del EE. de sueldo o salario por el servicio de caro a la Empresa.

Son beneficiarios de esta indemnización las mismas personas beneficiarias del empleo recibiendo la muerte del ferroviario un 40% en capital a título de asimilación mortuoria para funerales, lutos y otros gastos.

INDEMNIZACION POR ACCIDENTES DEL TRABAJO. — La Ley Social Ferroviaria mantiene las actuales disposiciones sobre accidentes del trabajo o del servicio que rigen especialmente para el personal ferroviario. Se establece la indemnización por accidente del trabajador que sufra una incapacidad absoluta o permanente, o que sea parcial, o que temporalmente pertenezca al imponente.

INDEMNIZACION POR ACCIDENTES INDIVIDUAL DE RETRIBUCIONES. — Se establece que sea la causal del retiro del servicio el personal recibirá su fondo de retiro íntegro, en capital. No se le privará de parte alguna de ese fondo por ningún motivo o consideración. Además, en las actuales cuentas de retiro se reabrirán el haber y la asignación patronal en un solo fondo que totalmente pertenezca al imponente.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este personal la plenitud de sus derechos y obligaciones que establecen varias leyes en vigor, las que seguirán rigiendo hasta que se hayan acordado a ellas todos los obreros y empleados actuales con derecho a ese beneficio. De las cinco causales que en la actualidad privan al personal para jubilar, el proyecto sólo mantiene las tres más graves.

INDEMNIZACION. — El proyecto mantiene a este

Santiago de Chile, domingo 3 de noviembre de 1946

EL NUEVO GOBIERNO

El proceso democrático de la generación del Poder Ejecutivo llega hoy a su culminación y término con la ceremonia de transmisión del Mando. Don Gabriel González Videla será investido con el alto rango de Presidente de la República de Chile después de una justa elecciónaria ejemplar, en que la ciudadanía tuvo entera libertad para manifestar sus predilecciones y depositar su confianza en quien asumiría desde hoy la muy se responsabilidad de conducir los negocios públicos.

Sería erróneo pretender que una vez finalizada esta última, no tiene por qué proseguir el contacto y el íntimo enlace entre el pueblo y el nuevo gobernante. La sensibilidad política y los patrióticos propósitos que animan al Mandatario aseguran que por lo que a él corresponde, esas conexiones han de fortalecerse todavía más. Pero más de alguien podrá imaginar, equivocadamente, que después de la brillante ceremonia de hoy no se justifica preocuparse mayormente por los intereses nacionales, y que corresponde no interessarse por otras que no sean las actividades particulares. Se ha elegido un mandatario, y se le coloca en el sillón presidencial para que en las situaciones irregulares, zanje las dificultades y solucione los innumerables problemas.

Y no es así. El interés por los problemas nacionales y la cooperación ciudadana para resolvélos, son más necesarios que nunca. Nada puede hacer de efectivo un Gobierno si las decisiones que adopte no cuentan con la cooperación de los distintos sectores en los que se diversifica la vida de una nación. El apoyo y material del obrero, del empleado, del industrial, del profesional, en fin, del ciudadano, es valiosísimo e imprescindible para recuperar el ritmo de progreso y apartar los obstáculos que obstruyen el camino. No se trata de hacer triunfar un canje en las urnas, puesto que todavía más importante es obsequiar al Excmo. señor González Videla triunfo en el Gobierno. El respaldo físico y espiritual debe seguir, para lo cual es necesario que sus afanes encuentren eco en el corazón de los homines, así como sus ideas en las mentes de los mismos.

Y fortuna, la base del nuevo Gobierno es amplísima. Tres disciplinados partidos políticos, de firme arraigo en la ciudadanía, le prestan su apoyo y entusiasmo. Y los radicucomunistas y liberales no están solos, puesto que otras adhesiones tal vez no tan numerosas, pero de gran prestigio, vienen a sumarse. La nación entera, en verdad, acompaña al nuevo Primer Mandatario.

La digna vida política del Presidente Electo motivó que la ciudadanía y después el Cuerpo Legislativo le dieran el carácter de tal. En asunto tan nuestro no cabe otro pronunciamiento que este de indole interna; pero, no obstante, las numerosas y brillantes misiones enviadas por los países de todo el mundo, en el fondo constituyen una corroboración de esta voluntad. El nuevo Mandatario llega al Poder en una certeza que por su solemnidad y trascendencia no tiene parangón en la historia de nuestro país. Pero la situación no sólo es por el brillo de esos actos, sino que también porque nula había depositado tanta confianza y alentado tantas esperanzas como en el ilustre ciudadano que hoy ocupará el sillón presidencial. Es una confianza y una esperanza que, como debe ser enriquecida con la decisión de colaborar de con el nuevo Gobierno. Los supremos intereses nacionales nos lo piden.

El Día de Panamá

República de Panamá hoy el 43 aniversario de su independencia. El país hermano que no pocas vicisitudes ha sufrido en su historia, ha logrado en un nuevo desarrollo a las que escapado ninguno de sus magnas empresas: el esfuerzo y abnegación de sus gobernantes y el patriotismo de todos los que la nación amiga ha en el transcurso de los consolidando el libre y sus instituciones fundamentales dentro de un régimen democrático y de una política de paz y amistad con los demás países. Así como los seguros, Panamá ha sido por la senda de la paz y de la prosperidad que se extiende a través de los países hermanos y el continente americano.

En el campo espiritual existe entre los dos pueblos un intercambio que está tomando provechoso auge y que ambos Gobiernos estimulan convenientemente de sus significativas proyecciones para la gran hermandad continental que tanto se anhela.

En las relaciones comerciales se trabaja tesonamente por incrementar el desarrollo de estas actividades que, es profundamente satisfactorio anotar, siguen por un camino de notable crecimiento y que a corto plazo permitirá marcar un rubro de volumen en el comercio internacional del Continente.

En este día de grata recordación para el pueblo panameño, presentamos nuestro cordial saludo al Excelentísimo señor don Pablo Arozamena, representante de su patria ante el Gobierno de la Moneda; a la Misión Especial que preside el Embajador Extraordinario. Excelentísimo señor Alberto Boyd, y en general, a todos los panameños que vienen en esta tierra que los ha acogido con cariño y que es como una prolongación de la suya.

AGRADECIMIENTO DE NUESTRO DIARIO EL MINISTRO SR. CARRASCO

El Director de LA NACION ha recibido la siguiente nota de agradecimiento del Ministro de Defensa, general don Arnaldo Carrasco:

"Arnaldo Carrasco C., general de brigada, Ministro de Defensa Nacional, saluda atentamente al señor Director del diario LA NACION con ocasión del término de su gestión ministerial, cumpliendo con el imperioso íntimo de manifestarle cuán agradecido se siente de la colaboración estimuladora, noble y siempre oportuna que le prestara su prestigioso rotativo al Ministro de Defensa, durante su administración. — Santiago, 2 de noviembre de 1946."

ANUEL BULNES
AYER EN EL
MINISTERIO DE DEFENSA

El Ministro de Defensa, señor Manuel Bulnes, visitó en la mañana del viernes 2 de noviembre al General don Arnaldo Carrasco, que hoy dejó la Secretaría de Estado.

LOS PRESIDENTES DE CHILE

Por GUILLERMO FELIU CRUZ

Una visión general de la historia política y constitucional de Chile, deja la impresión, comparándola con otras de las naciones americanas, de la continuidad jurídica en que se ha desarrollado la transmisión del mando presidencial en el curso de más de una centuria. El historiador norteamericano Paul Rainich, que visitó Chile en 1914, escribió una serie de artículos sobre Chile en la Revista de Ciencias Políticas y Sociales de París. En esos artículos comparó la evolución constitucional de Chile en el siglo XIX con la de Inglaterra en el siglo XVIII. ¿Cuál es la semejanza de estas dos evoluciones, la jurídica y la social?

La explicación estaría en el mismo fenómeno sociológico que se observa entre las dos naciones, naturalmente salvando circunstancias especiales que el lector en su imaginación puede apreciar de inmediato. Pero los hechos fundamentales serían los siguientes: una aristocracia tratamente que maneja el poder para sí, y que es capaz de ampliar ese poder a las clases de talento que, formadas en la Universidad, en la Escuela Primaria y en el Liceo, son capaces de reclamar su incorporación en las labores del Gobierno; el segundo aspecto es la flexibilidad del carácter nacional para integrar fórmulas de Gobierno que ordinariamente fueron hacia una fórmula avanzada del liberalismo. Los Gobiernos chilenos, como los ingleses, se distinguieron por su sentido esencialmente patriarcal. En el fondo palpitaba, también, una nueva modalidad que había introducido un elemento social, llamado el elemento vasco.

Vascos, castellanos y catalanes fueron en realidad los organizadores de la República. Nunca quisieron concentrar en las manos de un solo hombre la autoridad suprema. Prefirieron dividir el poder en Consejos, en Asambleas, para así llegar a una verdadera libertad que no tuviese como esencia al caudillo, ni militar ni civil.

Si miramos en conjunto el primer período de nuestra formación institucional, desde 1810 hasta 1814, la expresión de esta impersonalidad del poder, la encontraremos en la constitución de las Juntas de Gobierno. Que en esas Juntas de Gobierno se hayan destacado ambiciones de carácter personalista, no es raro. Carrera es un ejemplo. Pero esa no fué la norma general. El sentido de administrar el país en forma patriarcal hizo caer a Carrera de una manera estrepitosa.

Sin embargo, las graves situaciones por las cuales el país corría en 1814 hizo cesar la unipersonalidad del poder, para poder contener la disociación política a que en esos momentos estábamos abocados. Lastra cayó; Carrera vuelve al sistema de las Juntas de Gobierno, para satisfacer las aspiraciones generales del patriarca.

De 1814 a 1817 se produce el interregno. Envuelto a Chile en el período de la Reconquista.

Era necesario reconstituir el dogma de la autoridad que brado en las luchas ingratas

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ARGENTINOS Y CHILENOS

Actualmente se encuentra en nuestras aguas una parte de la Marina de guerra argentina. Esta Marina, antes que algo material, es un espíritu y prueba de ese espíritu se exhala en las palas de oro del señor Vicepresidente Quijano: "Argentinos y chilenos se complementan. No hay razones para no marchar unidos, sin barreras aduaneras. De nada sirven los aviones, los ferrocarriles, las carreteras, los túneles transanдинos y los camiones, si han de verse detenidos en las aduanas".

El Gobierno del señor González Videla es el indicado para sacar de estas palabras un óptimo fruto, por cuanto la teoría de él y de sus partidarios queda fuera de los intereses personales.

El sistema de "pases", deales y de preferencias para la internacionalización del gabinete, es una farsa, y no puede servir para algo que no sea un sistema de privilegio.

La unión aduanera no admite eso que llaman corrupción "un lento estudio y tanteo del asunto para avanzando por partes".

En la América del Norte arrollaron todas las dificultades y los intereses de los parastatistas, para producir finalmente la unión avasilladora y triunfal. Es sabido que en los comienzos del régimen de unión en la América del Norte, los Estados, de

parastatistas, exclusivistas y privilegiados, atraíeron a causa del nuevo giro que debieron dar a sus negocios. De modo similar se trataba de la más necesaria de las operaciones, cuyo resultado definitivo no tardaron en aparecer: los norteamericanos y todos los habitantes del mundo.

Cuánto aprenderíamos si mediante alguna magia pudieramos conocer lo que se han los Estados del Sur en Norteamérica si hubieran triunfado el Partido Separatista en 1861. Quisiéramos asimismo, saber lo que se han el Far West, California y San Francisco, si no estuvieran sólidamente unidos con la costa del Atlántico. Fue bien: los hacendados chilenos, los ganaderos, enemigos de la abolición de las aduanas en esta parte de mundo, se comportan de ma-

nera muy parecida a los separatistas americanos de 1862. Valparaíso, en este caso, es San Francisco, y Nueva York es Buenos Aires.

El destino de Argentina parece venir a Chile, no se palpa en Buenos Aires, sino en las provincias cuyanas: San Juan, San Luis, Mendoza.

Cuando destruyamos esa muralla de prejuicios, artificiales y antihumanos, podrán respirar cien pueblos el oxígeno de la libertad y del sentido común.

El caso actual, esto es, la presencia de la mayor representación del Estado argentino en tierra chilena, ha de ser un capital de importancia en la historia de Hispanoamérica si logramos deshacer del tumulto de los festejos y de las tarabillas oficiales un resultado paupérrimo y trascendente. Hemos esperado bastante el curso de

los acontecimientos, y es bueno pedir ahora realidades para no aparecer en este mundo energético de ahora, como un conjunto de sociedades totalistas y flojas, constantemente entusiasmadas con discursos, los banquetes y las proclamas a las juventudes, siempre ausentes de resultados prácticos.

Solamente los gobernantes de las naciones iberoamericanas producen todavía en el mundo la sensación de timidez, para abordar lo grande y permanente, junto con la audacia ciega para encarar lo pequeño y local, y todo esto es de la unión argento-chilena no es al cabo musicaliza de periodistas, sino piedras fundamentales como la amistad de San Martín y de O'Higgins, la de Lastarria y Sarmento, la de Mitre y Vicuña Mackenna.

J. E. B.

SOCIETAD ODONTOLOGICA DE CHILE

Recientemente ha quedado constituida una nueva editorial nacional que tiene por objeto editar libros y publicaciones periódicas de índole profesional, que se destinan a los socios y a los que se interesan por el desarrollo y avance de las sociedades mutuales, y en general a nuestro país, dando oportunidad a este modo, a los investigadores chilenos, dentro de una promoción adecuada, para que publiquen sus obras.

Esta nueva empresa editorial, cuya denominación es "Movimiento Social S. A.", ha constituido su directorio profesional, el que queda integrado en la siguiente forma: presidente don Carlos De Vito V., vicepresidente don Gabriel Gutiérrez Ojeda; directores: don José Arriagada Arriaga Infante, don Hernán Gaudíñol, M. Juan Gómez Millas, Jorge Táles Gómez y Oscar Díaz Vergara; director literario, don Juan Sandoval O.

La editorial "Movimiento Social" S. A. funciona provisoriamente en el local de la Camara de Editores de Chile.

Por Radio Prat, la Universidad de Chile transmite hoy su "Estimación de Cultura".

Esta audición se efectúa todos los domingos de 12 a 12.30 horas.

RECUERDOS SERENENSES

Por RICARDO A. LATCHAM

Alguna vez he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Puedo también determinar la condición moral de los Presidentes de Chile, sin que sea objeto la afirmación que vamos a hacer de rectificación alguna. La primera condición que el historiador ve en estos hombres que regía don Eliseo Peña Villalón, y en cuyas aulas se educó Gabriel González Videla, actual Presidente de Chile. Como se trata de asentar a los apóstoles, oscuras consejas coloniales, y los nombres de sus caídas todavía ostentaban rotundos títulos antaño.

Gabrielito era un caudillo estudiantil, fiaco y larguirucho, que encabezaba una bíblica familia coquimbana, de esas que hay que instalar en casas como claustros, y sin medida a la respetuosa disciplina de un padre ejemplar.

Don Gabriel González, el progenitor del dinámico político que ahora asciende al sillón de Bulnes y de Balmaceda, resultaba un modelo de patriarcalismo castizo. Viejo murió en la pobreza, en 1842 al morir, no tenía prácticamente un centavo. Don Manuel Montt hubo de arrendar una de las piezas de su hogar a una familia pensiónista; a don Aníbal Pinto, a su nieto, que regía la escuela de la calle Colón, al cariño al sueño natal, al cariño de la calle Colón, que hubo que vender en malos tiempos, y donde probó la suerte de un padre ejemplar.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumbres inolvidables y la vieja sociedad colonial que hoy apenas se conserva en tantas innovaciones. Yo nací en la ciudad que restableció Francisco de Aguirre, en el mismo año de 110 años; la familia Edwards, en la banca, y la familia Matte, en el mismo orden de gestiones.

Algunas veces he pensado escribir un libro acerca de la antigua Serena, con sus costumb

NACIMIENTOS

Ha nacido:
Una hija del señor Víctor Co-
tre Ríos y de la señora Iris
Mac Vicar de Correas.
En la Clínica Santa María

Una hija de don Augusto Gómez
y de la señoraJulia Quirós de
Gómez.
—Una hija del señor Julio
Munizaga Peña y de la señora
Flor María Flores de Munizaga.
—En la Clínica de Maternidad

Tarnier, una hija del señor
José Quirós Bello y de la señora
Ofelia Avilés de Vargas.
—En la Maternidad Tarnier,
un hijo del señor Manuel Segura
Vásquez y de la señora
Alicia González de Segura.

—Un hijo del señor Gabriel
Bravo Valverde y de la señora
Iris Vigoroux de Bravo.
—Un hijo de don Carlos
Mardones Restal y de la señora
Mercedes Santisyan de Mardo-
nes.

Novedades PRIMAVERALES

CONTINÚA PRESENTANDO

CASA MASSUH

TODO EL ENCANTO PRIMAVERAL
FIELMENTE ESTAMPADO Y PROLIJA-
MENTE SELECCIONADO, ENCONTRA-
RA UD. EN LA NOVEDOSA COLE-
CCION DE

SEDAS

NYLON AMERICANO Y NACIONAL
SEDA SUIZA
RAYON REVERSIBLE
ORGANZA
ENCAJE
TERCIOPERO CHIFFON, etc.
PRECIOS MUY CONVENIENTES

LA CASA DE LA ALTA COSTURA Y
LA PREFERIDA POR LA ORIGINALI-
DAD DE SUS CREACIONES: EN BATAS,
FANTASIAS DE DOS PIEZAS, TAPA-
DOS, TRAJES SASTRE, etc.

MODAS 2º PISO

CON EL FIN DE SELECCIONAR SUS
MODELOS PARA LA ACTUAL TEMPO-
RADA.

CONSULTE PRECIOS.
OTORGAMOS CREDITOS

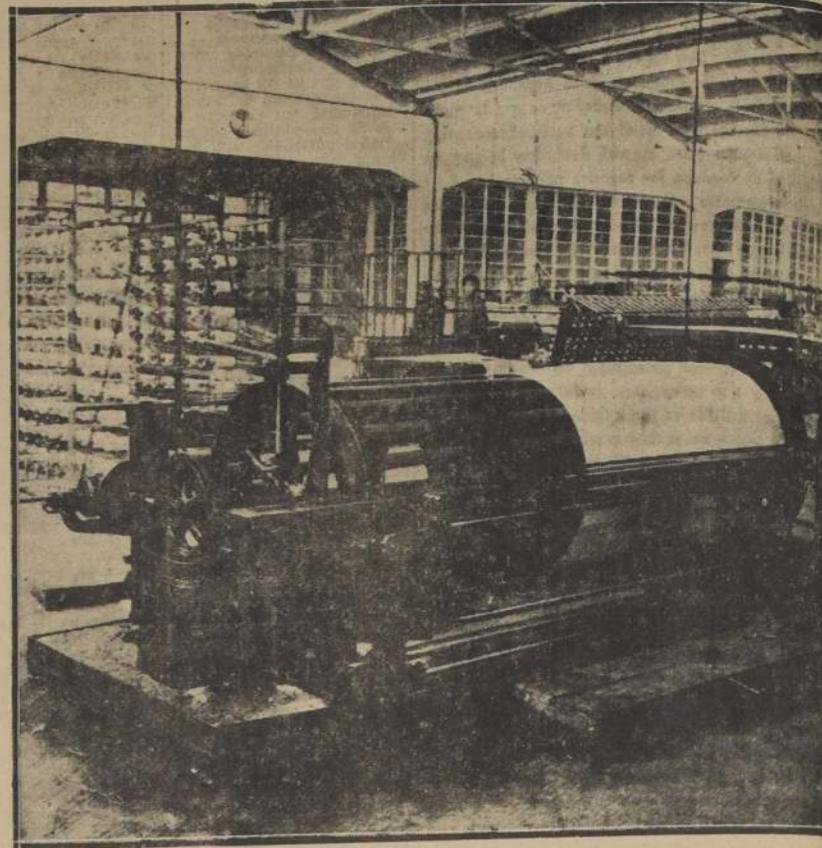
Y PARA HERMOSEAR SU HOGAR LE INVITAMOS A VISITAR NUESTRA SECCION
TAPICERIA Y MUEBLES DONDE ENCONTRARA UN MAGNIFICO SURTIDO: EN TAPI-
CERIA, VELOS, ALFOMBRAS, RIELES PARA CORTINAS, ETC. — FABRICAMOS MUEBLES EN
CUALQUIER ESTILO O ESPECIALES PARA ESTUDIOS O DEPARTAMENTOS. CONTAMOS
CON PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO EN EL RAMO. SIN NINGUN COMPROMISO LE
CONFECCIONAREMOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

CASA MASSUH

ESTADO 348 ESQ. PASAJE MATTE - TELÉFONO 33741

FABRICA CHILENA DE SEDERIAS S. A.

VIÑA DEL MAR



SECCION URDIDOS

ORGULLO DE TODOS LOS CHILENOS DURANTE CUARENTA
AÑOS DE EXISTENCIA, Y, COMO SIEMPRE, A LA CABEZA DE
INDUSTRIA TEXTIL CHILENA

EXIJA EN TODAS SUS TELAS LA MARCA EN LAS ORILLAS
FCA. CH. DE SEDERIAS S. A.

VIÑA DEL MAR

CASILLA 77

TELEFONOS 85161 Y 85162

Viña del Mar se apronta para recibir
y agasajar a las distinguidas delega-
ciones de los países amigos que visitan a
Chile en estos instantes.

Y el CASINO MUNICIPAL será,
como siempre, el punto de atracción para
miles de personalidades, ya que en sus
elegantes salones se realizarán las fiestas
de mayor distinción y de importancia
internacional.

VISITE VIÑA DEL MAR

Nos asociamos al homenaje que el pueblo de Chile tributa hoy a su nuevo Presidente,
EXCMO. SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA

CASINO DEL PORTAL

H. PINAUD Y CIA.

PASTELERIA FRANCESA

CONFITERIA Y SALON DE TE

LO MEJOR EN:

PASTELES

CONFITES

DULCES

TORTAS

CHOCOLATES

BOMBONES

CARAMELOS

PORTAL
FERNANDEZ CONCHA 964
TELEF 85183

TRANJERO.—
dirigido a Lima, don-
de su residencia el se-
ñor Leguia Ross y señora
de Leguia.

NACIMIENTO

Ha nacido un hijo del señor
Irdam Stuparich C. y de la se-
ñora Laura Clementi de Stupa-
rich.

En la Clínica "Carolina
Freire" un hijo del señor Car-
los Andrés Román Whiting y
de la señora Eliana von Fun-
tenberg de Román.

Señorita Graciela Muñoz Amstein, cuyo matrimonio con
el señor Daniel Egas Matamala, se efectuó ayer en esta
ciudad

El Presidente de la República y señora de
González Videla recibirán, en el Palacio de la Mo-
neda, el día 3 de Noviembre, de 7,30 a 9, a los
representantes de los Poderes Públicos, altos fun-
cionarios de la Administración, parlamentarios,
delegados de las Fuerzas Armadas, delegaciones
sindicales, políticos y relaciones sociales.

En honor de la Sra. Rosa Marckmann
de González Videla.

Al mediodía de ayer, la señora Ro-
sa Marckmann de González
Videla, esposa del Excmo. señor
Presidente de Chile, a la cual
fueron especialmente invitadas
todas las señoras de los diplo-
máticos acreditados ante la Mo-
neda, y las señoras de los Ex-
celentísimos Embajadores en
Misión Especial a la Transmisi-
ón del Mando presidencial.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en es-
ta capital, el señor José Mi-
guel Villarroeil, nacido en Val-
paraiso hace 68 años. Hizo un
arte de la pintura industrial,
y la muerte le sorprendió en
el ejercicio de su profesión, a
la que consagró toda su vida.
El señor Villarroeil tu-
vo destacada actuación en
Tocopilla como presidente
de la Cruz Roja de esa
localidad en circunstancias
difíciles y, con motivo de haberse
declarado en aquél
puerto salitrero la fiebre
amarilla, Contando con me-
dios rudimentarios y algunas
cuadrillas de voluntarios lo-
gró aislar en gran parte el
terrible flagelo de la pobla-
ción del puerto nortino en
1912.

Sus funerales se efectu-
rán hoy domingo 3, a las 11
horas, en el Cementerio Gene-
ral, partiendo el cortejo desde
su casa habitación, San Al-
fonso 1900, Departamento 318.

MANIFESTACION AL SEÑOR
OSCAR CANTADORE, JE-
FE DE POLICIA ARGEN-
TINO.—

Con motivo de la llegada a
esta capital, del Jefe de Po-
licia de la ciudad de Rosario
(República Argentina), señor
Oscar Cantadore, fue recibido

en Los Cerrillos por una
delegación de jefes y oficia-
les de Carabineros. Des-
pués de darle la bienve-
nida, se le festejó con una
comida íntima en el Club de
Carabineros, ofrecida por un
grupo de oficiales alumnos del
Instituto Superior de la
referida institución.

MISA.—

Carlos Zamorano Moreno
Con motivo de ser su día omo-
nástico, mañana Lunes 4 se ci-
rá una misa por el descanso de
su alma en la Iglesia Santa So-
fia (Lord Cochrane con Pedro
Lagos).

SU ESPOSA

Quincena de
OPORTUNIDADES

DIRECTAMENTE DE NUESTRA FABRICA

ALGODON fantasía, el me- tro a	\$ 21.80
LANAS, un gran surtido, el metro a	\$ 35.00
ESPUMILLA para forro, el metro a	\$ 35.00
LINOS puro hilo, el metro a	\$ 45.00
BRIN de seda, el metro a . .	\$ 65.00
SEDAS de fantasía, el me- tro a	\$ 69.00
CUADRILLE de seda, el me- tro a	\$ 75.00
SEDAS de fantasía, dibujos exclusivos, el metro a . .	\$ 82.00
CHANTUNG, un gran sur- tido en colores	\$ 99.00
NYLON, un triunfo de la in- dustria chilena, en treinta colores de última novedad, el metro a	\$ 119.00

Voy a la
Botica Petrizzi

Tome
Mandarina
Brooklyn
ES DELICIOSA

SU DESTINO

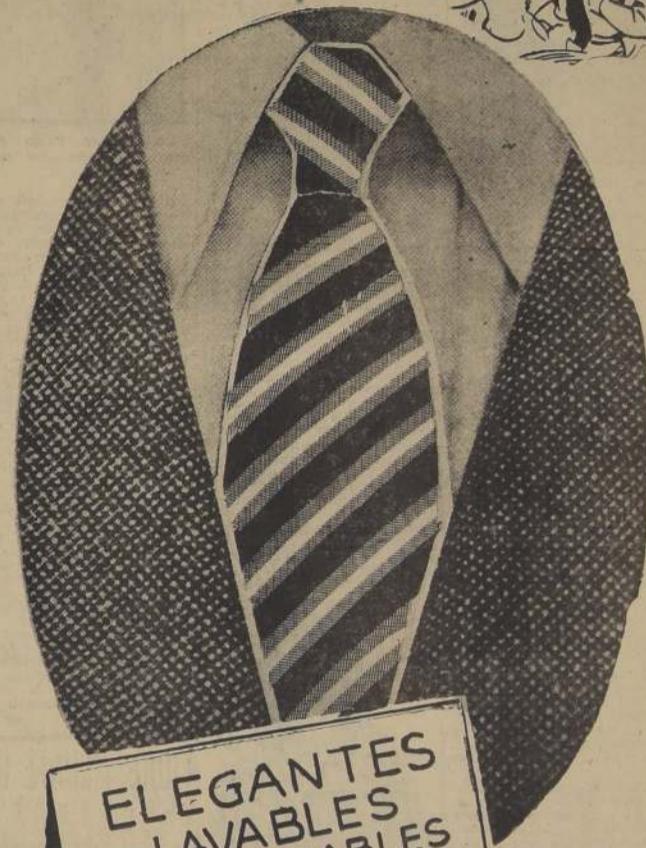
Queréis conocer vuestro fu-
turo? Sabéis cuál será vuestro des-
tino? Tened alguna desilusión
amorosa o íntima? Saber por
qué vuestros amores van mal?
Consultad a tu Adivina y de 2 a 2
p.M.

Ella os dirá el medio de afrontar
las desilusiones de la vida.
Venceras en todas vuestras empre-
sas: sus resultados son prodigio-
sos.

SANTO DOMINGO 1897



Nos asociamos al júbilo que hoy experimenta el pueblo chileno,
con motivo de asumir el Mando Supremo de la Nación el
Excmo. señor Gabriel González Videla



• CORBATAS
Lord
DE TELA TOOTAL

MEDIAS NYLON

OFERTAS ESPECIALES PARA EL
TURISTA CHILENO

TULYFER

SUAVIDAD DE TUL
DURACION DE FIERRO

BIKINI

DE RESISTENCIA
COMPROBADADOS GRANDES MARCAS EN MA-
LLAS "51" Y "54"
EXCEPCIONAL

EXCLUSIVAMENTE EN
LA BOMBA ATOMICA
MEDIAS

C. PELLEGRINI 783 Buenos Aires



PORTAL BULNES 429-433

43.º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE PANAMA

El siglo XIX fue período, sobre todo en sus comienzos, de convulsiones políticas. La América, en la cual desde fines de la centuria anterior se había constituido la gran República del Norte, do

de Estado Soberano dentro de un régimen de federación nació.

En 1855. Desgraciadamente, este ensayo estuvo en práctica solo por tres décadas, al cabo de las cuales se produjo el Caso

de la Gran Carta Constitucional, la de 1866, que volvió al país al régimen centralista y colocó al Istmo en condición peor que cualquiera colonia o posesión. Por dicha carta se despojó a su pueblo de todo vestigio de gobierno propio y se hizo depender la administración del territorio directamente del Presidente de la Nación, cuya despacho estaba en Bogotá, a cientos de leguas de distancia y casi incomunicado por ausencia total en el país de vías expeditas entre la capital y las dependencias de costa. Como fue suprimida al mismo tiempo la Asamblea Legislativa panameña, que le fue dejada a los demás departamentos, los intereses internos del Istmo debía resolverlos el Congreso Nacional, que funcionaba en Bogotá.

El natural descontento que tan

impolíticos medios produjo en el pueblo panameño no fue bastante a borrajo la enmienda posterior a la disposición constitucional que establecía la creación

del Departamento de Panamá, de su latente de la ciudadanía colombiana renació con más vigor cuando sobrevino la cruenta y desastrosa guerra que por tres años (1889-1902) azotó a Colombia y convirtió el Departamento de Panamá en un exilio. Pasada ésta, se planteó el problema de la terminación del Canal interoceánico comenzado por los franceses en 1882 y dejado inconcluso a causa del fracaso económico de la "Compañía Nueva del Canal", sucesora de la "Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá" que bajo la dirección del Conde de Lesseps comenzó la obra y la única posibilidad para que aquélla se concluyese, ofrecida por el Gobierno estadounidense, la frustró el Senado Colombiano al negarse en 1903 a imponer su aprobación al Tratado colombiano-americano, llamado "Herran

actitud de la legislatura colombiana fue la independencia del Istmo, promovida por los panameños y la constitución de la nueva República de Panamá, acogida con solicitud inmediata en la Sociedad de las Naciones.

De la historia de la comunidad panameña desde el siglo XIX

al XIX, dice el doctor Alfonso Vásquez, es decir, del largo período que comprende la dominación panameño-colombiana, podemos inferir que el pueblo de Panamá, al igual de los demás hispano-americanos, se formó, adquirió caracteres específicos, hábitos comunes, tendencias políticas propias y obtuvo una conciencia colectiva bien definida, modelada por intereses también colectivos. Esta gama de elementos vino a formar así un espíritu nacional, fundamentalmente sentido, con manifestaciones concretas durante todo el siglo XIX, espíritu nacional que debemos reputar como verdaderamente necesario, como el más firme soporte de los acontecimientos que el 3 de noviembre de 1903 tuvieron como consecuencia la ruptura de la convivencia con la menor colombiana y la erección de Panamá en Estado Independiente.

Entre las últimas en reclamar sus derechos a la autonomía estuvo el Istmo de Panamá. Pero no podían los hijos de este suelo ser extraños al movimiento libertador, e instados, por otra parte, por las causas al oriente más detalladas, el 28 de noviembre de 1821, dos meses después que a Ecuador se le unió el territorio de Tierra Firme, políticamente desvinculado del trono español, y libre y espontáneamente se sumó como parte integrante de la nación y del Gobierno de la República de Colombia, su inmediata y más poderosa hermana continental.

El lazo de anexión de Panamá, ora como provincia, ora como Estado o como Departamento a Colombia, fue luego interrumpido con diversos comatos de separaciones que más tarde se interrumpieron como a continuación se verá.

Eclipsado Bolívar, cuyas glorias deslumbraron a los próceres panameños durante la Victoria de Boyacá, de su sucesora continó el león libre y cuyo poder ejerció tanta influencia en la decisión de éstos de anexar el territorio de Panamá a la Gran Colombia (conjunction de pueblos federados, a saber: Venezuela, Nueva Granada-Ecuador), después de disuelta esta entidad política el pueblo panameño, en virtud del derecho de autodeterminación, quiso recuperar su libertad, y en 1830 llevó a cabo la primera tentativa de emancipación de Colombia.

Intentos sucesivos para lograr la independencia se operaron en 1820, en 1824 y en 1861, y sólo vino a adormecerse esta aspiración unchada ante el doloroso hecho del desarreglo administrativo de la República y de sus constantes luchas intestinas, que asolaban el país y arruinaban la riqueza, con la creación

de la Provincia de Panamá en 1855, que volvió al país al régimen centralista y colocó al Istmo en condición peor que cualquiera colonia o posesión.

Por dicha carta se despojó a su pueblo de todo vestigio de gobierno propio y se hizo depender la administración del territorio directamente del Presidente de la Nación, cuya despacho estaba en Bogotá, a cientos de leguas de distancia y casi incomunicado por ausencia total en el país de vías expeditas entre la capital y las dependencias de costa. Como fue suprimida al mismo tiempo la Asamblea Legislativa panameña, que le fue dejada a los demás departamentos, los intereses internos del Istmo debía resolverlos el Congreso Nacional, que funcionaba en Bogotá.

El natural descontento que tan

impolíticos medios produjo en el pueblo panameño no fue bastante a borrajo la enmienda posterior a la disposición constitucional que establecía la creación

del Departamento de Panamá, de su latente de la ciudadanía colombiana renació con más vigor cuando sobrevino la cruenta y desastrosa guerra que por tres años (1889-1902) azotó a Colombia y convirtió el Departamento de Panamá en un exilio. Pasada ésta, se planteó el problema de la terminación del Ca-

nal interoceánico comenzado por los franceses en 1882 y dejado inconcluso a causa del fracaso económico de la "Compañía Nueva del Canal", sucesora de la "Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá" que bajo la dirección del Conde de Lesseps comenzó la obra y la única posibilidad para que aquélla se concluyese, ofrecida por el Gobierno estadounidense, la frustró el Senado Colombiano al negarse en 1903 a imponer su aprobación al Tratado colombiano-americano, llamado "Herran

actitud de la legislatura colombiana fue la independencia del Istmo, promovida por los panameños y la constitución de la nueva República de Panamá, acogida con solicitud inmediata en la Sociedad de las Naciones.

De la historia de la comunidad panameña desde el siglo XIX

al XIX, dice el doctor Alfonso Vásquez, es decir, del largo período que comprende la dominación panameño-colombiana, podemos inferir que el pueblo de Panamá, al igual de los demás hispano-americanos, se formó, adquirió caracteres específicos, hábitos comunes, tendencias políticas propias y obtuvo una conciencia colectiva bien definida, modelada por intereses también colectivos. Esta gama de elementos vino a formar así un espíritu nacional, fundamentalmente sentido, con manifestaciones concretas durante todo el siglo XIX, espíritu nacional que debemos reputar como verdaderamente necesario, como el más firme soporte de los acontecimientos que el 3 de noviembre de 1903 tuvieron como consecuencia la ruptura de la convivencia con la menor colombiana y la erección de Panamá en Estado Independiente.

Entre las últimas en reclamar sus derechos a la autonomía estuvo el Istmo de Panamá. Pero no podían los hijos de este suelo ser extraños al movimiento libertador, e instados, por otra parte, por las causas al oriente más detalladas, el 28 de noviembre de 1821, dos meses después que a Ecuador se le unió el territorio de Tierra Firme, políticamente desvinculado del trono español, y libre y espontáneamente se sumó como parte integrante de la nación y del Gobierno de la República de Colombia, su inmediata y más poderosa hermana continental.

El lazo de anexión de Panamá, ora como provincia, ora como Estado o como Departamento a Colombia, fue luego interrumpido con diversos comatos de separaciones que más tarde se interrumpieron como a continuación se verá.

Eclipsado Bolívar, cuyas glorias deslumbraron a los próceres panameños durante la Victoria de Boyacá, de su sucesora continó el león libre y cuyo poder ejerció tanta influencia en la decisión de éstos de anexar el territorio de Panamá a la Gran Colombia (conjunction de pueblos federados, a saber: Venezuela, Nueva Granada-Ecuador), después de disuelta esta entidad política el pueblo panameño, en virtud del derecho de autodeterminación, quiso recuperar su libertad, y en 1830 llevó a cabo la primera tentativa de emancipación de Colombia.

Intentos sucesivos para lograr la independencia se operaron en 1820, en 1824 y en 1861, y sólo vino a adormecerse esta aspiración unchada ante el doloroso hecho del desarreglo administrativo de la República y de sus constantes luchas intestinas, que asolaban el país y arruinaban la riqueza, con la creación

de la Provincia de Panamá en 1855, que volvió al país al régimen centralista y colocó al Istmo en condición peor que cualquiera colonia o posesión.

Por dicha carta se despojó a su pueblo de todo vestigio de gobierno propio y se hizo depender la administración del territorio directamente del Presidente de la Nación, cuya despacho estaba en Bogotá, a cientos de leguas de distancia y casi incomunicado por ausencia total en el país de vías expeditas entre la capital y las dependencias de costa. Como fue suprimida al mismo tiempo la Asamblea Legislativa panameña, que le fue dejada a los demás departamentos, los intereses internos del Istmo debía resolverlos el Congreso Nacional, que funcionaba en Bogotá.

El natural descontento que tan

impolíticos medios produjo en el pueblo panameño no fue bastante a borrajo la enmienda posterior a la disposición constitucional que establecía la creación

del Departamento de Panamá, de su latente de la ciudadanía colombiana renació con más vigor cuando sobrevino la cruenta y desastrosa guerra que por tres años (1889-1902) azotó a Colombia y convirtió el Departamento de Panamá en un exilio. Pasada ésta, se planteó el problema de la terminación del Ca-

nal interoceánico comenzado por los franceses en 1882 y dejado inconcluso a causa del fracaso económico de la "Compañía Nueva del Canal", sucesora de la "Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá" que bajo la dirección del Conde de Lesseps comenzó la obra y la única posibilidad para que aquélla se concluyese, ofrecida por el Gobierno estadounidense, la frustró el Senado Colombiano al negarse en 1903 a imponer su aprobación al Tratado colombiano-americano, llamado "Herran

actitud de la legislatura colombiana fue la independencia del Istmo, promovida por los panameños y la constitución de la nueva República de Panamá, acogida con solicitud inmediata en la Sociedad de las Naciones.

De la historia de la comunidad panameña desde el siglo XIX

al XIX, dice el doctor Alfonso Vásquez, es decir, del largo período que comprende la dominación panameño-colombiana, podemos inferir que el pueblo de Panamá, al igual de los demás hispano-americanos, se formó, adquirió caracteres específicos, hábitos comunes, tendencias políticas propias y obtuvo una conciencia colectiva bien definida, modelada por intereses también colectivos. Esta gama de elementos vino a formar así un espíritu nacional, fundamentalmente sentido, con manifestaciones concretas durante todo el siglo XIX, espíritu nacional que debemos reputar como verdaderamente necesario, como el más firme soporte de los acontecimientos que el 3 de noviembre de 1903 tuvieron como consecuencia la ruptura de la convivencia con la menor colombiana y la erección de Panamá en Estado Independiente.

Entre las últimas en reclamar sus derechos a la autonomía estuvo el Istmo de Panamá. Pero no podían los hijos de este suelo ser extraños al movimiento libertador, e instados, por otra parte, por las causas al oriente más detalladas, el 28 de noviembre de 1821, dos meses después que a Ecuador se le unió el territorio de Tierra Firme, políticamente desvinculado del trono español, y libre y espontáneamente se sumó como parte integrante de la nación y del Gobierno de la República de Colombia, su inmediata y más poderosa hermana continental.

El lazo de anexión de Panamá, ora como provincia, ora como Estado o como Departamento a Colombia, fue luego interrumpido con diversos comatos de separaciones que más tarde se interrumpieron como a continuación se verá.

Eclipsado Bolívar, cuyas glorias deslumbraron a los próceres panameños durante la Victoria de Boyacá, de su sucesora continó el león libre y cuyo poder ejerció tanta influencia en la decisión de éstos de anexar el territorio de Panamá a la Gran Colombia (conjunction de pueblos federados, a saber: Venezuela, Nueva Granada-Ecuador), después de disuelta esta entidad política el pueblo panameño, en virtud del derecho de autodeterminación, quiso recuperar su libertad, y en 1830 llevó a cabo la primera tentativa de emancipación de Colombia.

Intentos sucesivos para lograr la independencia se operaron en 1820, en 1824 y en 1861, y sólo vino a adormecerse esta aspiración unchada ante el doloroso hecho del desarreglo administrativo de la República y de sus constantes luchas intestinas, que asolaban el país y arruinaban la riqueza, con la creación

de la Provincia de Panamá en 1855, que volvió al país al régimen centralista y colocó al Istmo en condición peor que cualquiera colonia o posesión.

Por dicha carta se despojó a su pueblo de todo vestigio de gobierno propio y se hizo depender la administración del territorio directamente del Presidente de la Nación, cuya despacho estaba en Bogotá, a cientos de leguas de distancia y casi incomunicado por ausencia total en el país de vías expeditas entre la capital y las dependencias de costa. Como fue suprimida al mismo tiempo la Asamblea Legislativa panameña, que le fue dejada a los demás departamentos, los intereses internos del Istmo debía resolverlos el Congreso Nacional, que funcionaba en Bogotá.

El natural descontento que tan

impolíticos medios produjo en el pueblo panameño no fue bastante a borrajo la enmienda posterior a la disposición constitucional que establecía la creación

del Departamento de Panamá, de su latente de la ciudadanía colombiana renació con más vigor cuando sobrevino la cruenta y desastrosa guerra que por tres años (1889-1902) azotó a Colombia y convirtió el Departamento de Panamá en un exilio. Pasada ésta, se planteó el problema de la terminación del Ca-

nal interoceánico comenzado por los franceses en 1882 y dejado inconcluso a causa del fracaso económico de la "Compañía Nueva del Canal", sucesora de la "Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá" que bajo la dirección del Conde de Lesseps comenzó la obra y la única posibilidad para que aquélla se concluyese, ofrecida por el Gobierno estadounidense, la frustró el Senado Colombiano al negarse en 1903 a imponer su aprobación al Tratado colombiano-americano, llamado "Herran

actitud de la legislatura colombiana fue la independencia del Istmo, promovida por los panameños y la constitución de la nueva República de Panamá, acogida con solicitud inmediata en la Sociedad de las Naciones.

De la historia de la comunidad panameña desde el siglo XIX

al XIX, dice el doctor Alfonso Vásquez, es decir, del largo período que comprende la dominación panameño-colombiana, podemos inferir que el pueblo de Panamá, al igual de los demás hispano-americanos, se formó, adquirió caracteres específicos, hábitos comunes, tendencias políticas propias y obtuvo una conciencia colectiva bien definida, modelada por intereses también colectivos. Esta gama de elementos vino a formar así un espíritu nacional, fundamentalmente sentido, con manifestaciones concretas durante todo el siglo XIX, espíritu nacional que debemos reputar como verdaderamente necesario, como el más firme soporte de los acontecimientos que el 3 de noviembre de 1903 tuvieron como consecuencia la ruptura de la convivencia con la menor colombiana y la erección de Panamá en Estado Independiente.

Entre las últimas en reclamar sus derechos a la autonomía estuvo el Istmo de Panamá. Pero no podían los hijos de este suelo ser extraños al movimiento libertador, e instados, por otra parte, por las causas al oriente más detalladas, el 28 de noviembre de 1821, dos meses después que a Ecuador se le unió el territorio de Tierra Firme, políticamente desvinculado del trono español, y libre y espontáneamente se sumó como parte integrante de la nación y del Gobierno de la República de Colombia, su inmediata y más poderosa hermana continental.

El lazo de anexión de Panamá, ora como provincia, ora como Estado o como Departamento a Colombia, fue luego interrumpido con diversos comatos de separaciones que más tarde se interrumpieron como a continuación se verá.

Eclipsado Bolívar, cuyas glorias deslumbraron a los próceres panameños durante la Victoria de Boyacá, de su sucesora continó el león libre y cuyo poder ejerció tanta influencia en la decisión de éstos de anexar el territorio de Panamá a la Gran Colombia (conjunction de pueblos federados, a saber: Venezuela, Nueva Granada-Ecuador), después de disuelta esta entidad política el pueblo panameño, en virtud del derecho de autodeterminación, quiso recuperar su libertad, y en 1830 llevó a cabo la primera tentativa de emancipación de Colombia.

Intentos sucesivos para lograr la independencia se operaron en 1820, en 1824 y en 1861, y sólo vino a adormecerse esta aspiración unchada ante el doloroso hecho del desarreglo administrativo de la República y de sus constantes luchas intestinas, que asolaban el país y arruinaban la riqueza, con la creación

de la Provincia de Panamá en 1855, que volvió al país al régimen centralista y colocó al Istmo en condición peor que cualquiera colonia o posesión.

Por dicha carta se despojó a su pueblo de todo vestigio de gobierno propio y se hizo depender la administración del territorio directamente del Presidente de la Nación, cuya despacho estaba en Bogotá, a cientos de leguas de distancia y casi incomunicado por ausencia total en el país de vías expeditas entre la capital y las dependencias de costa. Como fue suprimida al mismo tiempo la Asamblea Legislativa panameña, que le fue dejada a los demás departamentos, los intereses internos del Istmo debía resolverlos el Congreso Nacional, que funcionaba en Bogotá.

El natural descontento que tan

impolíticos medios produjo en el pueblo panameño no fue bastante a borrajo la enmienda posterior a la disposición constitucional que establecía la creación

del Departamento de Panamá, de su latente de la ciudadanía colombiana renació con más vigor cuando sobrevino la cruenta y desastrosa guerra que por tres años (1889-1902) azotó a Colombia y convirtió el Departamento de Panamá en un exilio. Pasada ésta, se planteó el problema de la terminación del Ca-

nal interoceánico comenzado por los franceses en 1882 y dejado inconcluso a causa del fracaso económico de la "Compañía Nueva del Canal", sucesora de la "Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá" que bajo la dirección del Conde de Lesseps comenzó la obra y la única posibilidad para que aquélla se concluyese, ofrecida por el Gobierno estadounidense, la frustró el Senado Colombiano al negarse en 1903 a imponer su aprobación al Tratado colombiano-americano, llamado "Herran

actitud de la legislatura colombiana fue la independencia del Istmo, promovida por los panameños y la constitución de la nueva República de Panamá, acogida con solicitud inmediata en la Sociedad de las Naciones.

De la historia de la comunidad panameña desde el siglo XIX

al XIX, dice el doctor Alfonso Vásquez, es decir, del largo período que comprende la dominación panameño-colombiana, podemos inferir que el pueblo de Panamá, al igual de los demás hispano-americanos, se formó, adquirió caracteres específicos, hábitos comunes, tendencias políticas propias y obtuvo una conciencia colectiva bien definida, modelada por intereses también colectivos. Esta gama de elementos vino a formar así un espíritu nacional, fundamentalmente sentido, con manifestaciones concret

NUESTRO HOMENAJE

Con el nuevo Gobierno de Chile, bajo la Presidencia del

EXCMO. SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA

renacen los anhelos nacionales de progreso y de engrandecimiento bajo el signo del Trabajo, de la Paz Social y del Progreso

NUESTRO HOMENAJE AL PRIMER MANDATARIO DELA NACION

FARMACIA HUERFANOS

FARMACIA HUERFANOS

(MARCA REGISTRADA)

H U E R F A N O S

8 4 0

LA QUE VENDE MAS BARATO, LA MAS SURTIDA Y MEJOR ATENDIDA DEL PAIS

Tráiganos la receta que le ha dado su médico y con seguridad nuestros precios le ahorrarán gastos en exceso

COMUNICAMOS AL CUERPO MEDICO QUE TENEMOS GRANDES EXISTENCIAS EN PENICILINAS

P E N I C I L I N A S

AMERICANA, LAS 100 MIL UNIDADES \$ 30 -

PENICILINA

Cálcica 100 000 unidades Oxford Merek y Co.

PASTILLAS

de Ledercilina G. Cálcica (Trocicos de Penicilina para ser disueltos en la boca) cada pastilla contiene 1.000 unidades de Penicilina Lederle.

PASTILLAS

de Ledercilina G Cálcica (Trocicos de Penicilina para ser disueltos en la boca) Cada pastilla contiene 2 000 unidades de Penicilina Lederle.

PENICILINA

cálcica con citrato de sodio NOTARAL WYETH (frasco de 12 tabletas de 25 000 unidades cada tabletas)

PENICILINA

cálcica Parke Davis, frasco de 12 tabletas de 25 000 unidades internacionales, cada una.

PENICILINA

cálcica Ledercilina G - tabletas de 25 000 unidades, Lederle.

PENICILINA

cálcica Squibb (Discoides, masticables, de Topocilina) cada tableta contiene 20.000 unidades.

UNGÜENTO

cálcico Ledercilina G. (ungüento de Penicilina), cada gramo contiene 1.000 unidades de Penicilina Lederle.

UNGÜENTO

de Topocilina cálcica Squibb, cada gramo contiene 1.000 unidades de Penicilina.

UNGÜENTO

Oftálmico de Topocilina Squibb. Ungüento oftálmico de Penicilina cálcica Squibb 1.000 unidades de Penicilina por gramo.

AMPOLLETAS

de Penicilina cálcica oleosa, método Ramansky-Ritmann, de 50.000 unidades

GRANDES DESCUENTOS EN LAS PENICILINAS

AMPOLLETAS

de Penicilina cálcica oleosa, método Ramansky-Ritmann, de 100.000 unidades.

AMPOLLETAS

de Penicilina cálcica oleosa, método Ramansky-Ritmann, de 200.000 unidades

AMPOLLETAS

de Penicilina cálcica oleosa, método Ramansky-Ritmann, de 300.000 unidades

AMPOLLETAS

de Penicilina cálcica oleosa, método Ramansky-Ritmann, de 400.000 unidades

AMPOLLETAS

de Penicilina cálcica oleosa, método Ramansky-Ritmann, de 500.000 unidades

PENICILINA

sódica Squibb, de 100.000 unidades.

PENICILINA

sódica Squibb, de 200.000 unidades.

PENICILINA

sódica Squibb, de 500.000 unidades.

PENICILINA

sódica Parke Davis, de 100.000 unidades.

PENICILINA

sódica Parke Davis, de 200.000 unidades.

PENICILINA

sódica Burroughs Welcome y Cia., de 500.000 unidades.

PENICILINA

sódica Lilly, de 100.000 unidades.

PENICILINA

sódica Rocke, de 100.000 unidades.

PENICILINA

sódica Merek y Co., de 100.000 unidades.

PENICILINA

sódica Winthrop, de 100.000 unidades

PENICILINA

sódica Cheplin, de 100.000 unidades.

PENICILINA

sódica Heyden Chemical Corp., de 100 000 unidades.

ALGUNOS PRECIOS:

Comprimidos de fitina, frasco grande	\$ 30 —	Lingüetas de Perandrén, caja de 20 comprimidos	\$ 108 —
Gotas de Coramina, frasco grande	16 60	Lingüetas de Perandrén, caja de 30 comprimidos	162 —
Neurofosfato Eskay, frasco	23.60	Vy-Syneral para criaturas y niños, caja chica	49 40
Mejoral, caja de 100 carnets, cada carnet 2 tabletas,	73 80	Vy-Syneral para criaturas y niños, caja grande	83 40
Mejoral en tubos de 20 tabletas	7 80	Vy-Syneral para adultos, caja chica	66 60
Aliviol, caja de 100 carnets, cada carnet 2 tabletas, en	73 80	Vy-Syneral para adultos, caja grande	102 —
Aliviol, caja de 12 tabletas	4 80	Vy-Syneral para adolescentes	66 60
Bellergal, frasco chico	35 80	Vy-Syneral para señoritas en cinta o que lactan	101 40
Bellergal, frasco grande	139 80	Vy-Syneral, grupo especial	119 —
Belladental, tubo	37 80	Klimopal, grageas, frasco	20 —
Leche de Magnesia de Phillips, frasco grande	18 80	Endobil grageas, frasco	12 60
Leche de Magnesia de Phillips, frasco chico	9 80	Bulgarol, caja	16 —
Tonopró, frasco chico	19 80	Bulgarolax, caja	9 60
Tonopró, frasco grande	31 80	Algodón de primera, paquete de 1 kilo	33 80
Jarabe Tonopró	23 80	Algodón de primera, paquete de 1/2 kilo	18 80
Ampolletas de Tonopró	14.—	Algodón de primera, paquete de 1/4 kilo	10 80
Ampolletas de Perandrén, caja de 4 ampollas de 5 m.m.	50.—	Algodón de primera, paquete de 100 gramos	4 80
Ampolletas de Perandrén, caja de 4 ampollas de 10 m.m.	94.50	Saldo de bolsas americanas para agua caliente, clu	65 —
Ampolletas de Perandrén, caja de 2 ampollas de 25 m.m.	119.70		

HA LLEGADO

APOIDINA EN POLVO, PARKE DAVIS Y CIA. — 500 UNIDADES

NAFTALINA INGLESA Y AMERICANA, KILO	\$ 22.—
TANAX FRASCO CHICO	9.80
TANAX FRASCO DE UN LITRO	42.—

Hasta el 31 de octubre hemos regalado a personas indigentes 694 frascos de Penicilina Americana de 100,000 unidades cada una, con sus respectivas recetas y certificados médicos, comprobando las necesidades de estos enfermos.

Nuevamente avisamos a HOSPITALES, CLINICAS Y CUERPO MEDICO, que, para el mes en curso entregaremos otra vez gratuitamente 500 frascos de Penicilina Americana de 100,000 unidades cada uno. Basta que la receta del médico diga: "Este enfermo no puede pagar".

¿LE CUESTA MUCHO LLEGAR A LA FARMACIA HUERFANOS PARA AHORRAR DINERO?



Se debe exclusivamente a los bajísimos precios que le hemos fijado a todos nuestros artículos.

¡NO PIERDA UD. ESTA OPORTUNIDAD!

TEJIDOS

PERCAL importado, dibujo fantasia, colorido muy juvenil. El metro a	\$ 16.00
PERCAL importado, dibujo chico, en alegres combinaciones. El metro a	\$ 17.50
PERCAL importado, todo listado, colores rojo, verde y azulino. El metro a	\$ 19.00
MUSELINA importada, en dibujos indicados para niños, extraordinario surtido. El metro a	\$ 21.40
A. B. C. buena calidad de algodón, tipo percal, color garantizado. El metro a	\$ 24.60
PIQUE importado, regia calidad, en blanco, verde, rosado, celeste, azulino, crema y salmón. El metro a	\$ 28.60
LINO importado, colores totalmente garantizados, dibujos fantasía. El metro a	\$ 38.80
PIQUELINA importada, en fina calidad e interesantes dibujos. El metro a	\$ 41.80
CLOQUE importado, en riquísima clase, varios surtidos y dibujos. El metro a	\$ 49.20
PETER PAN, de fabricación norteamericana, estilo piquet, excepcional por su calidad. El metro a	\$ 36.00
PANAMA de excelente calidad, en todos los colores, 90 cmtrs. de ancho. El metro a	\$ 60.60
SHANTUNG nacional, primorosa calidad, fabricado por Sederías Viña del Mar, colores novedosos. El metro a	\$ 110.00
SEDAS estampadas, extraordinario surtido, dibujos listados y fantasía. El metro desde	\$ 75.00
BRODERIE suizo, recién llegado, en blanco, rojo y beige. El metro a	\$ 225.00
ORGANDI suizo, recién llegado, lo más distinguido, especial para blusa. El metro a	\$ 250.00
PIEL DE OSO, de fabricación norteamericana, en la mejor de todas las calidades conocidas, en blanco y color natural \$ 450 y en los colores camel, brown, fawn y negro. El metro a	\$ 425.00

BLANCO

TOALLAS buena calidad, muy esponjosas, tamaño 0.50 x 1 a \$ 22, y tamaño 0.40 x 0.80 a	\$ 15.00
THILDA, en todos sus tipos de toallas, sin competencia por su calidad y coloridos, desde	\$ 30.00
FUNDAS en creas crudas y blanca, para 1 y 1 1/2 plaza, varias clases, desde	\$ 27.00
SABANAS en creas crudas y blanca, varias clases y tamaños, desde	\$ 145.00
JUEGOS para catreco de niños, compuesto de 3 piezas, finamente bordados, todos los colores	\$ 165.00
JUEGOS de cama compuestos de 3 piezas, en rica crema de color, para 1 plaza, a	\$ 24.00
JUEGOS de cama en crema blanca importada, para 1 1/2 plaza, compuesto de 3 piezas, a	\$ 39.00
COLCHAS para 1 plaza, en blanco, oro, celeste, rosaldo y salmón buena calidad, a	\$ 105.00
COLCHAS de seda para catreco, en los colores más indicados para niños, a	\$ 134.00
JUEGO mantel, compuesto de 7 piezas, bordado roscó, fino granito, todos los colores, a	\$ 195.00
JUEGO mantel compuesto de 7 piezas, bordado al matiz, granito, regia calidad, color beige, a	\$ 145.00

BONETERIA SEÑORAS

CARTERAS en finos cueros, modelos de novedad, colores blanco, café y habano, c.u. a	\$ 118.00
BATAS de levantarse, en peler pan norteamericano, preciosos floreados, varios modelos, c.u. a	\$ 273.00
ESPLENDIDAS enaguas, rico jersey de seda listado, colores suaves, tallas del 42 al 48, a	\$ 66.00
CALZONES en punto de algodón con seda, orillados con valenciana, a	\$ 22.00
DELANTALES de brín combinados, bonito modelo y muy lavables, a	\$ 48.00

el hogar » AHUMADA 67
TELFS. 61193-61194
CASSILLA 1

René Montau M.

Victima del más inesperado como traidor de los golpes acaba de desaparecer René Montau Moreira. Habiendo terminado un día como todos, lleno de dinamismo, lleno de la vida que nadie puede dejar de envidiar, cuando apenas se ha pasado los treinta años. El descanso de todas las noches lo confundió con el sueño eterno; la maquinaria humana con sus inescrutables complicaciones que la ciencia cree conocer, falló en las cercanías del músculo cardíaco y eso bastó para arrebatar una vida llena de promesas, llena de sol y misterio, destruyendo un hogar que recién se lanzaba por el camino del futuro.

Difícil es encontrar expresiones para manifestar el pesar que se siente cuando un amigo se va tan inesperadamente, pero el irse así tan subrepentinamente, cuando recién nos hemos juntado en el terreno en que la vida se muestra con toda su belleza y, sobre todo, cuando era él quien con toda su juventud, hombria de bien y firmeza de carácter slegre, nos hacia olvidar la asombra constante que ahora nos deja el sabor inquieto de las horas que a nosotros se nos está concedido en la existencia.

René Montau, dejó muchos amigos; tal vez el que escribe estas líneas, sea el de más edad de los que él tenía; por eso, por ese contraste de tiempo que él hacía desaparecer con su carácter único, es que su desaparecimiento habrá de dejar huellas hondas de dolor en todos los que lo conocieron y fueron sus numerosos amigos. No hacía mucho tiempo que había contraído matrimonio; dejó, pues, una novia cuya pesar incalculable nos conmueve y sella nuestros labios dolientes, para inclinarnos ante la voluntad suprema mientras contamos el tiempo por los latidos del corazón.

F. M.

VIAJEROS.

A Concepción, don Jorge Aldunate Errázuriz, don Mauro Aldunate Errázuriz, don Santiago Aldunate Morel y don Santiago Aldunate Carvallo, a

Al mismo punto, don Juan Alcalde Pinto y don Jorge Diaz Zegers.

En Viña del Mar don Fernando Larrain Vial, señora María Peña de Larrain e hijos Fernando y Francisco.

De Concepción, la señora Lucila Dueñas de Aspíllaga la señora Cristina Astorquilla de la Maza; la señora Isidora Matthews de González.

En Viña del Mar se encuentra, la señora Cristina Palma Echeverría.

De Talca, don Enrique Burgos Moreira y señora María Letelier de Burgos, don Oscar Contreras J. y señora María Ortiz de Contreras.

A su fundo la señora María Jimena.

CULTO CATÓLICO

Domingo vigésimo primero después de Pentecostés.

La parábola del Evangelio de hoy, lector, es clara, sobria y de una naturalidad encantadora; su contenido es todo una tesis moral totalmente nueva para la humanidad que hasta ese momento exige "ojo por ojo y diente por diente". A la pregunta de Pedro sobre el perdón de las injurias, Cristo responde que debemos perdonar siempre, y fundamentalmente esta nueva manera de vivir, en la necesidad de obtener el perdón de Dios, gracias a la generosidad que gatemos con el prójimo "perdonando nuestras deudas, así como nos otros perdonamos a nuestros deudores".

El reino de Dios, continua Cristo, se asemeja a un Rey que llama a cuenta a sus servidores. Ante él, hay ya uno que le debe diez mil talentos. Obsérvalo y te recomendará en él, lector. Desde que llegas al mundo eres deudor insolvente, pues naces con deuda original despropósito de todo punto de vista. Y en tu vida actual también eres insolvente, porque tu conducta culpable no hace sino amontonar deudas en la menor capacidad de tu parte para satisfacer la justicia divina. Sólo te queda un recurso: la ilimitada bondad de tu acreedor. Conquistala, la súplica humilde todo lo alcanza. Y esto es lo que hace el deudor de la parábola, que de rodillas clama: "Señor, ten paciencia que todo lo pagare". Y la respuesta va más lejos de lo pedido, no sólo obtiene el plazo, sino que la cancelación misma de toda la deuda.

Pero al salir aquél sirve de la presencia de su Rey, se encuentra con un hombre que le debía 100 denarios y exigiéndole con palabras y de hecho, después de casi ahogarlo entre sus manos, lo metió en la cárcel.

Cuando Dios perdoná, quiere con su generosidad impregnar el corazón de su deudor de esa misma bondad para que así le sea fácil dar la deuda, mil veces perdonada que acarrea de obtener.

Vida, lector, te brinda a diario la ocasión de practicar esta doctrina. Pero cuando el corazón es egoista exige para él sin ditar jamás y cuando cobra apretando los anillos de la exigencia, hasta arrojar al prójimo en la



Señorita Julia Theoduluz Theoduluz, cuyo matrimonio con el doctor don Eliseo Otaiza Molina, se efectuará en la ermita de Santa Ana de Rengo, hoy a las 17 horas, dará las bendiciones el Ilmo. Obispo de Linares, Monseñor Moreira. Serán padrinos don Ernesto Theoduluz, Eliseo Otaiza Mardones y la señora Otilia Molina. — En la ceremonia religiosa serán testigos los Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — Inscripción civil serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Matrimonio Rivera Ojeda-Agüero Briones.

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita García Briones y el señor Agüero Briones con el señor Pedro Rivera Ojeda, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo Yáñez Santander. — En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Claudio Theoduluz, René Lavanchy Senna, Humberto Yáñez, Gerardo Ahumada Pacheco y Valerio Poli Adami, Félix de Amesti Zurita, Luis Estrada Joflar, Edmundo Molina, doctor Edwin P. Reed Rozas y doctor Mercadal.

Padrinos serán, a las 12 horas, en la Iglesia R.R. P.P. Franceses. Padre: Hernán Theoduluz Pérez, Carlos Fath Henry, Santiago dufallo Pez y Nahum Theoduluz Vásquez, doctor Martínez Gutiérrez, doctor Jorge Castro Gómez, Abel Jarpa Vallejos y don Domingo

"El derecho a voto puede paralizar la actividad de la NU"

LAKE SUCCESS, 2. — (UPI) — El delegado salvadoreño a la asamblea general de la NU, José Quiros, admitió en un discurso difundido por las emisoras de la NU, que si no se pone término a la "situación desafortunada" creada por el voto, se encontrará "la NU amenazada de una posible paralización total de sus actividades".

Dijo que continúa sosteniendo la posición asumida en San Francisco, en el sentido de que si las cinco potencias no pueden ponerse de acuerdo en el Consejo de Seguridad, el asunto en discusión debe someterse entonces a la asamblea, donde podrá ser aprobado en votación por los dos tercios presentes.

Quiros, también defendió la tesis de que el Tribunal Internacional de Justicia debe tener jurisdicción universal obligatoria



Hagan ustedes llegar a sus parentes y amigos en Europa, remesando por nuestro intermedio, VIVIENAS Y VESTUARIO.

Pasajes de llamada desde Europa a Chile: REMESAS de América, vía SUICA o New York y Londres.

INFORMES: CASA WEISS — Santiago, Bandera 73 — Oficina 708

Pdte. Bettancourt no ha revelado secretos militares venezolanos

CARACAS, 2. — (UPI) — El Presidente Rómulo Betancourt, desmintió hoy que haya revelado secretos militares venezolanos relacionados con Colombia.

Respondiendo a las acusaciones del ex Presidente López Contreras, que había entregado a ciertos per-

didos colombianos datos referentes a un supuesto plan militar para un caso de invasión al país hermano, el Jefe de la Junta dijo que no ha entregado tales "datos" a la prensa de Colombia, ni al comité "Unión Patriótica" del país, a que se refiere López.

Añadió: "Los planes militares de Venezuela tienen un carácter muy secreto, en tanto que jamás hemos alineado como nación, ideas insensatas de agresión contra nadie, y estos documentos reposan en los círculos del Ejército Mayor".

1946 — 1952
NATIONAL SCHOOLS



EL INSTITUTO POLITÉCNICO DE LOS ANGELES, CALIFORNIA, E. U. A.

que con tan legítimo orgullo ha venido cooperando a la preparación técnico-industrial de la vigorosa Juventud Chilena, estará presente en este nuevo período, para seguir contribuyendo con entusiasmo, al admirable esfuerzo que Chile está desplegando en el impulso de todas las ramas del saber, augurio de brillante porvenir.



UNOS POCOS
MINUTOS DIARIOS DE
ESTUDIO LE PUEDEN
REPORTAR UN AUS-
PICIOSO PORVENIR

APRENDA
fácilmente mediante el efec-
tivo sistema ROSENKRANZ
de enseñanza por correo.



- RADIO, TELEVISION, CINE SONORO, DIFUSORAS, APLICACIONES ELECTRÓNICAS, etc.
- FUERZA MOTRIZ - DIESEL, MECANICA, AUTOMOTRIZ, MAQUINARIA INDUSTRIAL, etc.
- AVIACION, PILOTAJE, CONSTRUCCION, MOTORES DE AVIACION, RADIOCOMUNICACIONES, etc.
- ELECTROTECNIA, REFRIGERACION, ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, PLANTAS ELECTRICAS, EMBOBINADO, etc.
- IDIOMA INGLES PRACTICO CON PERFECTA PRONUNCIACION EN DISCOS FONOGRAFICOS.

PIDA GRATIS un libro ilustrado
del curso de su preferencia



FUNDADA EN 1905
Cuenta con SUCURSALES en todo el Continente

NATIONAL SCHOOLS
SUCURSAL EN CHILE
SAN MARTIN 272
SANTIAGO

ENVIE HOY MISMO ESTE CUPON!

NATIONAL SCHOOLS (de Los Angeles, Cal. E.U.A.)

Señ. J. A. ROSENKRANZ Presidente Dpto. N.º G. F. 11-733

Mándeme su libro GRATIS sobre a carrera que ha seleccionado y marco al margen con una "X", así: _____

NOMBRE _____ DEDICACIÓN _____

DIRECCION _____ EDAD _____

POBLACION _____ PROV. _____

RADIO DIESEL AVIACION ELECTRO-TECNIA INGLES

TANAX



Lo que Ud. esperaba! Un insecticida que "no se va..." es un polvo de partículas "micrométricas" que penetran a través de su ropa tejida, sus pieles, el pelaje de su perro o su gato resbalón.

En cada partícula micrométrica 10% de D.D.T.! La acción de TANAX MICRONIZADO perdura largo tiempo porque es éste "el insecticida que se adhiere".

EL NUEVO
"BOMBIN TANAX"
AMIGO DE LAS
DUENAS DE CASA
PIDALO A SU
PROVEEDOR.

Los árabes declararon huelga en el aniversario de Declaración Balfour

Gabinete inglés resolvería mañana la libertad de elementos judíos

LONDRES, 2. — (UPI) — Se espera que el Gabinete británico decida mañana lunes sobre una propuesta para que se ponga en libertad a tres miembros del Comité directivo de la Agencia Judía, y posiblemente a pequeños números de otros judíos que están internados en Palestina, por sus puestas en actividad terroristas.

Círculos informaron de que el comité, dirigido a la Unidad Tríada, que consideran como "paramilitares", los informes al efecto, de que ya había sido interceptada la orden concediendo la libertad a los detenidos.

Los servicios de locomoción se han completado interrumpidos y los únicos automóviles y camiones que se ven en los caminos son los militares. La policía patrulla las calles en carros blindados provistos de radio.

Cientos de judíos se han congregado en las principales ciudades árabes para participar en las peregrinaciones que se efectúan en las mezquitas.

S. W. N. Gray, Inspector General de policía británica, en una orden de último minuto recordó a los árabes la prohibición que está en vigencia sobre la realización de demostraciones y desfiles no autorizados llevando uniformes.

Los cafés, restaurantes y cines árabes y judíos están cerrados.

Los judíos que viven en Palestina deben realizar mañana una huelga similar, como protesta por la deportación de 1.300 judíos en pueblos en libertad — según estos — incluidos a tres miembros del comité ejecutivo de la agencia judía.

En el N.º 10 de Downing Street, n.º

en la Oficina para Colonias del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes consideran que los informes de que se habían dado las órdenes de libertad de los detenidos en el Círculo de Balfour.

Un vocero de dos Departamentos del Gobierno, en conversaciones extratascas, expresó su opinión que los informes de que iban a ser puestos en libertad 700 judíos del campo de Lachoum, no eran efectivos.

Por su parte, un vocero de la Agencia Judía en esta capital, dijo igualmente que dudaba de la veracidad de esas informes.

Un vocero de la Oficina para Colonias del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien considera que los informes de que se habían dado las órdenes de libertad de los detenidos en el Círculo de Balfour.

En los círculos políticos se cree que los gobernantes tratan de formar un Ministerio de coalición para Etiopía, donde donde están los musulmanes, a fin de pacificar a las diversas facciones y conseguir una paz duradera.

Se espera que Nehru se entrevistará con Gandhi, que realizó una gira por la zona que ha aplazado unos días su visita a Bengalas oriental, para verse con él.

También llegaron por vía aérea, el Virrey Lord Wavell y el Gobernador de Bengala, Sir Frederick Burrows.

En los círculos políticos se cree que los gobernantes tratan de formar un Ministerio de coalición para Etiopía, donde están los musulmanes, a fin de pacificar a las diversas facciones y conseguir una paz duradera.

Después de las reuniones de manifestantes, se recibieron sus razones y se procedió a la realización de manifestaciones de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

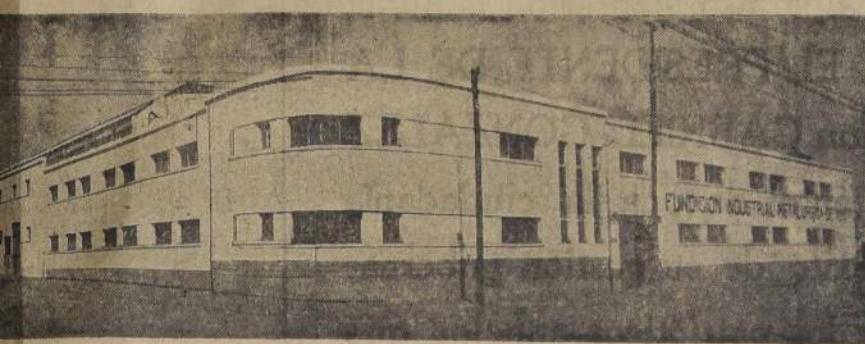
Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

Los manifestantes se reunieron en la plaza de la Independencia, en la que se realizó una manifestación de protesta.

DEPOSITARIO DE LA FE Y DE LA CONFIANZA DE CHILE ENERO, EL
XCMO. Sr. GABRIEL GONZALEZ V.

el legítimo personero de este pueblo, cuyas esperanzas de progreso y de bienestar representa genuinamente.

A FUNDICION INDUSTRIAL METALURGICA DE ACERO "SIMA" RINDE
OMENAJE AL ESCLARECIDO CIUDADANO QUE HOY ASUME EL MAN-
DO SUPREMO DE LA NACION.



FUNDICION INDUSTRIAL METALURGICA
DE ACERO "SIMA"

GUILLERMO DIAZ GOMEZ

VDA. PRESIDENTEERRAZURIZ N.º 3004
CASILLA N.º 4115 — TELEFONO 92038
SANTIAGO DE CHILE

UNDADA EL 20 DE OCTUBRE DE 1924



SEÑOR INGENIERO DE FERROCARRIL;
SEÑOR INGENIERO CIVIL;
SEÑOR INGENIERO NAVAL Y
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
METALURGICOS DEL PAIS:

La FUNDICION "SIMA" tiene el agrado de anunciarles que ya está en pleno funcionamiento la NUEVA PLANTA con su serie de HORNS ELECTRICOS, con lo cual está en condiciones de producir 20,000 a 25,000 KILOS DE PIEZAS DE ACERO FUNDIDO EN 12 HORAS DE TRABAJO

sta nueva PLANTA puede fundir también piezas de UNO A DIEZ MIL KILOS DE PESO. Ofrece, al mismo tiempo, toda clase de ACEROS DOSIFICADOS al ANGANESO, CROMO, NIQUEL Y AL CARBONO, por cantidades superiores a 500 kilos, controlados por nuestro LABORATORIO QUIMICO METALURGICO.

omo siempre, atiende pedidos de repuestos de piezas de acero para toda clase de maquinarias, Minera, Agricola, Salitrera, Repuestos para Ferrocarriles, Tranvias Electricos, Marina Mercante, etc.

SE FUNDE DIARIAMENTE
TODO TRABAJO GARANTIZADO

no proyecta
pruebas de la
a atmómica

Participación de Bélgica, Holanda y Luxemburgo en Tratado de Paz con Alemania estudiarán aliados

DECLARACIONES DE BEVIN AL LLEGAR A NUEVA YORK

TON. 2 (UP).—Ha la fuerza mixta de que realizó las pruebas de la bomba atómica en el vicedalmirante W. D. y ha pasado a casa. La flota del Atlántico disolución indica que están nuevas pruebas en un futuro inmediato. Un principio: se han realizado dos en el aire y una

Erremoto
aron en
nia

TON. 2 (UP).—El Ministro de Relaciones británico, Mr. Ernest Bevin, le manifestó a los periodistas a su llegada a Nueva York a bordo del "Aquitania": "La petición de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, para participar en la redacción del proyecto de paz con Alemania, la estudiaremos en la reunión de Ministros de Relaciones".

Esta cuestión fue suscitada por Bidault en París, y fue incorporado a la Orden del Día de nuestra reunión. Para los tres países aliados, es de primordial importancia lo que resulta de la reunión.

Respecto a la NNU, manifestó que no es sostenible ni pessimista, estimando que desarrollará su labor según el propuesto, pero "ello requiere tiempo". Se preende, sin embargo, que la constitución de la Organización Mundial en su más tardía etapa requerirá mucho tiempo para confeccionarse la constitución política de otros países, tales como Estados Unidos y Gran Bretaña. Agregó: "No debe esperarse que durante el primer año de vida de la NNU, todo

se dirijan contra el barco dispuesto de ninguna clase".

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Uno de nuestros mayores dificultades es en que ambos que presentan la propuesta de paz, tienen

que la constituyan los Estados Unidos. Los conflictos que surgen en una u otra cuestión, se extienden a todos. Es mejor hacer frente a la situación, tal como es, y mediante una tregua cuidadosa, a pesar de las dificultades que interviene.

No debe esperarse que durante el primer año de vida de la NNU, todo

se dirijan contra el barco dispuesto de ninguna clase".

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

LONDRES, 2 (UP).—Un vicealmirante declaró hoy que el Almirantazgo tenía "ciertas dudas" acerca de la veracidad de las noticias de que el crucero "Leander" estaba bajo el fuego de baterías costeras al alcance de su artillería.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista de cada parte, no podrán resolverse aquéllos.

Una visita del correspondiente al crucero de 7,270 toneladas permitió establecer que no había dispuesto de ninguna especie.

Los oficiales británicos señalaron que los conflictos y conflictos de la guerra actual, con los datos de comprender los puntos de vista

La I. Municipalidad de Valparaíso, expresión genuina de democracia, saluda a S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Excmo. señor don GABRIEL GONZALEZ VIDELA, y, en su nombre y en el de toda la ciudadanía porteña, formula votos por el éxito de su gestión gubernativa y por la cristalización de los patrióticos anhelos que inspirarán su acción en el más alto cargo de la Nación.

Valparaíso, 3 de Noviembre de 1946.

JOSE CHIBBARO S.
Alcalde de Valparaíso

CAÑERIAS Y ECLISAS

CLAVOS PARA RIELES
TODO USADO Y EN MUY BUEN ESTADO
CATERIAS desde 1 hasta 4
EJES DE ACERO DE DIFERENTES DIMENSIONES
ANGULOS VIGAS Y MUCHOS OTROS MATERIALES
de construcción de fierro

LINK HNOS.
SAZIE 2960

LIBROS de BOLSILLO

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

AL SEPTIMO DIA, por Florencia Barclay. — En esta novela se unen la incomparable belleza de su argumento, con la emoción sentimental de sus protagonistas. Es un volumen de la Colección MI LINTERNA. \$ 10.—

DE LA TIERRA A LA LUNA, por Julio Verne. — Es esta una de las novelas fantásticas más celebradas del planeta, que cuenta sucesos que desafían la imaginación. Descripción en forma, por el más grande y visionario que ha tenido el mundo, de las maravillas que se han visto en la Colección ULYSSES. \$ 10.—

EL CAPITAN SAN BRUNO, por L. Briebe. — Otro episodio de este amarillo y hinchado en que el personaje principal Capitán de Talavera, famoso por sus cruelezas, desaparece en los días de nubes y tormenta. En su triste papel de asesino y verdugo. Es un volumen de la Colección LA LINTERNA. \$ 10.—

ENTRAS SOMBRAS, por María Teresa La Edición. — Una autora, más drástica, con una novela sentimental de indudable atractivo. Con un ambiente oscuro, lleno de terror y misterio. María Teresa nos regala en su vena es s catalogada como una de las autoras más bellas de novelas femeninas. Es un volumen de la Colección MI LINTERNA. \$ 10.—

EL CRIMEN DEL PANQUE FORESTAL, por L. A. Isla. — Sin querer causar malas impresiones, la literatura romántica afirma que Isla ha sido el único escritor chileno en el que se ha logrado una primicia no solo por su estilo vigoroso sino por el estrafalario contenido que rodea su autor. Es un volumen de la Colección LA LINTERNA. \$ 10.—

NAMI KO, por Kenkuro Tokutomi. — Una delicada y emotiva historia de amor en el Japón tradicional y extraño que agrada ver lo incomprensible de su argumento. Es un volumen de la Colección MI LINTERNA. \$ 10.—

SENGRE Y CENIZA, por Blanca Santa Cruz Osa. — Es una narración novelista de la conquista de Chile. Una obra que apela a la juventud. Es un volumen de la Colección ULYSSES. \$ 10.—

EL MAGO, por Rider Haggard. — Esta obra de mayor alcance colorido estético, es uno de los relatos que mejor interpretan el fascinante estilo y la trama sobre la que caracterizan a la pluma de este gran escritor. Es un volumen de la Colección LA LINTERNA. \$ 10.—

EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS. — PARA EL INTERIOR CEMITIMOS CONTRA REEMBOLSO, SIN GASTOS DE FRANQUEO PARA EL COMPRADOR.

EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG, S. A.
CASILLA 84-D
SANTIAGO DE CHILE

Investigan accidente de aviación en Limoges.

SOFOCADA UNA CONSPIRACIÓN COMUNISTA, ANUNCIO EL GOBIERNO DE MADRID

MADRID, 2. (U. P.) — El Ministerio de Transportes inició hoy una investigación de las causas del accidente aéreo ocurrido ayer cerca de Limoges, en el cual perecieron 24 personas, incluso tres miembros de la tripulación.

Los funcionarios de la pequeña línea aérea de Languedoc-Roussillon, dijeron que hasta donde habían podido verificar el choque se debió a las condiciones atmosféricas demasiado heladas. Que las autorizaciones excesivas para el ascenso permanente descongelador con que dieron el avión.

Todos los pasajeros a bordo del Junkers-52, eran franceses o norfranceses que iban en viaje del aeródromo de Le Bourget a Casablanca. Entre ellos, iba M. Fortunio Marchal, director de la Compañía.

Se agrega que la campaña destinada a detener a los comunistas está casi terminada. Se dijo también que han sido detenidos los jefes comunistas principales, incluso los miembros del comité central del partido. Los informantes dijeron que el total no se elevaba porque la policía se concentró en la detención de los principales jefes del movimiento en lugar de efectuar numerosas detenciones.

Según algunas informaciones, los detenidos llegan a una cifra que fluctúa entre 60 y 100, y los circunstancialmente mejor informados se considera que la cifra de 200, da por algunos, es exagerada.

Se ha informado que la policía interceptó a los presuntos jefes comunistas cuando trataban de entrar por los Pirineos, procedentes de Tánger. Los informantes agregaron que las autoridades impidieron el desembarco, en el norte de España, de antifranquistas que llevaban más de una insurrección de la zona central.

Dos tribunales militares en Alcalá de Henares levantaron su sesión para considerar los fallos contra diez personas acusadas de conspirar contra la seguridad del Estado.

El fiscal pidió seis años para cuatro acusados y 30 para el resto. Se espera el fallo para la semana próxima.

El Excmo. señor...

(DE LA PAGINA 17)

Presidente del Senado de la República, el Vicepresidente del Senado de la República; cuarto, el Ministro de la Cámara de Diputados, y sexto, el secretario de la Cámara de Diputados.

Los Ministros de Estado solamente se ubican en los asientos del extremo derecho del estrado.

3.º. El Presidente del Senado de la República, la sesión de la Cámara de Diputados, el día de la sesión anterior del Congreso, es la sesión de la Cámara de Diputados.

4.º. Acompañado por la comisión de nombramiento en el acto mismo.

14. — El Presidente del Senado levanta la sesión especial del Congreso. Pleno, Junta, con el Presidente de la Cámara de Diputados, secretarios, decompuestos a S. E. el Presidente de la República, hasta la hora que comunica el Salón de Honor con el vestíbulo de entrada, donde le despiden.

15. — La comisión de nombramiento que le recibió, despidiéndole a S. E. Presidente de la República, a lo cuadro de reja que da a la calle Colón.

REGRESA EL NUEVO

Presidente

Despedido en la puerta de

Congresos por los comisionados de

parlamentarios que, ya hemos in-

dicado, si nuevo Mandatario. Ex-

celentísimo señor Gabriel Gonzá-

lez Videl, hará su primera visi-

ón a la Moneda como Presidente d

la República, acompañado de su

Ministerio. El orden de las ca-

rreras y sus ocupantes será el si-

guiente:

1.º. Primera carroza: Ministro d

el Interior, don Fernando Claro

Salas y Ministro del Trabajo, don

Luis Bossay Larraín.

2.º. Segunda carroza: Ministro d

de Obras Públicas y Vías de Comuni-

cación, don Carlos Contreras La-

verga, Ministro de Agricultura

don Miguel Concha Quesada, Mi-

nistro de Tierras y Colonización

don Victor Contreras.

3.º. Tercera carroza: Ministro d

el Poder Ejecutivo, don Manue-

l Salas Santander, Ministro de

Educación, don Alejandro Ríos

Valdivia, Ministro de Justicia don

Guillermo Correa Puenal, Mi-

nistro del Ejército, don Alfredo Fernan-

dez Romero.

4.º. Cuarta carroza: Ministro d

el Poder Exterior, don Julián Gómez

Salas, Ministro de Hacienda don

Roberto Wachholz, Edecán Militar, Coronel don San

Juan Rojas Rivera.

5.º. Quinta carroza: Presidente d

la Nación — Domingo 3 de noviembre de 1946

Entregados a alemanes campamentos de civiles en zona norte-americana

FRANC

LA DROGUERIA AL POR MAYOR MAS ANTIGUA DE LA COSTA DEL PACIFICO

Y LA INDUSTRIA QUIMICO-FARMACEUTICA MAS FUERTE DE CHILE

Farmo-Química del Pacífico S.A.

1837 - 1946

"ciento nueve años al servicio de la salud"

RINDE HOMENAJE Y FORMULA VOTOS POR UN
FELIZ Y PROSPERO GOBIERNO DEL EXCMO. SEÑOR

1946



1952

2876

Gabriel González Videla

Presidente electo de la República de Chile

FARMO-QUIMICA DEL PACIFICO, S. A.

aporta a la industria nacional y al comercio farmacéutico: \$ 108.000.000.- en capital y reservas
Plantas y Laboratorios de su producción industrial y de especialidades farmacéuticas, marcas



en LLAY-LLAY - SANTIAGO - VALPARAISO - SAN SEBASTIAN

CASAS DE VENTA EN VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, LA SERENA, TEMUCO Y VALDIVIA

AGENTES EN IQUIQUE, ARICA Y PUNTA ARENAS.

AGENTE EXCLUSIVO EN NUEVA YORK, EE. UU. DE N. A.

AGENTE EN TODOS LOS PAISES DE AMERICA Y EN EUROPA.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE IMPORTANTES FIRMAS DEL RAMO NORTEAMERICANAS Y EUROPEAS

PERSONAL QUE COLABORA EN NUESTRA EMPRESA: 560 obreros y 410 empleados

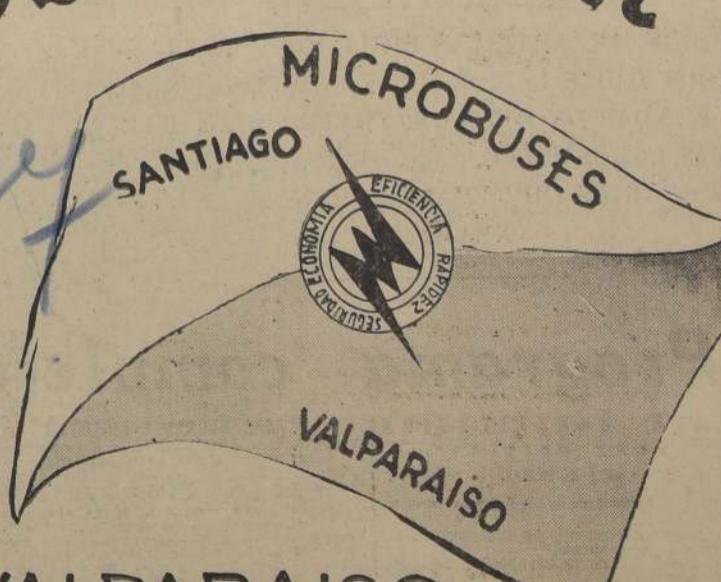


CAPITALES CHILENOS!
OBREROS CHILENOS!
*Un esfuerzo particular
al servicio de la Nación*

EMPRESA DE MICROBUSES

SANTIAGO VALPARAISO

ALFREDO GOMEZ FREITAS



SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS



RETIRO SAN JOSE DE MAIPO. — Este Sanatorio de Cordillera se encuentra en el pueblo de Maipo, a poco más de una hora en auto de la capital. Es exclusivamente para varones y está regentado por un médico tisiólogo y un buen equipo de enfermeras y personal espiritual. — Se están terminando las obras de ampliación que permitirán un aumento de 135 camas. — Se informa que su dotación completa será para 260 reposantes.



REPOSO LAS CRUCES. — Sanatorio para cardíacos situado en el Balneario de Las Cruces. Es una hermosa casa edificada entre las rocas muy junto al mar, con capacidad para 50 enfermos de ambos sexos. — En este mes se entregarán los trabajos de modernización mayor comodidad a los reposantes. — Cuenta con un personal especializado a cargo de las diversas dietas a que deben someterse los enfermos cardíacos.

Este Servicio, de avanzada intervención del Estado en la medicina social, cumple las disposiciones de la Ley 6174 de Medicina Preventiva, mediante sus equipos diseminados en todo el país, con material moderno y personal médico y para médico especializado.

Mantiene los amplios Sanatorios de Villa Alemana y San José de Maipo para enfermedades pulmonares, y de Las Cruces para cardíacas.

El movimiento estadístico del Servicio controlado por la Sección Estadística demuestra que en el año 1945 se atendieron en Medicina Preventiva; 50,069 empleados, distribuidos en:

20,949 empleados públicos.

25,971 empleados particulares.

3,149 empleados de organismos Auxiliares.

Según el censo de las Cajas de Previsión al 31 de diciembre de 1945, los empleados activos que pueden disponer de los beneficios de Medicina Preventiva de nuestro Servicio fueron 178,581, distribuidos en la siguiente forma:

65,339 empleados públicos.

98,868 empleados particulares.

13,374 empleados de organismos Auxiliares.

En el año 1945, el Servicio Médico Nacional de Empleados ha atendido el 28,9 por ciento de los imponentes activos.

La población de imponentes de todas las Cajas atendidas por este Servicio alcanza a 180.000 personas, de las cuales han sido examinadas 150.000 más o menos hasta la fecha.

Aproximadamente el 30 por ciento de estos examinados son enviados a control de especialidades, por encontrarse o sospecharse la existencia de alguna enfermedad pulmonar, cardíaca o de la sangre.

Los exámenes más detallados permiten luego precisar la existencia real de más o menos un 6 por ciento de tuberculosis activos, un 5 por ciento de enfermos de la sangre, y un 10 por ciento de enfermos del corazón, todos los cuales requieren tratamiento especial y muchos de ellos reposo.

Constantemente se mantienen en reposo pagado, más o menos unos 1.500 empleados enfermos, 350 de los cuales en Sanatorios del Servicio.

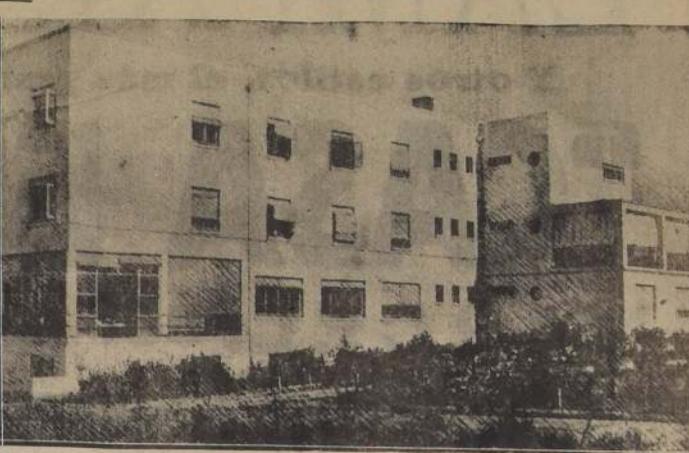
El índice de recuperación,

es decir de reintegración al trabajo es bastante alto y alcanza aproximadamente al 80 por ciento de los sometidos a reposo.

El Servicio de Santiago atiende diariamente más de 200 exámenes de salud, cerca de 250 consultas de especialidades, se practican más de 500 exámenes diversos y se colocan más de 300 inyecciones para tratamiento de enfermedades de la sangre.

Si el ritmo de trabajo continúa en las mismas condiciones de vigorosa dinámica dictada hasta la fecha, dentro de muy poco el Servicio Médico Nacional de Empleados podrá presentar realizado el fichaje total de sus afiliados.

Para ello se cuenta con la magnífica labor, entusiasta y eficaz de su actual vicepresidente ejecutivo, doctor Rolando Castañón Salinas, secundado por el personal de la institución, pero es también necesaria la colaboración de asistencia que los propios imponentes quieran prestarle.



SANATORIO DE VILLA ALEMANA. — Hermoso Sanatorio de llanura situado entre Peñablanca y Villa Alemana, rodeado de bosques de pinos y eucaliptos. — Tiene una dotación de 78 camas exclusivamente para mujeres. Regentado por un médico tisiólogo, dos enfermeras sanitarias, un dietista y un completo personal administrativo. — Actualmente se estudia el plan de rehabilitación y trabajo de las enfermas que están en condiciones de ser dadas de alta. — El próximo año se iniciarán los trabajos de ampliación con objeto de doblar con un mínimo de 250 camas.



Fachada del edificio que ocupa el Servicio Médico Nacional de Empleados. — Este amplio local está ubicado en Teatinos esquina de Santo Domingo.

NA INTELIGENTE POLITICA FORESTAL PUEDE TRANSFORMAR A CHILE EN UN PAIS MADERERO

itable que la industria

ha jugado y seguirá jugando un papel de cre-

portancia en el pro-

grama de la construcción co-

de industrias manufac-

tuales que las superficies de Chile alcan-

zan a 100.000 y medio

hectáreas de bosques po-

blamente maderables, ya

que la parte de esa ex-

tiende escasas existen-

cias utilizables industrial-

mente, por otra parte, hay

que en consideración

que por su situación topográfica

permítan realizar una

producción económica.

Las industrias acusan una

media anual de 1.000 mil

pies madereros que

significa que se requie-

re una explotación de

100.000.000 de pies

para alcanzar la ci-

udad.

ENTO DE NUEVA FORESTAL

Este año se debe agre-

gar la madera en ciertas

áreas químicas, que

en un futuro cer-

tarán porvenir, y la

de llegar a consti-

uir un maderero.

PLAN DE REFORESTACION

El mérito de estas consideraciones, la Corporación de Fomento de la Producción ha

estructurado dos planes en

materia forestal. Uno que se

encuentra en vías de desarro-

llo y otro a largo plazo, que

aborda en forma integral el

problema maderero chileno.

El Plan de Realización In-

mediata, contempla dentro de

las posibilidades y medios de

que se pueda disponer, la re-

forestación de 40.000 hecta-

reas en el curso de 5 años.

El plan integral de refor-

estación persigue la creación de

reservas forestales en una

proporción de 60 mil hecta-

reas anuales, que significa,

dentro del plazo de cincuenta

años la gestación de un patri-

monio nacional que se puede

valorizar en 3.000.000 de hec-

táreas forestales. Se ha cali-

culado que para llevar ade-

lante este proyecto se requie-

rirá alrededor de 120 mil

millones de pesos anuales du-

ante los primeros 15 años.

Posteriormente, los bosques se

financiarán por si solos y arro-

jan utilidades.

Por otra parte, han propor-

cionado ayuda económica a las

empresas madereras para el

incremento racional de su pro-

ducción, lo que ha determina-

do ya aumentar la masa for-

estatal en más de 10.000.000

de árboles.

BOSQUES E INDUSTRIAS

MADERERAS, S. A. (BIMA)

Estos aspectos del problema

maderero han sido captados en

toda su amplitud por la prin-

cipal firma productora de ma-

deras, Bosques e Industrias

Madereras, S. A., que produ-

ce en la actualidad, alrededor

del 25 por ciento del total na-

cional.

En junio de este año esta

firma acordó aumentar su ca-

pital en la suma de 30 millo-

nes de pesos, mediante la emi-

sión de 300.000 acciones, de

las cuales 150.000 fueron sus-

critas por la Caja de la Ha-

Bosques e Industrias Madereras, S. A. está produciendo actualmente el 25% del total nacional. La instalación de una gran planta elaboradora de madera prensada permitirá ampliar los planes de construcciones obreras de la Caja de la Habitación.

BIMA REALIZA UN VASTO PROGRAMA DE REFORESTACION

bitación, como acciones preferidas.

Este hecho tendrá para el país repercusiones de gran importancia, especialmente en lo que se refiere a la construcción de poblaciones obreras debido a que los costos de las maderas empleadas en ella se han notoriamente reducido.

Durante los últimos años es-

"Las grandes reservas madereras están en América Latina, donde, por otra parte, existe falta de transportes, herramientas y conocimiento industrial que las valoricen". Marcel Laloup, jefe del Servicio Forestal de la Organización de las Naciones Unidas.

ta firma ha ido aumentando notoriamente sus existencias madereras, alcanzando en la actualidad un volumen total cuyo valor de costo es superior a los \$ 56.000.000. Al mismo tiempo ha instalado nuevas estaciones y bárcaras, lo que ha redundado en un mayor aprovechamiento maderero.

A iniciativa de ellos se ha

POLITICA DE REFORESTACION DE BIMA

Comprendiendo la necesidad de contar con un personal técnico de la más vasta preparación teórica y práctica, BIMA envió al extranjero un grupo de sus mejores nombres a seguir estudios de especialización, a cuyo regreso se ha notado un considerable progreso en la técnica de reforestación, y se pregunta uno singular en la producción.

A iniciativa de ellos se ha estudiado detenidamente la labor ya realizada e introducida en los vivieres y en las plantaciones las más modernas prácticas de silvicultura, garantizando con ello el progreso de tan importante rubro de nuestra economía nacional, y permitiendo a la firma suministrar al comercio y a la industria maderas de primera calidad.

Es así como BIMA el próximo año verá incrementada la superficie forestal en otras 1.500 hectáreas, y serán ensayadas nuevas especies que aportan en calidad y que compiten en desarrollo con las que se emplean en la actualidad para la renovación de los bosques.

FUTURO DE BIMA

Considerando el enorme interés de las existencias forestales en los países del Continente americano, dentro de la economía mundial, BIMA ha tenido una preocupación primordial de asegurar para nuestra industria tanto la materia prima como los adelantos técnicos que sean una garantía de la continuidad y progreso de la producción maderera chilena.

El Director Gerente de BIMA, señor Antonio Fernández, realizó recientemente una jira de estudio a través de las principales industrias del ramo en Estados Unidos y Canadá, llegando a la conclusión de la imposibilitad de modernizar los métodos tradicionales en empleados en la explotación de nuestros bosques, introduciendo en la industria los adelantos aportados por la mecanización de las faenas de maderero, aserradura y distribución.

En esta forma BIMA proyecta reducir los costos de producción, mejorando al mismo tiempo el producto obtenido, tanto en volumen como en calidad y secamiento. Por otra

parte permitirá — como declina en estas mismas columnas — un substancial mejoramiento del standard de vida de sus obreros.

MODERNAS CENTRALES DE ASERRADURA

Como consecuencia de los estudios realizados por el señor Fernández, en el extranjero, y recientemente regresado de Estados Unidos de N. A., junto con la contratación de un ingeniero chileno especializado en el ramo, BIMA estudia detalladamente la instalación de modernas centrales de aserradura, de acuerdo con los últimos adelantos técnicos alcanzados en las principales industrias del mundo, teniendo a la utilización máxima de la materia prima, con los que se contribuirá a dar mayor valor a las reservas forestales chilenas, ya que las nuevas centrales permitirán un aprovechamiento estimado en un 30 por ciento superior a la del presente.

Por su parte, ya ha sido aprobado el proyecto del establecimiento de la central de aserr

LAMPARAS DE CRISTAL

Y otros estilos; el más grande surtido de plaza, y a precios bajísimos, OFRECE

"CASA ELECTRICA N.º 1

MARCEL: 581 BANDERA 581 - Fono 62131 Casilla 3

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hermano, OSVALDO GOMEZ HIDALGO. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 17 horas del Paseo de San Vicente. La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora MIREYA BALMACEDA BENAVIDES DE PORTUS. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 16:30 horas, partiendo el cortejo desde la capilla del Hospital Militar. La familia. Atendido por la Empresa Azocar

IN MEMORIAM
Con motivo de ser mañana 4, el aniversario de nues tro querido e inolvidable esposo y padre, don CARLOS ARAYA WILSON (Q. E. P. D.) se oficiará misa por el eterno descanso de su alma, el lunes a las 10:30 A. M., en la Recova Franciscana, Berlina Roa, vía de Araya, e hijos.

IN MEMORIAM
Mañana lunes 4, a las 10:30 horas se oficiará, en la Iglesia San Francisco, una misa por el eterno descanso del alma del señor VINCENZO AGNACIO ROJAS con motivo de cumplir tres años de su fallecimiento. La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudor, señor LUIS FERNANDEZ LUCERO (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Arzobispado, Casavieja 25, a las 16:30 horas. La familia. Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudor, señora LIDIA GRANDON CANALES (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Arzobispado, Casavieja 25, a las 16:30 horas. La familia. Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hermano, padre, tío y abuelito, señor JOSE MIGUEL VILLARROEL OLIVARES. Sus restos serán sepultados hoy a las 11 1/2 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Bascuñán Guerrero 1909, Departamento 318. LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido deudor, señor ALBERTO MALDONADO TORRES. Sus restos serán sepultados hoy a las 16:30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Durán 203, ex Argentina, por Santiago, al Cementerio General. La familia. Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido deudor, señora ELOYL GODUY MARTINEZ. Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, después de una misa que se oficiará hoy a las 16:30 horas en la Iglesia de la Recova Franciscana. La familia. Atendido por la Empresa Azocar

Empresa Azocar Funeraria (s.c.)
EN SANTIAGO: CASA MATERIAZ - 10 de Julio 581 - Fono: 85724
CASA CENTRAL - San Antonio 401 - Fono: 30724
SUCURSAL N.º 1 - B. O'Higgins 43 - Fono: 86409
SUCURSAL N.º 2 - B. O'Higgins 35-7 - Fono: 92261
GERENCIA - Serrano 651 - Fono: 60475
EN VALPARAISO: Edwards - 255 - Fono:
SERVICIOS DE LA MAS ALTA CALIDAD EN TODAS SUS CATEGORIAS.

POMPAS FUNEBRES DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, QUE NUESTRA
EXPOSICION ANUAL
PERMANECERA ABIERTA EN EL CEMENTERIO GENERAL, LOS DIAS 1, 2 Y 3 DEL PRESENTE MES

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

Empresa de Pompas Fúnebres DE LA BENEFICENCIA PUBLICA
SERVICIO DIURNO Y NOCTURNO

OFICINA PRINCIPAL San Antonio N.º 456 TALLERES Padron N.º 803 QUINTA NORMAL Maipó 4198 BERNARDO O'HIGGINS 562 Tel. 88995. Tel. 91707. Tel. 91707.

EMPRESA FORLIVESI
POMPAS FÚNEBRES
TORTORA, MENENDEZ Y ROSENDE
COMPANIA 1037 SAN ANTONIO 444
Teléfono 88716.

FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios fúnebres y precios más económicos. Cuenta con las mejores carrozas de Santiago. Especializada en urnas metálicas, en baño y en barro. Atiende pedidos de provincias y del extranjero.

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1790 ESQUINA CARRERA - FONO: 5426.

"FERIA TEMUCO"

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION DE ANIMALES

Gran Feria Extraordinaria

EL MIERCOLES 6 EN TEMUCO



REMATAREMOS ABUNDANTES LOTES DE GANADO PARA ENGORDO, TRABAJO Y CRIANZA, Y GORDO DE MATADERO, PROCEDENTES DE LOS FUNDOS DE LA REGION:

NOVILLOS de 2, 3 y 4 años, muy mestizos, Claveles, Normandos, Durham y Holandeses, llegados de LANCO, CARAHUE, NUEVA IMPERIAL, TOLTEEN, ALLIFEN Y FREIRE.

BUEYES de trabajo y para engorda, buen tipo, sanos y en muy buen estado, llegados de LONCOCHE, LAUTARO, CUNCO, GENERAL LOPEZ, QUEPE, CURACAUTIN, etc.

VACAS para engorda y crianza, muy mestizas, Durham, Holandesas, Normandas y Claveles, llegadas de FREIRE, LOS LAURELES, CHERQUENCO, RIO NEGRO, LANCO VILLARRICA, etc.

VAQUILLAS Y TERNEROS de crianza buena clase, llegadas de LAS HORTENSIAS, ALLIPEN, GOBEA, CA-RAHUE, VICTORIA, CAJON, PERQUILAUQUEN, etc.

NOTA - Contamos con rejales de FF. CC. listas para el embarque y con personal competente de arrendadores para el traslado por tierra a cualquier punto.

"Feria Temuco" de "La Rural"
S. A. de Ferias

ANOCHE EN EL CAUPOLCAN

El mejor triunfo fue el de Videla

El público que asistió anoche al Caupolican, con motivo de efectuar la 3.º Rueda de la selección Latinoamericana de Box Amateurs, no correspondió a la importancia del programa.

La mejor pelea de la noche fue la de Videla con Correjo, en la categoría pluma, imponiéndose Videla en forma brillante.

Después de dos preliminares se inició el programa oficial con el siguiente resultado:

EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

Damos a continuación el desarrollo de los encuentros:

CATEGORIA MOSCA.— Agusto Casas (Osorno) vs. Raúl Vega (Santiago).— VENCIO: Vega, por puntos

El primer round no tuvo el desarrollo que el público esperaba.

Las acciones fueron sólo de estudio. Vega se mostró más activo y agresivo.

La 2.º vuelta se inició en forma violenta, y a pesar de los esfuerzos de Casas, el santiaguino consiguió dominar, a pesar de los esfuerzos.

En el 3.º round, la pelea se hizo más rápida, pero continuó siendo siempre dominar Vega, por su agresividad y precisión en los golpes.

Terminado el match el triunfo correspondió por puntos a Vega.

CATEGORIA MOSCA.— Juan Castro (Aviación) vs. Manuel Bocca (Naval).— VENCIO: Castro por puntos.

Esta pelea, careció del interés que el público esperaba.

Las acciones se equilibraron en el primer momento de la noche y en el 2.º hubo una pequeña superioridad de Castro.

A continuación el 3.º y último round, fue una fácil exhibición de Castro, quien dominó a su enemigo.

El jurado declaró vencedor por puntos a Cruz.

El match fue del agrado del público. Nosotros sabíamos que Avendaño entró a combatir en malas condiciones debido a una severa gripe.

CATEGORIA PESO PLUMA.— Juan Guai (Valdivia) y. Mario Latorre (San Bernardo).— Vencio: Guai por puntos.

Este encuentro tuvo un desarrollo lo violento, destacándose Guai por su agresividad y mejor ejecución en sus golpes de dureza e agilidad.

Guai declaró vencedor Guai por puntos. El público protestó por puntos.

CATEGORIA PLUMA.— Manuel Videla (Aviación) y. Edmundo Bocca (Valdivia).— Vencio: Videla por puntos.

Este encuentro fue esperado con interés por los aficionados, por tratarse de una pelea entre dos de las mejores condiciones de la categoría.

Antes de iniciarse la pelea se presentaron algunos soldados del Regimiento Granaderos de San Martín, los que el público aplaudió calorosamente.

Había uno de los soldados de Granaderos brindando por Chile. Las acciones del primer round fueron muy equilibradas. Sin embargo, Videla contrarrestó con

la atención de las actividades del Ministerio, especialmente de la recepción a las numerosísimas y brillantes delegaciones que asistirán en representación de los países a la Transmisión del Mandato Supremo de la Nación.

El Jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Juliet Gómez.

El Jefe del Departamento de

Y Almacenes

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA ES PARTIDARIO DE LA CORDILLERA

LA DESAPARICION DE LAS TRABAS ADUANERAS PERMITIRIA LA REALIZACION DEL INTERCAMBIO ECONOMICO-COMERCIAL CON CHILE. — MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTES

INTERESANTES DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE ARGENTINO, HORTENSIO QUIJANO

El nuevo Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, se dirige a su país con la intención de probar la importancia fundamental de este país para su desarrollo económico. Se ha podido comprobar que el Excmo. señor González Videla es una persona profundamente conocedora de los problemas nacionales y que está dispuesta a enfrentarlos de acuerdo con las verdaderas necesidades sociales. Además, el Excmo. señor González Videla, nos expresó el Excmo. señor Quijano, posee un gran espíritu de comprensión.

Por su parte, el Excmo. señor Quijano, se dirige a los problemas nacionales chilenos, estando en posición de ofrecer soluciones y de probar la importancia de la cordillera para Chile. El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

Sus primeras declaraciones fueron: "No soy diplomático, soy un hombre de trabajo, digo mi verdad tal como la siento", que considera que ésta es la única forma de enfrentar los problemas para encontrar la solución que corresponde.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

Sus primeras declaraciones fueron: "No soy diplomático, soy un hombre de trabajo, digo mi verdad tal como la siento", que considera que ésta es la única forma de enfrentar los problemas para encontrar la solución que corresponde.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile siente por la República Argentina y sus hijos.

El Excmo. señor Quijano manifestó, en primer término, sus agradecimientos por la cordial recepción de que ha sido objeto, la cual demuestra el bono afecto que el pueblo de Chile

EL MEJOR EN CHILE
5½% ANUAL
 ES EL INTERES QUE PAGA POR
 DEPOSITOS DE AHORROS
 LA
CAJA DE CREDITO POPULAR

OFICINAS EN:

IQUIQUE
 ANTOFAGASTA
 VALPARAISO
 LOS ANDES
 SANTIAGO

RANCAGUA
 TALCA
 CHILLAN
 CONCEPCION
 TEMUCO

Facilidades a los empleados en general, mediante créditos para adquirir artículos para uso personal y para el hogar en ventajosas condiciones, en

LOS DEPARTAMENTOS DE VENTAS
 ubicados en Santiago, en calle CHACABUCO ESQUINA DE
 ROMERO, Y EN VALPARAISO, EN SAN MARTIN ES-
 QUINA DE BLANCO

FABRICA DE CEMENTO

---- D E ----

“EL MELON” S. A.

Una industria al
 servicio del país

LO BUENO ES
 ETERNO



Nos es grato compartir el homenaje que el pueblo de Chile tributa en esta fecha a su nuevo Presidente,

Excmo. señor Gabriel González Videla,

depositario de la fe nacional, y de las esperanzas de una nueva era de Trabajo, de Armonía y de Progreso.

K. HERUD y CIA. LTDA.

K. HERUD Y CIA. LDA.

CASILLA 2211 SANTIAGO COMPAÑIA 1312-1325

Balanzas para mostrador "Reynaud"

Picadoras de carne "National"

Cortadoras de fiambres "Globe"

Sierras eléctricas para carnicerías

Molinos para café "Defectomatic"

MAQUINARIA INDUSTRIAL "BUFFALO" PARA FÁBRICAS DE CECINAS

Sucursales en:

VALPARAISO

BLANCO 1206

CONCEPCION

BARROS ARANA 314

TEMUCO

CLARO SOLAR 735

OSORNO

E. RAMIREZ 2870

LIMA. PERU



AHORA EN CAJETILLAS DE 20
 CIGARRILLOS REDONDOS CON
 MAYOR CONTENIDO DE TABACO DE LA MISMA INVARIABLE Y EXQUISITA
 MEZCLA QUE HA CREADO SU SOLIDO PRESTIGIO.

PREMIER
 BOQUILLA DE CORCHO

Viviendas con capacidad para cerca de noventa mil personas es la obra de la Caja de la Habitación

Lo que es en la actualidad la Caja de la Habitación, fué en otros años un organismo muy modesto, un simple Departamento de la Habitación, desprovisto de recursos económicos, producto de una ley que tenía muchos vacíos.

No se le quiere perdonar a la Caja de la Habitación ese humilde origen, y lo mismo que el antiguo Departamento, se la sigue atacando y atribuyéndole los defectos y la insuficiencia de la obra que fuera de aquél.

Los hechos, sin embargo, son otros. Porque a partir desde 1939, hubo un cambio de Gobierno, y con ello un cambio en la política del Estado, es decir, se puso en práctica también un nuevo criterio técnico, administrativo y social en la Caja.

Resultado: a los siete años de labor continuada, inflexible, humana, la Caja de la Habitación exhibe sus casas y sus cifras, que si bien no culminan la tarea de domiciliar a todo un pueblo que clama por una vida mejor, son por lo menos algo más que un paliativo; son por lo menos una indicación de que la obra puede continuarse, puede superarse y llevarse a su total cumplimiento.

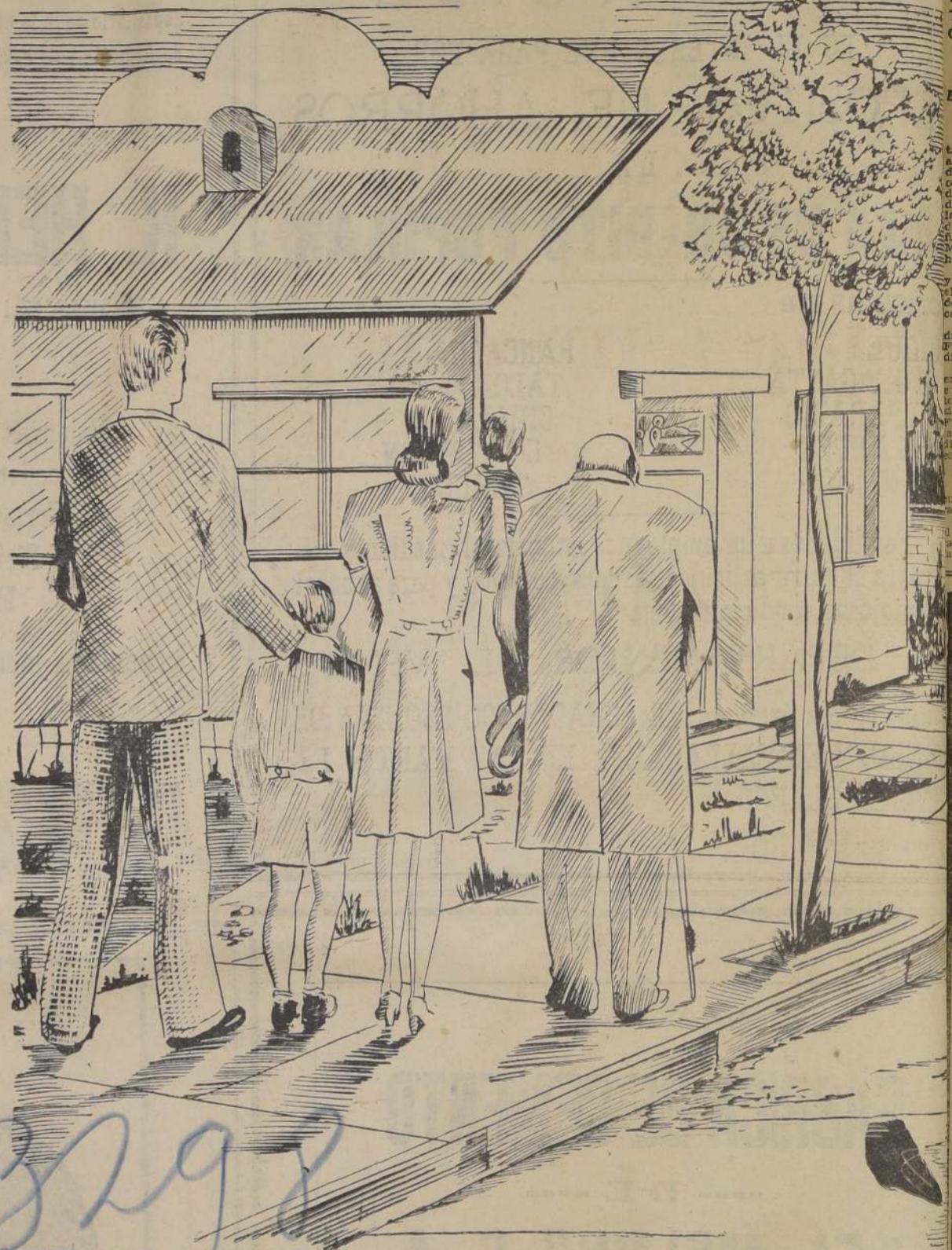
En cerca de 100 localidades del territorio nacional se levantan las poblaciones de la Caja con un total de 14 mil cuatrocienas ochenta y seis viviendas completas, con dos, tres y cuatro dormitorios, sala de estar, baño y cocina instalados, numerosas de ellas con patios y otras comodidades que son el sueño de la familia chilena. La Caja ha hecho, sin ruido, la felicidad de esos 14 mil hogares; sin más ruido que el de las herramientas y las maquinarias que el obrero maneja con alegría. Las espléndidas casitas tienen capacidad para noventa mil personas. Hay que ir a las Poblaciones para mirar a los niños que desordenan el aire y el sol en las plazas de juegos, en los jardines, en las piscinas.

Hay que ir a la casa del obrero, del pequeño comerciante, del chofer, del empleado de baja renta, del intelectual sin fortuna que puede producir más o dar cima a la obra de su espíritu.

Hay que introducirse en la vida de estas pequeñas aldeas enclavadas en medio de la ciudad, donde un presidente de Junta de Vecinos, como cualquier Alcalde, impulsa con la ayuda de todos el progreso de la colectividad. Ya la escuela, ya el centro de deportes, ya la biblioteca, ya el servicio médico, todo esto es preocupación vecinal. La Caja es pródiga, y en la medida de sus recursos "distrae" algunos fondos para dar satisfacción al anhelo de los pobladores. Porque la tarea de la Caja no termina en la obra técnica o industrial de producir casas y más casas, que luego habían de dejarse a la buena de Dios. No. Su papel social sigue adelante. Asiste con cariñosa solicitud al deseo de mejoramiento de sus noventa mil futuros dueños de la casa propia.

Chile va siendo algo así como el país líder en la solución de su problema de habitación. No nos dormiremos en los laureles, pero se debe decir lo que otros — muchos extranjeros que nos visitarán — han dicho: que es el que lleva la delantera en la construcción popular. Para asombro nuestro, la Unión Panamericana residente en Washington, constató que nosotros construimos mayor número de unidades por cada 10 mil habitantes que los Estados Unidos.

Estamos descontentos. Muy poco es todavía lo que ha hecho La Caja de la Habitación, que ha accusado un déficit de más de 400 mil casas en el país, está dispuesta a construir más. Es un organismo que ha llegado administrativa y técnicamente a la mayoría de edad, como para dar de sí su máximo poder ejecutor. Sólo le faltan recursos. El país, el Estado, el pueblo, le darán esos recursos.



La habitación confortable y económica: el ideal de la familia chilena

BENEFICIOS DADOS AL PAÍS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA

ESTADO EN AGOSTO DE 1946

ESTADO DE LAS OBRAS	CLASE DE EDIFICACION	EN N.º DE LOCALIDADES	N.º DE OBRAS	N.º DE VIVIENDAS	N.º DE LOCALES COMERCIO	CAPACIDAD N.º DE HABITANTES	VALOR
TERMINADO HASTA LA FECHA	Directa	49	102	7.585	131	44.563	\$ 402.190.860.84
	Indirecta	41	168	827	—	5.789	13.465.464.18
	Fomentada	6	16	678	—	4.581	39.300.000.—
	Obligada	7	8	83	—	560	7.880.000.—
	TOTAL	82	294	9.173	131	55.493	462.836.325.02
EN EJECUCIÓN EN LA FECHA	Directa	12	22	3.558	51	22.395	232.800.000.—
	Indirecta	16	17	155	—	1.085	1.986.417.84
	Fomentada	5	7	210	—	1.375	80.000.000.—
	Obligada	26	168	1.390	—	9.004	154.450.000.—
	TOTAL	47	214	5.313	51	33.859	419.236.417.84
SUMA DE AMBOS RUBROS	Directa	50	124	11.143	182	66.958	634.990.860.84
	Indirecta	47	185	982	—	6.874	15.451.882.02
	Fomentada	9	23	888	—	5.956	69.300.000.—
	Obligada	26	176	1.473	—	9.564	162.330.000.—
	TOTAL	92	508	14.486	182	89.352	882.072.742.86

1946-NUEVA ETAPA-1952

CAJA DE LA
HABITACIÓN

"VUESTRA PRESENCIA DIGNIFICA UN HERMOSO MOMENTO DE PAZ, GANADA POR LA LIBERTAD"



EXPRESO EL GRAL. FUENZALIDA PANTOJA, EN LA RECEPCION A LAS DELEGACIONES MILITARES EXTRANJERAS

BRILLANTE ACTO EN EL CLUB MILITAR

En los salones del Club Militar, se efectuó en la tarde de ayer, la recepción que en honor a las Delegaciones Militares ofreció el Comandante en Jefe del Ejército, general de división Oscar Fuentes Pantoja, y a que concurrieron el Ministro de Defensa Nacional, general señor Arnaldo Carrasco, y el señor Juan B. Sanfuentes, quien asumiría esta Cartera.

La recepción resultó brillante, durante ella se pudo advertir el alto espíritu de camaradería entre militares chilenos con sus colegas del Continente.

En un concurrido discurso que pronunció el general Fuentes Pantoja, ofreció esta cordial manifestación:

En nombre de las delegaciones extranjeras contestó el general estadounidense, Willis D. Crittenden, quien expresó sus más sinceras agradecimientos a las Fuerzas Armadas de Chile por las atenciones que se les habían dispensado en el transcurso de los días.

DISCURSO DEL GENERAL FUENTES

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el general Fuentes Pantoja:

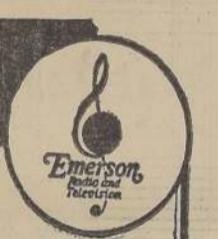
"Es con sincera emoción que el Ejército de Chile, en esta noche, siente la honda satisfacción de recibir en su hogar

El general norteamericano Crittenden, agradece a nombre de las delegaciones militares extranjeras la recepción ofrecida por las Fuerzas Armadas de Chile.

social a los compañeros de armas que, como hermanos de instituciones hermanas, han llegado hasta nosotros para dar mayor alabanza al júbilo de la Patria, que existe en estos momentos a la presidencia de la República, al sacerdote ciudadano don Gabriel González Videla.

Satisfacción honda, significativa, afectuosa, porque muestra la presencia, señores, dignifica un hermoso momento de paz, paz vanada a través del mundo convulsión, en el que la nación, con plena conciencia de su deber, se encontró con el mundo entero en la lucha diaria por la vida del mundo; hermanos por la sed de libertad y democracia que nos anima; hermanos por fin, por haber hecho de la vida de las armas el más hermoso, noble y sublime de los apóstolos.

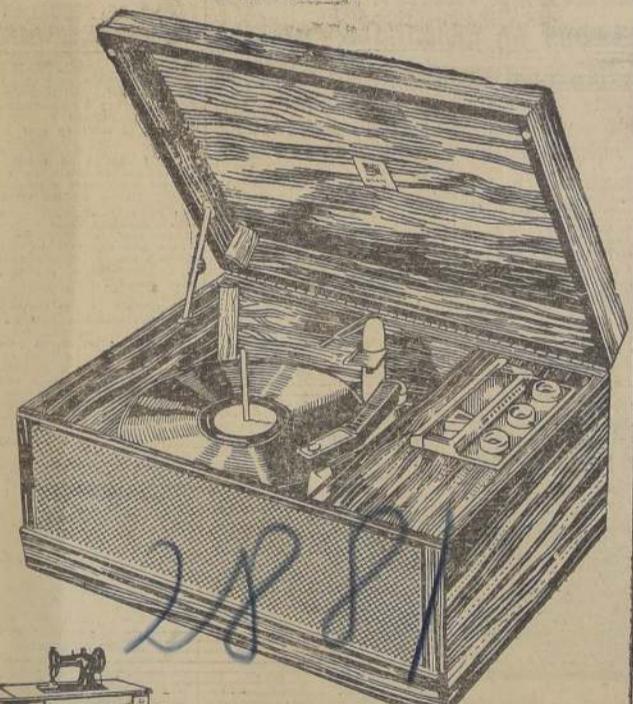
Al mirarlos, veo en vuestros



Emerson

RECIEN RECIBIDOS
RADIO ELECTROLA CON CAMBIADOR AUTOMATICO

ESTA ES LA ULTIMA PALABRA EN MATERIA DE MESA Y ORGULLO DE TODOS LOS HOGARES
VEA NUESTRA EXPOSICION



LA MANUFACTURA INTERNACIONAL
HERMAN FUENZALIDA VALLEDOR
NUEVA YORK 55



MUSQVARNA

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOS EX PRESIDENTES AGUIRRE Y RIOS

RINDIERON EN SUS TUMBAS LEGISLADORES ARGENTINOS

La delegación de parlamentarios argentinos rindió ayer un homenaje a la memoria de los ex Presidentes de Chile señores Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos, depositando hermosas ofrendas florales en las tumbas que guardan los restos de los Ilustres Mandatarios.

La representación legislativa que estuvo acompañada por el Edecán Civil del Excmo. señor Quijano y la presidencia del senador nacional señor Alejandro Matías Hoyos.

Luego se dirigieron al Mausoleo del General O'Higgins, donde también depositaron coronas de flores naturales.

Los aviones pertenecen a las escuadrillas 100, 97 y 83, y viajan bajo el comando del comandante de escuadrilla G. Bell.

Los bombarderos Lincoln que llegaron ayer, y que tuvieron una destacada actuación en la reciente Guerra Mundial, vienen a cargo de la Transmisión del Mando Presidencial.

En el puerto aéreo de Los Cerrillos los distinguidos aviadores británicos, fueron

Presidente de Chile, don Gabriel González Videla; por vuestros Ilustres Jefes de Estado; por nuestras Fuerzas Armadas y por la unidad inquebrantable de nuestros pueblos".

Y ayer llegaron a Los Cerrillos los tres bombarderos de la Real Fuerza Aérea de Gran Bretaña, que participan en la ceremonia de la Transmisión del Mando Presidencial.

Los aviones pertenecen a las escuadrillas 100, 97 y 83, y viajan bajo el comando del comandante de escuadrilla G. Bell.

Los bombarderos Lincoln que llegaron ayer, y que tuvieron una destacada actuación en la reciente Guerra Mundial, vienen a cargo de la Transmisión del Mando Presidencial.

En el puerto aéreo de Los Cerrillos los distinguidos aviadores británicos, fueron

TRES PODEROSOS BOMBARDEROS DE LA R. F. A. LLEGARON AYER A SANTIAGO

VIENEN A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA TRANSMISION DEL MANDO

FUERON ESPERADOS EN LOS CERRILLOS POR EL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

esperados por el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor John Leech; el Adelto Aéreo de la Embajada; otros funcionarios de dicha Misión Diplomática, y de la Cancillería chilena.

Los aviones pertenecen a las escuadrillas 100, 97 y 83, y viajan bajo el comando del comandante de escuadrilla G. Bell.

Los bombarderos Lincoln que llegaron ayer, y que tuvieron una destacada actuación en la reciente Guerra Mundial, vienen a cargo de la Transmisión del Mando Presidencial.

En el puerto aéreo de Los Cerrillos los distinguidos aviadores británicos, fueron

PERIODISTA FRANCES Y LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

Procedente de Río de Janeiro, llegó por la vía aérea el periodista francés, señor Jean Manzón, acompañado de su esposa señora Ana Walker de Manzón.

El señor Manzón, que está radicado en Río de Janeiro, donde sirve en los Diarios Argentinos del Brasil, viene a Chile especialmente invitado por nuestro Gobierno a la Transmisión del Mando Presidencial.

Durante su permanencia en nuestro país, realizará un reportaje gráfico relacionado con los diversos aspectos de las festividades que se llevarán a cabo.

CALZADOS

Royalty

Puente 577

CONTINUA LIQUIDANDO

CALZADO

PARA SEÑORAS, DESDE

\$ 65

2882

MODELOS DE TEMPORADA, SURTIDOS COMPLETOS

NECESITAMOS

TORNEROS, FRESADORES

Pagamos por hora, según competencia.

KALCHGRUBER, QUINGGA Y CIA.

Avda. Brasil 142

FUERTES REBAJAS

EN CALZADO PARA

HOMBRES Y NIÑOS

Calzados ROYALTY Puente 577

LAMIFUN

ACERO EN BARRAS PARA CONSTRUCCIONES Y USOS INDUSTRIALES

COMPANIA SIDERURGICA LAMIFUN S. A.

SANTA ROSA 2260

Agente General AGENCIAS GRAHAM S.A.C.

MORANDE 330

ALMACENES Y SASTRERIA

CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación conocen los siguientes conflictos:

UNA) PERMANENCIA DE CONCILIACION. — Martes 8. — 18 horas: Obreros plateros de oficio con Claudio Merino, Antonio Acuña, Francisco Arraiza, Miles Kligman y Arman de Escobar. (20 audiencias) 18.30 horas: Empleados con Díaz y Bradstreet. (18 audiencias) 18.30 horas: Obreros con Sadias y Negroni. (18 audiencias)

Jueves 7. — 18.30 horas: Sindicato Industrial con Compañía Frutería Sud Americanas. (24 audiencias) 18.45 horas: Obreros con Cia. Fábrica Láctea Lida. (18 audiencias) 18.30 horas: Obreros con Central de Leche Delfina con Schachet y Cia. Lida. (18 audiencias)

JUNTA METALURGICA. — Lunes 4. — 17.30 horas: Sindicato Industrial con Fundición Olajales. (34 audiencias) 17.45 horas: Obreros con Modesta Costa. (18 audiencias) 18 horas: Sindicato Industrial con Unión S. A. (18 audiencias) 18.30 horas: Obreros con Fábrica Quilmes del Poder. (18 audiencias) 18.45 horas: Sindicato Industrial con Est. Chileno-Costa. (18 audiencias)

JUNTA QUIMICO-FARMACEUTICA. — Martes 8. — 15.30 horas: Sindicato Industrial con Sanitas y Aulinas S. A. (18 audiencias) 15.45 horas: Obreros con Fábrica Quilmes del Poder. (18 audiencias) 18 horas: Sindicato Industrial con Est. Chileno-Costa. (18 audiencias)

JUNTA DE LA CONSTRUCCION. — Miércoles 6. — 18 horas: Obreros con Sindicato Industrial con José Atala González, presidente; señor Juan Atala González, secretario; señor Raúl Valencia.

La nueva mesa y todos los directores nacionales con residencia en la capital: están citados para el próximo día, con motivo de la Transmisión del Mando Supremo de la nación, sus respectivos mandos de la más alta consideración y autoridad.

Respectivamente la CONEP solicita de cada uno de los miembros integrantes de esta delegación, quieran ser portadores ante los empleados particulares de sus respectivos países, de un estudio fraterno y cordial de los empleados particulares de Chile quienes, al mismo tiempo formularán sinceros votos por que no esté lejano el día en que se establezca en un solo conglomerado social, constituyendo vigorosa palanca para impulsar unidos el progreso, en armonía con la paz social, cultural y económica de nuestros pueblos.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DE EE. DE SEGUROS

La directiva nacional de la CONEP fue ampliamente informada de la situación de este conflicto, solidarizando ampliamente con la campaña de los empleados de Seguro para obtener un mejoramiento económico.

Se acordó designar a los señores Miguel Martínez Valdés y Ricardo Ferrando para que, junto con los señores Luis Contreras Bañados y Jorge Cornejo Labrin, constituyan la comisión por la cual esta Central dispone la máxima ayuda a este movimiento.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Conocimiento oficial tiene el DNEP de los resultados de la investigación hecha en estos servicios a pedido de la CONEP por la Dirección General de Previsión Social y en la cual se establecen diversas irregularidades, debidamente comprobadas.

Como en las conclusiones de ese informe no se especifican sanciones, se solicitará del Gobierno la aplicación de medidas

CONFEDERACION DE EE. PARTICULARS ELIGIO NUEVA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDE ESTA CENTRAL EL SEÑOR JUAN SERENDER

El señor Juan Serendero fue elegido presidente nacional de la Confederación de EE. Particulares, luego de que la directiva ejecutiva de esta Central consideró la renuncia presentada por el señor Luis Bravo Ley, la que, por venir en carácter de

para los que salen con irregularidades comprobadas.

En vista de que en algunas publicaciones se ha tergiversado maliciosamente los resultados de esta investigación, la CONEP dará a conocer a la prensa el informe oficial con la comprensión exacta de los hechos a la administración del Servicio Médico, según lo específico el informe y conclusión de la Dirección de Previsión Social.

SALUDO A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

Por unanimidad aprobó el directorio ejecutivo nacional de la Confederación de EE. Particulares (CONEP) el siguiente voto que, por conducto regular de la Federación de Santiago presentará el delegado del personal de empleados de "Los Góbelinos", señor Eduardo Pérez Castillo:

"La Confederación Nacional

indescriptible, hubo de ser aceptada. Como se sabe, el resto de la mesa directiva de la CONEP solidarizó con la renuncia del señor Bravo, en la sesión de ayer noche, se procedió a elegir una nueva mesa que compondrá el directorio ejecutivo de esta institución, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente nacional, señor Juan Serendero B.; primer vicepresidente, señor Alexi Oyaneder; segundo vicepresidente, señor Fernando Lund E.; secretario nacional, señor Juan Atala González; secretario, señor Raúl Valencia.

La nueva mesa y todos los directores nacionales con residencia en la capital: están citados para el próximo día, con motivo de la Transmisión del Mando Supremo de la nación, sus respectivos mandos de la más alta consideración y autoridad.

Respectivamente la CONEP solicita de cada uno de los miembros integrantes de esta delegación, quieran ser portadores ante los empleados particulares de sus respectivos países, de un estudio fraterno y cordial de los empleados particulares de Chile quienes, al mismo tiempo formularán sinceros votos por que no esté lejano el día en que se establezca en un solo conglomerado social, constituyendo vigorosa palanca para impulsar unidos el progreso, en armonía con la paz social, cultural y económica de nuestros pueblos.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja de tarifas especiales en transporte de vacas lecheras, que se efectúan por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta rebaja será de un 50 por ciento para el transporte de las vacas en producción lechera, transportadas desde el sur del río Bío Bío a zona central de Santiago y Valparaíso.

EN TRANSPORTES DE VACAS LECHERAS

Se ha autorizado la rebaja

LA COLECTIVIDAD CHINA RESIDENTE

Se complace en presentar sus saludos muy respetuosos
AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE,

EXCMO. Sr. GABRIEL GONZALEZ VIDELA

y en augurarle un Gobierno ~~28.84~~ feliz y progresista para
bienestar y prosperidad de la Nación Chilena.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

22 años al servicio de los trabajadores

Su labor se ha manifestado, entre muchos aspectos, en una efectiva disminución de la mortalidad general y de la mortalidad infantil. En 1938 falleció el 26,8 por mil de habitantes; en 1944 la mortalidad descendió a sólo 19,5. En 1936 la mortalidad infantil alcanzó a 252 por mil niños nacidos vivos; en 1944 fué sólo de 181; en los niños atendidos por la Caja fué de 92.

En sus 651 servicios médicos distribuidos a lo largo del país, se registró en 1945 el siguiente movimiento en los rubros de mayor importancia.

Consultas médicas	3.666.049
Madres atendidas	68.207
Niños atendidos	112.667
Pensiones de invalidez	1.451
Pensión media anual	\$ 6.328
Subsidios por enfermedad ..	\$ 25.856.837

La Corporación de Fomento de la Producción constituye palanca más formidable para impulsar la economía naci...



Don Roberto Wachholz, Ministro de Hacienda y Economía

La Corporación de Fomento de la Producción fue creada, durante la Administración del Presidente Aguirre Cerda, con el fin de coordinar la intervención económica del Estado y orientarla conforme a programas previamente elaborados para alcanzar un mejor nivel de vida, un aumento físico de la producción y consecuentemente, una mayor capitalización del país. Se trataba de superar la ayuda aislada a determinados rubros de producción, por una política de conjunto que actuara sobre la economía con un criterio de unidad teórica y práctica.

NATURALEZA DE LA CORPORACIÓN

En concordancia con este pensamiento, el Gobierno de la época como el Congreso Nacional aunaron sus esfuerzos dando vida a una persona jurídica de Derecho Público encargada de formular y ejecutar un Plan de Fomento de la Producción que comprendiera a la minería, agricultura, industria, comercio, transporte, energía, comunicaciones, etc.

En la organización de la

SU APOYO TECNICO Y ECONOMICO HA PERMITIDO EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS Y PROSPERAS INDUSTRIAS Y HA VITALIZADO LAS EXISTENTES

Corporación tuvo el señor Roberto Wachholz, entonces Ministro de Hacienda una participación fundamental, así como su primer Vicepresidente Ejecutivo, don Guillermo del Pedregal. La difícil y larga labor completada por la Corporación para llevar adelante sus realizaciones programáticas, ha sido continuada por su actual Vicepresidente Ejecutivo, don Oscar Gajardo Villarroel, quien a la vez de intensificar las realizaciones proyectadas ha impreso a este organismo un ritmo progresivo dando término a muchas obras iniciadas y creando nuevas e importantes obras de fomento para aumentar, motivada por el establecimiento de la guerra.

Como era lógico suponer, el potencial económico de Chile no era conocido.

No se sabía a ciencia cierta, de qué riqueza se disponía y en qué condiciones posible de producción. Toda esa labor previa tuvo que ejecutarla la Corporación de Fomento, junto con el cumplimiento de los Planes de Acción Inmediata a que se ha hecho referencia.

ABASTECIMIENTO DURANTE LA GUERRA

La guerra multiplicó las dificultades que debía vencer la Corporación. El Gobierno puso bajo su responsabilidad el abastecimiento adecuado de maquinarias y materias primas a la industria y otras ramas de producción con el objeto de evitar paralizaciones parciales o totales. De este modo la Corporación sumó a sus labores específicas el abastecimiento del Chile. En poco más de dos años, importó sobre cuatrocientos millones de pesos en maquinarias y materias primas permitiendo a nuestra economía desenvolverse dentro de una relativa normalidad. Pese a este esfuerzo adicional, cumplió los Planes de Acción Inmediata e inició Planes anuales de fomento, antecediendo indispensables para la pronta formulación de un Plan General.

La Corporación tuvo que actuar en momentos sumamente difíciles. No dispuso de libertad para hacer lo que deseaba hacer, sino que debió moldarse a las condiciones especiales de los mercados exteriores y sólo ejecutar lo que era posible.

MINERIA

Dentro de las actividades mineras se estudiaron una serie de proyectos, a fin de dar a esta rama de la producción una vida propia, independiente en la posible de las alteraciones, a veces exageradas, del mercado internacional. En otras palabras, se trataba de ampliar la base minera de la economía nacional, haciendo reconocimientos de nuevos yacimientos; industrializando las faenas para obtener costos más bajos y mejores recuperaciones, etc. Es así como el Plan de Acción Inmediata para la Minería consultó el establecimiento de una Fundición Nacional de Cobre, una Refinería Electrolytique de Cobre, una Refinería de Zinc, y una serie de plantas de concentración de minerales.

Respecto del turismo, se ha aportado capitales para la formación de empresas hoteleras, cuyos objetivos inmediatos son la construcción de toda una red de hoteles, principalmente en la zona norte del país.

Respecto del turismo, se ha aportado capitales para la formación de empresas hoteleras, cuyos objetivos inmediatos son la construcción de toda una red de hoteles, principalmente en la zona norte del país.

Conforme a los planes for

mulados para el fomento y desarrollo del comercio y los transportes, durante todo el período bélico, la Corporación trajo al país sobre \$ 400.000.000 en maquinarias y materias primas, facilitando, de esta manera, el desenvolvimiento normal de las industrias.

Por lo que se refiere al comercio exterior se trató de estabilizar los mercados; en lo posible, ensancharlos y aún, encontrar mercados nuevos para la producción nacional. Resumiendo esta importante labor la creación y organización de sociedades tales como la Sociedad General de Comercio, Sociedad Vinos de Chile y Sociedad Exportadora de Maderas.

Finalmente, en lo que dice relación con el comercio interno, se intensificó un programa de construcción de frigoríficos y Almacenes Warrant. Basta citar que en diferentes puntos del país se

prender obras por su propia cuenta, etc.

PLANES DE ACCION INMEDIATA

Durante los primeros años elaboraron Planes de Acción Inmediata para la minería, agricultura, industria, etc., a base de las necesidades más urgentes y de las obras básicas. Estos programas previos de trabajo debían adaptarse al conocimiento que en esa época se tenía de la realidad económica nacional y a la constante reducción de las posibilidades para actuar, motivada por el establecimiento de la guerra.

Como era lógico suponer, el potencial económico de Chile no era conocido.

No se sabía a ciencia cierta, de qué riqueza se disponía y en qué condiciones posible de producción. Toda esa labor previa tuvo que ejecutarla la Corporación de Fomento, junto con el cumplimiento de los Planes de Acción Inmediata a que se ha hecho referencia.

ABASTECIMIENTO DURANTE LA GUERRA

La guerra multiplicó las dificultades que debía vencer la Corporación. El Gobierno puso bajo su responsabilidad el abastecimiento adecuado de maquinarias y materias primas a la industria y otras ramas de producción con el objeto de evitar paralizaciones parciales o totales. De este modo la Corporación sumó a sus labores específicas el abastecimiento del Chile. En poco más de dos años, importó sobre cuatrocientos millones de pesos en maquinarias y materias primas permitiendo a nuestra economía desenvolverse dentro de una relativa normalidad. Pese a este esfuerzo adicional, cumplió los Planes de Acción Inmediata e inició Planes anuales de fomento, antecediendo indispensables para la pronta formulación de un Plan General.

La Corporación tuvo que actuar en momentos sumamente difíciles. No dispuso de libertad para hacer lo que deseaba hacer, sino que debió moldarse a las condiciones especiales de los mercados exteriores y sólo ejecutar lo que era posible.

MINERIA

Dentro de las actividades mineras se estudiaron una serie de proyectos, a fin de dar a esta rama de la producción una vida propia, independiente en la posible de las alteraciones, a veces exageradas, del mercado internacional. En otras palabras, se trataba de ampliar la base minera de la economía nacional, haciendo reconocimientos de nuevos yacimientos; industrializando las faenas para obtener costos más bajos y mejores recuperaciones, etc. Es así como el Plan de Acción Inmediata para la Minería consultó el establecimiento de una Fundición Nacional de Cobre, una Refinería Electrolytique de Cobre, una Refinería de Zinc, y una serie de plantas de concentración de minerales.

Respecto del turismo, se ha aportado capitales para la formación de empresas hoteleras, cuyos objetivos inmediatos son la construcción de toda una red de hoteles, principalmente en la zona norte del país.

Conforme a los planes for

mulados para el fomento y desarrollo del comercio y los transportes, durante todo el período bélico, la Corporación trajo al país sobre \$ 400.000.000 en maquinarias y materias primas, facilitando, de esta manera, el desenvolvimiento normal de las industrias.

Por lo que se refiere al comercio exterior se trató de estabilizar los mercados; en lo posible, ensancharlos y aún, encontrar mercados nuevos para la producción nacional. Resumiendo esta importante labor la creación y organización de sociedades tales como la Sociedad General de Comercio, Sociedad Vinos de Chile y Sociedad Exportadora de Maderas.

Finalmente, en lo que dice relación con el comercio interno, se intensificó un programa de construcción de frigoríficos y Almacenes Warrant. Basta citar que en diferentes puntos del país se

nentes de la minería, hubo que atender la demanda creciente de ciertos minerales estratégicos, como el manganeso.

El fomento de la producción minera comprendió tanto a la no metálica, como a la metálica, alcanzándose resultados de gran importancia. Gran parte de esta labor se realizó por intermedio de la Caja de Crédito Minero y de los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta, sólo a la Caja de Crédito Mi-

nera.

La industria de acero fue

programada para una pro-

ducción de hasta 150.000 to-

nadas de acero. Se estimó

que no era posible pensar en

un desarrollo industrial serio,

si no se contaba previamente

con un abastecimiento de fierro y acero. Mientras se es-

tudiaba un proyecto definitivo para el establecimiento de

una nueva industria de acero,

se cooperó a un plan de

ensanche de las instalaciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, invirtiéndose

\$ 48.000.000.

La industria de acero fue

programada para una pro-

ducción de hasta 150.000 to-

nadas de acero. Se estimó

que no era posible pensar en

un desarrollo industrial serio,

si no se contaba previamente

con un abastecimiento de fierro y acero. Mientras se es-

tudiaba un proyecto definitivo para el establecimiento de

una nueva industria de acero,

se cooperó a un plan de

ensanche de las instalaciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, invirtiéndose

\$ 48.000.000.

La industria de acero fue

programada para una pro-

ducción de hasta 150.000 to-

nadas de acero. Se estimó

que no era posible pensar en

un desarrollo industrial serio,

si no se contaba previamente

con un abastecimiento de fierro y acero. Mientras se es-

tudiaba un proyecto definitivo para el establecimiento de

una nueva industria de acero,

se cooperó a un plan de

ensanche de las instalaciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, invirtiéndose

\$ 48.000.000.

La industria de acero fue

programada para una pro-

ducción de hasta 150.000 to-

nadas de acero. Se estimó

que no era posible pensar en

un desarrollo industrial serio,

si no se contaba previamente

con un abastecimiento de fierro y acero. Mientras se es-

tudiaba un proyecto definitivo para el establecimiento de

una nueva industria de acero,

se cooperó a un plan de

ensanche de las instalaciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, invirtiéndose

\$ 48.000.000.

La industria de acero fue

programada para una pro-

ducción de hasta 150.000 to-

nadas de acero. Se estimó

que no era posible pensar en

un desarrollo industrial serio,

si no se contaba previamente

con un abastecimiento de fierro y acero. Mientras se es-

tudiaba un proyecto definitivo para el establecimiento de

una nueva industria de acero,

se cooperó a un plan de

ensanche de las instalaciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, invirtiéndose

\$ 48.000.000.

La industria de acero fue

programada para una pro-

ducción de hasta 150.000 to-

nadas de acero. Se estimó

que no era posible pensar en

un desarrollo industrial serio,

si no se contaba previamente

con un abastecimiento de fierro y acero. Mientras se es-

tudiaba un proyecto definitivo para el establecimiento de

una nueva industria de acero,

se cooperó a un plan de

ensanche de las instalaciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, invirtiéndose

\$ 48.000.000.

La industria de acero fue

programada para una pro-

ducción de hasta 150.000 to-

nadas de acero. Se estimó

que no era posible pensar en

un desarrollo industrial serio,

si no se contaba previamente

con un abastecimiento de fierro y acero. Mientras se es-

tudiaba un proyecto definitivo para el establecimiento de

una nueva industria de acero,

se cooperó a un plan de

ensanche de las instalaciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, invirtiéndose

\$ 48.000.000.

La industria de acero fue

programada para una pro-

POSIBILIDADES INDUSTRIALES ILIMITADAS SE ABREN PARA NUESTRO PAÍS CON EL PLAN DE ELECTRIFICACIÓN

LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA) HA INVERTIDO MÁS DE 800 MILLONES DE PESOS EN CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS HIDROELECTRICAS A LO LARGO DEL PAÍS.—LA CENTRAL DE PILMAIQUEN FUNCIONA DESDE HACE DOS AÑOS.—PROXIMAMENTE ENTRARAN EN SERVICIO LAS DE SAUZAL Y ABANICO

La energía eléctrica llegará a los más lejanos campos de Chile

Oscar Gajardo Villarroel, presidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, en su discurso de inauguración del Plan de Electrificación de Chile, que tuvo lugar en las conclusiones del Comité de Energía que, en su informe presentado al Comité de la Corporación, establece que tanto el crecimiento de la producción como el mejoramiento del standard de vida dependen principalmente de las expectativas que se tienen a las industrias manufac- tureras, y entre ellas se incluye la necesidad de proporcionar la mayor energía möglich para que una alta producción industrial dependa principalmente de la capacidad de suministrar la energía necesaria mediante el uso de divisas y, por lo tanto, intensificar rápidamente la producción cartera nacional. Se llegó a la conclusión de que ninguna otra solución era práctica en relación a las necesidades del futuro.

En el aspecto industrial, el análisis de la situación condujo a determinar plantas generadoras de electricidad existentes en Chile no estaban en condiciones de responder a la creciente demanda, lo que traía como resultado la imposibilidad de establecer nuevas industrias en Chile a la inseguridad de poder recibir suficiente suministro de energía eléctrica en el futuro. Por otra parte, a la falta de potencia tarifas elevadas mantenían estacionario el progreso de los centros urbanos en lo referente a alumbrado y consumos domésticos, percutía también en el servicio de los servicios de transporte ferroviario de que el déficit de energía eléctrica les impedía explotar sus redes y economizar costos.

Los estudios realizados se determinó que Chile podía producir de ochos millones de circunstancias que solo daban 300.000 HP, o sea, por el 10% de las disponibilidades posibles. Una solución de perspectiva para el problema industrial de Chile radicaba en la explotación de una vasta red de plantas hidroeléctricas interrelacionadas entre sí y una dirección técnica estrictamente unificadas.

RESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

Este objeto se creó en 1943, la Empresa de Electricidad, S. A. (A), sociedad anónima que se le dio una organización que le permitiera una amplia extensión que pudiese adaptarse a las nuevas necesidades, creando el Plan de Electrificación. Esta nueva institución continuó la labor iniciada el Departamento de Energía de la Corporación de Fomento de la Economía Social de Chile.

En acciones de las que se tomó en consideración el ampliar este capital en millones de pesos actuales, las inversiones son \$ 800.000.000.

AN DE ELECTRIFICACIÓN

En abril de 1943, el Comité de la Corporación por unanimidad el Plan de Electrificación, que comprendía la construcción y desarrollo de las instalaciones de energía eléctrica, o sea, se ha considerado como fundamental del desarrollo social de la

que se relacionan con la energía eléctrica.

Por otra parte, la ENDESA ha realizado ya los estudios preliminares para la construcción de posibles plantas hidroeléctricas sobre el río Aconcagua, una de las cuales llevaría el nombre de "Juncal". Ade-

lento del consumo, alcanzan sólo para los próximos 50 años. Se imponía, en consecuencia, la reemplazo del carbón como fuente de energía industrial, lo que se consideró posible, mediante la electrificación de todas las zonas de Puerto Montt, de acuerdo con el Plan de Electrificación de Chile, que tuvo lugar en las conclusiones del Comité de Energía que, en su informe presentado al Comité de la Corporación, establece que tanto el crecimiento de la producción como el mejoramiento del standard de vida dependen principalmente de las expectativas que se tienen a las industrias manufactureras, y entre ellas se incluye la necesidad de proporcionar la mayor energía möglich para que una alta producción industrial dependa principalmente de la capacidad de suministrar la energía eléctrica.

La segunda etapa comienza cuando los consumos de energía eléctrica, en cualesquier de las regiones geográficas, tiendan a superar las capacidades generadoras propias de cada zona. Entonces se procederá a desarrollar los recursos generadores de "Segunda instalación", o interconectar — cuando económicamente sea factible — los centros principales de generación de electricidad que cuenten con superávit de producción.

La tercera y última etapa corresponde a la unificación en un comando único de todo el potencial eléctrico de la República, lo que permitirá durante la primavera y el verano dirigir la energía eléctrica desde el Norte hacia el Sur, utilizando los grandes caudales de agua procedentes de los deshielos. Durante las otras dos etapas el proceso se irá justamente a la inversa, manteniendo al país con suficiente suministro de energía sin los riesgos que se han observado en algunos años en el país.

INVESTIGACION Y ESTUDIO

La labor que fué iniciada en 1939 ha comprendido varias exploraciones, planificaciones y realizaciones. En el primer aspecto, se han efectuado, desde Arica a Puerto Montt, detenidos estudios sobre las reservas hidroeléctricas, los que han sido continuamente perfeccionados y ampliados de acuerdo con las necesidades y previsiones.

Al sur de Puerto Montt, las exploraciones han continuado en forma sistemática y en tal sentido se puede citar la labor realizada en la hoyo del río Puelo, frente a Puerto Montt y en el río Serrano, en las proximidades de Puerto Natales, mediante la cual los cálculos previstos sobre la energía potencial de Chile han sido superados.

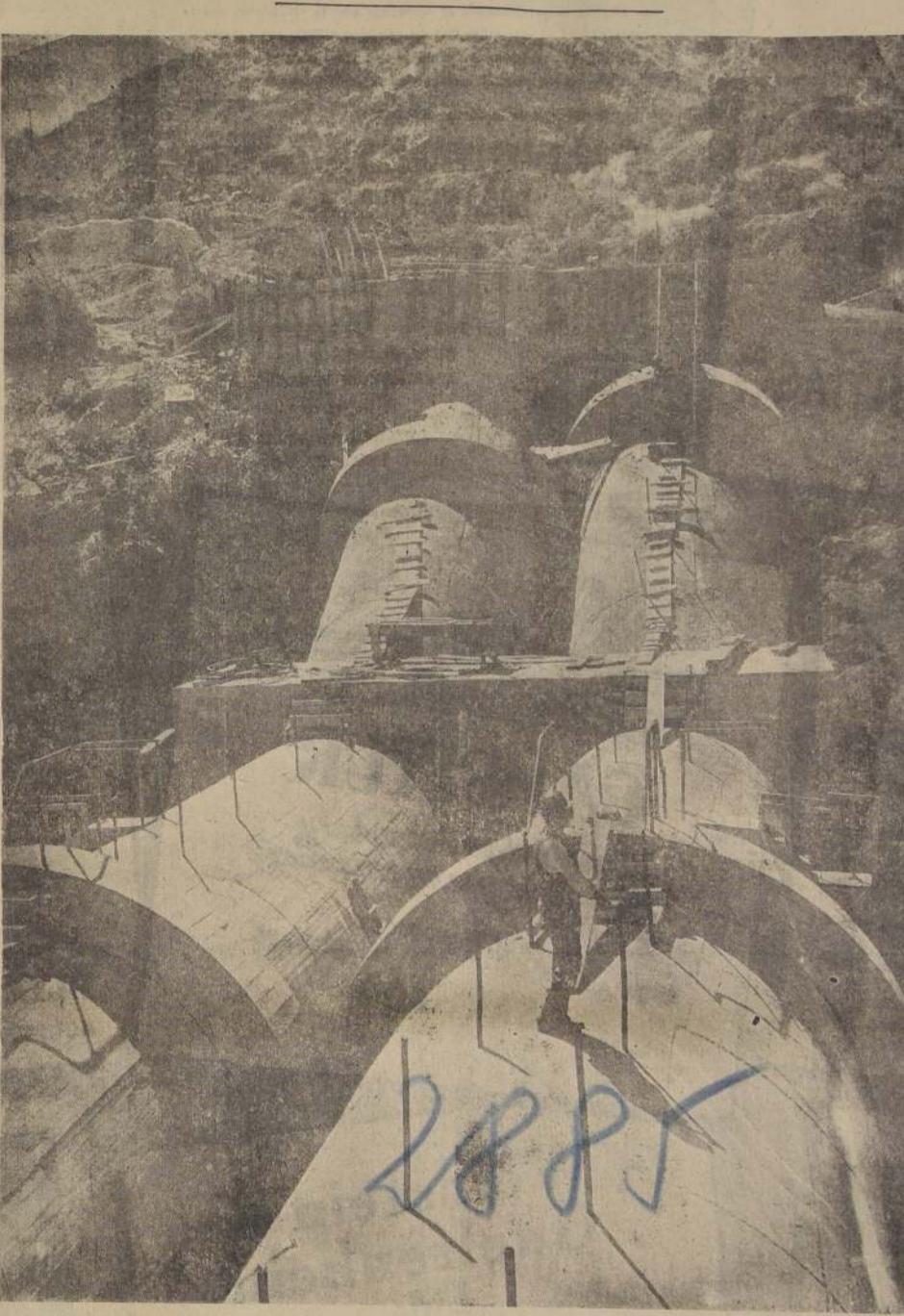
Los estudios que realiza la ENDESA se desarrollan principalmente a través de su Departamento de Hidráulica, la que procura que la permitiera una amplia extensión que pudiese adaptarse a las nuevas necesidades, creando el Plan de Electrificación.

Esta nueva institución continuó la labor iniciada el Departamento de Energía de la Corporación de Fomento de la Economía Social de Chile.

En acciones de las que se tomó en consideración el ampliar este capital en millones de pesos actuales, las inversiones son \$ 800.000.000.

AN DE ELECTRIFICACIÓN

En la actualidad se tiene en estudio el establecimiento de la Central "Olivares-Maipo", frente a nuestra capital.



Vista de las grandes cañerías en el Sifón del Gringo en la planta hidroeléctrica de Sausal, que entrará en funcionamiento el próximo invierno para abastecer de energía a la extensa zona comprendida entre Petorca y Linares.

más, en colaboración con el Departamento de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas, se considera el eventual establecimiento de la Central "Olivares-Maipo", frente a nuestra capital.

Aparte de las investigaciones anteriores señaladas, en acuerdo con el Departamento de Riego de esa misma Dirección General, se estuda la posibilidad de construir la Planta "Laguna del Maule".

También se están realizando los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Asimismo, con la proyectada instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

Los estudios previos sobre la instalación de la Central "Lago Laja", podrán hacer frente a las crecientes necesidades de consumo de la zona servida por la Central de Pilmaiquén.

COOPERACION PATRIOTICA AL PRIMER MANDATARIO



**Optica
ROTTER**
CASILLA 72
AHUMADA 268-SANTIAGO

**TALLERES
"SIMMA"**
HUMBERTO SEREY C.

MUEBLES CROMADOS FABRICACION MODELOS EXCLUSIVOS

Un esfuerzo chileno al servicio de la Patria
MUEBLES CROMADOS, para la industria, el comercio y el hogar. Modelos exclusivos para salones de belleza. Fuentes de soda, Hotelas, Clínicas, Zapaterías, etc. Sillones para microbuses, modelo norteamericano "Sesta Buni" cromados, con o sin tapicería. SILLAS DE PASEO Y COCHES GUAGUA. — Velocipedos, triciclos, monopatines, etc. Fabricación propia.

GALVANOTECNIA EN GENERAL. — Se croma, niquela, platea, broncea, galvaniza cualquiera clase de metal.

Concedo facilidades. A comerciantes precios especiales. Consulte catálogos y precios.

10 DE JULIO 103 a una cuadra de Vicuña Mackenna
TELEFONO 52642 — CASILLA 1663

JORGE LARA CARMONA,

se adhiere respetuosamente al homenaje que la ciudadanía entera rinde hoy al Excmo. señor Gabriel González Videla, con ocasión de su exaltación al Poder, y formula votos muy sinceros por que su mandato se vea coronado por el más franco de los éxitos.

Santiago, 3 de Noviembre de 1945.

LOS METALES IMPULSAN EL PROGRESO
DE LA REPUBLICA.

JORGE LARA CARMONA,

ES EL PROVEEDOR MAS ANTIGUO
Y DE MAYOR PRESTIGIO EN EL
PAÍS.

GENERAL MACKENNA 1648
TELEFONO 63056

GRAN BELLEZA,
MUCHO ESPACIO,
MAYOR LIMPIEZA,
SON LAS GRANDES
VENTAJAS DE LAS
COCINAS ULTRA-
MODERNAS "TAP-
PAN", A GAS.



Su cocina con una "TAPPAN" será la delicia para su familia y la envidia para sus amigas.

I. GUELFAND

REPRESENTANTES EXCLUSIVO PARA CHILE DE THE
TAPPAN STOVE COMPANY

Avenida Bulnes N.º 71, al 75 — Casilla 9181, Santiago
Fono: Nos. 63553-86690

LA SOCIEDAD DE RENT
MATIAS COUSINO

ha empleado en su construcción los impermeabilizantes LIQUID

EVERSEAL

MANUFACTURING CO. INC. NEW YORK

Estos famosos productos (Pinturas e impermeabilizantes), en clientes en las cinco partes del mundo. Citaremos algunos de Chile:

CIA. PAPELES Y CARTONES.
CIA. REFINERIA AZUCAR DE VINA DEL MAR.
CENTRAL DE LECHE CHILE.
ESCUELA NAVAL DE VALPARAISO.
ESCUELA DE COMUNICACIONES.
APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.
INSA, S. A. DE NEUMATICOS.
NUEVA ESCUELA MILITAR (Apoquindo).
FERROCARRILES DEL ESTADO.

AGENTE EN CHILE:

ELIAS MORALES MAYO
AGUSTINAS 972, OFICINA 703, FONO 81177



CAMBITUR

el mejor tipo de cambio y
los viajes mejor organizados

HUERFANOS 1063
Tel. 64274-75

CASILLA 3099
SANTIAGO

306918
Weinstein &
Guelfenbein
Ltda.

IMPORTADORES Y
REPRESENTANTES
DE DIVERSAS FABRICAS EXTRANJERAS DE
GENEROS DE LANA Y ALGODON EN GENERAL,
ESPECIALMENTE EN
CASIMIRES Y POPELINAS

TEATINOS 323 — TELEFONO 83750

SOLECIA LTDA.
AGENTES GENERALES PARA CHILE



VENTAS SOLO DE IMPORTACION DIRECTA

SOLECIA LTDA.

BARRENA DE ROCA

ACERO SUECO ASSAB

FABRICAS FAGERSTA
HELLEFORS SANDVIKEN Y
UDDEHOLM STEEL WORKS

SOBAMENTE PARA IMPORTADORES

SOLECIA LTDA.

CABLES DE ACERO PARA TODO USO

FAGERSTA

VENTAS SOLO DE
IMPORTACION DIRECTA

BANDERA 140 A OF 4A CAS. 9727

MAQUINARIA EUROPEA

Ofrecemos para importación directa para la industria:



CONSULET SIN COMPROMISO NUESTRO DEPTO. TECNICO

Importadora de Mercaderías y Maquinarias

PROMEX LTDA.

M. COUSINO 199, Of. 901
Ed. Banco Español

SANTIAGO — Casilla 9083
TELEFONO 83253

Importadora Electrica Radio - Ltda.

SAN ANTONIO N.º 345, SANTIAGO

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA:
SANITARIOS IMPORTADOS

COCINAS ELECTRICAS Y A GAS

LAVAPLATOS CON MUEBLES DE METAL
Y MADERA

ARTEFACTOS ELECTRICOS PARA
EL HOGAR

RADIADORES HIDROELECTRICOS
IMPORTADOS

PLANCHAS ELECTRICAS

PRECIOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES.

VEA NUESTRAS SECCIONES DE RADIOS Y MALETERIA.

GRANDES FACILIDADES DE PAGOS



Refrigeradores
OLYMPIA

PRESENTACION
DE GRAN LUJO



Para Uso Doméstico
FABRICA EXPOSICION Y VENTA
DOLLMANN Y CIA. LTDA.
CALLE BRAVO 1001

POR ROMAN DÍAZ
TE. 8-5044
PROVIDENCIA
TELEFONO 46800

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

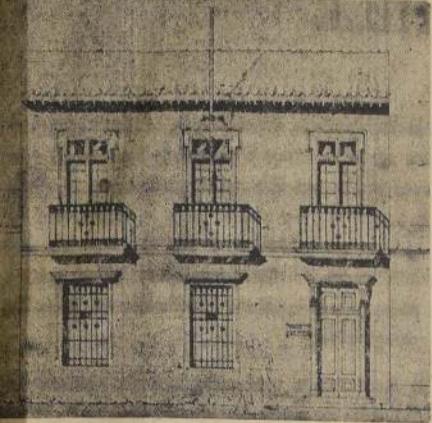
1855



1946



Actual edificio de la Caja, calle Huérfanos con Morandé



Primer edificio de la Caja, calle Compañía, año 1855

—OO—

8307 —OO—

Excelentísimo señor Gabriel González Videla, Presidente de la República

INSTITUCION DE CREDITO MAS ANTIGUA DEL PAIS

HOMENAJE

*a S. E. el Señor Presidente de la República
Don Gabriel González Videla*

—OO— 1886

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

LA PRODUCCION Y EL COMERCIO INTERNO Y EXTERNO PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE CHILE

El Decreto con fuerza de Ley, N.º 2.851, de 7 de agosto de 1942, refundió y coordinó servicios al crear el Instituto de Economía Agrícola y encomendó al ejercicio de todas las atribuciones que leyes especiales otorgaron a la ex Junta de Exportación Agrícola, a la Comisión Administradora de Frigoríficos, al Comité de Warrants y al Consejo de Fertilizantes. Luego, con las nuevas facultades de la Ley N.º 7.747, con respecto a la producción y al comercio de productos agropecuarios, y las que se derivan de la aplicación de las leyes N.º 8.093, en cuanto a Cooperativas Vitivinícolas, y N.º 8.094, sobre Plan de Fomento Lechero, los aspectos de mayor importancia de las funciones que el Instituto debe llenar, son los que en seguida se indican:

a) Orientar la política de fomento, de producción y de crédito a la agricultura, y conocer y aprobar los planes de fomento agrícola que realicen otros servicios estatales. Esta orientación se genera a la vista de nuestra realidad económica, de acuerdo con las posibilidades y con las conveniencias permanentes de la producción nacional, en el Consejo del Instituto, en el cual tienen una representación destacada las Sociedades Agrícolas y Ganaderas del país, los organismos de fomento y de crédito, la masa consumidora y los representantes de libre elección del Ejecutivo.

EL CONSUMO INTERNO

b) Determinar las necesidades del consumo interno y los excedentes exportables de productos agrícolas, de acuerdo con los resultados de las cosechas. En esta forma, el país puede vender al exterior, con positivo provecho para su economía, todo aquello que es susceptible de exportarse sin perjuicio de los abastecimientos que le son esenciales;

c) Comprar, vender, importar y exportar trigo y sus derivados u otros productos agrícolas. Este mecanismo, con las facultades de crédito con que se complementa, permite, principalmente, mantener un poder comprador y regulador del mercado del trigo que favorece a los grandes y pequeños productores y tiende a estabilizar los precios de este producto y sus derivados en un nivel normal, a evitar sus bruscas fluctuaciones y a crear condiciones de armonía entre la oferta y la demanda. Tiende, también, en casos excepcionales, a suprir nuestros déficit de cosechas y a retirar del mercado, cuando hay abundancia, aquellos productos que el consumo local no puede absorber y cuya oferta sería desfavorable para el desarrollo de nuestra capacidad productora;

d) Dar su informe previo con respecto a las funciones que el Decreto Ley N.º 520 entregó al Comisariado General de Subsistencias y Precios, en cuanto ellas se refieren directamente a la producción, distribución y consumo de productos agrícolas; de modo que pueda mantenerse la normalidad en nuestro régimen de abastecimiento y a la atención de la demanda exterior;

e) Dar su informe previo para la fijación de precio de los artículos agropecuarios de producción nacional o importados; intervenir en la aplicación del Título II de la Ley 7.747, sobre declaraciones y control de existencias de mercaderías o materias primas que se estimen esenciales para nuestros abastecimientos, y propender al desarrollo de nuestra capacidad productora por los medios que se indican en el artículo 42 de la misma ley, y que, en conjunto, representan un vasto plan de organización para levantar

el nivel de nuestra producción y colocarla en condiciones de atender las mayores exigencias de las necesidades nacionales y del comercio internacional.

LA EXPORTACION DE PRODUCTOS

f) Fomentar la formación de cooperativas o asociaciones de productores que tengan por objeto la exportación de sus productos. Las iniciativas desarrolladas por el Instituto con respecto a este punto, han permitido a los productores asociados obtener el máximo de beneficios por su esfuerzo, controlar la producción y las exportaciones de los excedentes que se colocan en los mercados extranjeros, y regular la distribución de los mercados locales. En este sentido, además, se procura llegar a resultados más amplios, de modo que las asociaciones continúen organizándose por especialidades y den a la producción una estructura técnica de más eficacia para el cumplimiento de sus objetivos;

g) Fomentar y organizar la producción de leche fresca e industrializada y distribuir, bajo las instrucciones del Ministerio de Agricultura, los fondos que consulta la Ley N.º 8.094 para realizar el Plan de Fomento Lechero, cuya finalidad es la de abastecer a toda la población del país de este producto de primera necesidad, dentro de un régimen normal de distribución. Este plan se lleva a efecto con la cooperación de las asociaciones y Cooperativas Lecheras y tiende a resolver uno de los más graves problemas nacionales, con un poder comprador para los productores de leche y subproductos, con la orientación de la producción y los créditos que le son indispensables y con el pago de bonificaciones que estabilizan los precios en favor de los consumidores;

h) Desarrollar el Plan de Frigoríficos. Los fondos invertidos por el Instituto de este Plan han sido de óptimos resultados para conservar en buenas condiciones, en cámaras frigoríficas, numerosos productos, tanto de exportación como de consumo interno, principalmente carnes y frutas;

i) Controlar el financiamiento de las Cooperativas Vitivinícolas. Esta labor se cumple de acuerdo con la Ley N.º 8.093, que faculta al Ejecutivo para contratar empréstitos hasta por la suma de \$ 70.000.000, cuya inversión fiscaliza el Instituto de Economía Agrícola, y da a las Cooperativas los medios que necesitan para ampliar y mejorar sus instalaciones y atender las exigencias de sus actividades en diversas zonas productoras del país;

j) Propender al desarrollo de los Almacenes Generales de Depósitos (Warrants). Esta finalidad reviste la mayor importancia para el comercio de productos y para los créditos que la producción necesita, y los esfuerzos que el Instituto realiza para llenarla están en relación con el hecho de que entre el 80 y el 90 por ciento del total de las operaciones que afectan estos Almacenes se refieren a productos agrícolas, principalmente trigo, cebada, arroz, etc.;

INTENSIFICAR LA PRODUCCION

k) Estudiar y poner en práctica todas las medidas que sean aconsejables para intensificar la producción y el uso de abones en la agricultura, y ejercitar las demás atribuciones que correspondieron al ex Consejo de Fertilizantes. La acción del Instituto en esta materia tiende, en líneas generales, a mejorar los rendimientos de la tierra y a despejar los problemas

que se derivan de la deficiencia de calidad de los productos agrícolas. Estos objetivos se llenarán más ampliamente con el estímulo permanente que be la producción de abones para la explotación de las reservas ya cubiertas, y una vez que las disponibilidades de fletes marítimos hagan una mejor y más oportuna distribución en los centros agrícolas;

l) Estimular la producción agrícola casera industrial, como un medio de abaratar el costo de la producción. Esta finalidad se atiende permanentemente con créditos que se otorgan a los pequeños productores inquilinos de fondos, con la distribución de semillas para sus siembras y con la divulgación de mientos prácticos sobre aquellos cultivos que tienen más preferencia y posibilidades en nuestros territorios. Esta labor ha tenido el efecto de reunir a las familias de los inquilinos en pequeñas cooperativas que han con éxito en numerosas industrias anexas a la agricultura, y en tejidos e hilados, presentan una fuente segura de actividad y de medios para el mejoramiento de las condiciones de vida y del nivel cultural de la población campesina.

Aunque en nuestra producción se registra un aumento constante de volumen, concurren en desplazamientos periódicos originados por las peticiones del consumo interno, por las alternativas o adversas de la demanda exterior, y la influencia decisiva de los precios que son, sin duda, los que imprimen una orientación clara con respecto a las proporciones en que es más conveniente las materias o cuales productos, de acuerdo con las posibilidades que ofrecen la demanda interna y exterior.

En los últimos años, estos desplazamientos tienden con el creciente desarrollo que tienen nuevos cultivos, el primer término el del amapá, seguido los de lino y ají pimentón, y también semillas de oleaginosas. En todo caso, cuando incrementan las siembras con especies o variedades que en parte considerable se colocan en los mercados extranjeros, ello se refleja de inmediato en una disminución del volumen de cosecha de productos esenciales para el abastecimiento del país.

Esta situación, que de tiempo en tiempo se repite con los cambios que se operan en el comercio internacional, ha obligado al Instituto de Economía Agrícola a realizar una acción permanente para mantener en la producción el necesario equilibrio, a medio de los precios que se proponen para los principales productos de la agricultura, o bien con el uso de las importaciones que exigen nuestras necesidades. Para esto mismo, ha sido indispensable tener de preferencia nuestro intercambio con los países vecinos, que nos compran en parte los excedentes de nuestras cosechas o que pueden suplir con sus los déficit ocasionados por los desplazamientos.

Poderosas razones de orden económico determinan, pues, una interdependencia recíproca de la actividad productora, del crecimiento industrial y actividad del comercio de los pueblos, y documenta la acción coordinada con que el Instituto de Economía Agrícola, dentro de la órbita precisa de sus facultades, afronta y resuelve los problemas de la producción agropecuaria y atiende las crecientes exigencias de un desarrollo progresivo en que la base más sólida de la prosperidad nacional.

LA UNION DE FABRICANTES DE PAN

*Se asocia al homenaje que el
pueblo chileno tributa hoy al
Excmo. señor*

GABRIEL GONZALEZ VIDELA

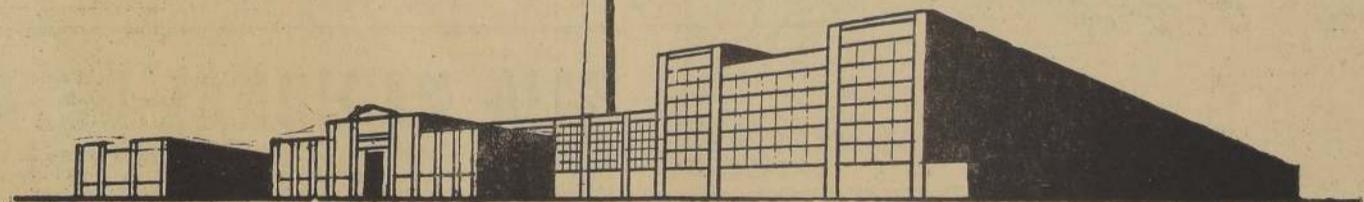
*y expresa en esta ocasión sus
votos por que el Gobierno que se
inicia, conduzca a la prosperi-
dad de la República, mediante
el trabajo, la justicia social y la
cooperación de todos los sectores
de la opinión nacional.*





UNA NUEVA ERA DE TRABAJO,
ARMONIA SOCIAL Y
PROGRESO PARA CHILE

20/11



S.A. YARUR

MANUFACTURAS CHILENAS DE ALGODON

PRIMICIAS de TEMPORADA

Recibimos un variado surtido de telas Italianas para la presente estación

SASTRERIA SUFFIOTTI ESTADO 19

Ganó el Audax y pasó al primer puesto

COMPLETO 30 PUNTOS. — EN SU COMPROMISO OFICIAL DE AYER SE IMPUSO AL EVERTON, POR 4 A 1. — JIMENEZ (2), GEORGI Y PINERO SERALARON LOS GOLES DEL VENCEDOR

Un triunfo fácil obtuvo ayer el Audax Italiano al imponerse por 4 a 1 al team del Everton, en el primer encuentro oficial de la reunión que se verificó en el Estadio Nacional.

Y los goles de inicio, el Audax, consiguió el conjunto de la colonia extranjera, situarse en ventaja, para establecer después un dominio que sin ser contrarrestado, le bastó para arrancar a un rival que, por su triunfo logrado recientemente frente a Wanderers, se presentaba como serio aspirante a la victoria.

Bien dispuesta la defensa, con una linea media que cumplía a satisfacción, y con una delantera muy peligrosa, en la que destacó el oportunismo y la rapidez de Georgi y Jiménez, el Audax se mostró en los primeros 45 minutos como un conjunto superior. Everton, que intentó descontar, no logró sus propósitos porque sus defensas estuvieron desacertadas e ineffectivas y, porque, además, la defensa de los verdes puso término con resolución a esas espontáneas tentativas.

Aumentó la cuenta a los 36 minutos; el elenco de Cabrera llegó al término de la etapa con un score de 2-0, plenamente justificado.

Everton, reaccionó en los momentos iniciales de la segunda fracción, pero fue en tono débil observar la desorganización que existía en sus filas, los errores que se cometían y lamentables en que incurriera su agresión. De Cabrera, Martín García y Lisboa, partieron numerosos avances que no fueron aprovechados. A los 10 minutos Audax consiguió un nuevo goal y entonces no necesitó esfuerzo más para mantener el score. Vera Suárez marcó seis minutos más tarde el único tanto de su equipo, pero él no causó mayor intranquilidad en las filas metropolitanas. Por el contrario, los defensores del ganador, no se inmutaron ante esa conquista y mantuvieron un standard de juego, que les permitió, con relativa holgura obtener un triunfo con el que se anotaron en la tabla de posiciones.

En líneas generales, la segunda etapa tuvo como principal característica, el dominio que ejerció el Audax Italiano y la labor ineffectiva del Everton. Se justifica así la victoria y el score que logró el conjunto verde ante

Invitación al Público

La Empresa Azúcar tiene el honor de invitar al público a visitar la Exposición que muestra algunos aspectos de sus servicios, y un conjunto de interesantes gráficos estadísticos sobre la mortalidad en Chile.

La Exposición permanecerá abierta desde el 25 de octubre hasta el 5 de noviembre de 10 a 12 y de 15 a 18 horas en Avenida Valdivieso número 553, al lado del Cementerio Católico.

Almorranas

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su ataque puede traer consecuencias serias. El ungüento MAN ZAN se preparó encantado para combatir las almorranas. Proporciona alivio, calma la irritación y es antiseptico. Cada tubo viene provisto de una cánula mediante la cual el ungüento se aplica sin dificultad, llegando a todas las partes afectadas.

Bálsamo - ungüento Viscosano, Alcantar, Aceite de Eucalipto y Fanón.

UNGÜENTO MAN ZAN

SECCION CADETES

Por la competencia oficial de fútbol de la Sección Cadetes, se jugarán hoy los siguientes encuentros:

ESTADIO CARABINEROS. — En el Estadio continuará en la mañana el campeonato extraordinario de cuatro especiales, con destino del jugadores Juan Carrasco del Santiago National. Actuarán los más jóvenes vencedores el viernes 10.00 a.m. Badminton, que estuvo en el año, no dio garantía de su victoria, al paso que sus jugadores, todos, sin excepción, estuvieron pésimos.

La actuación del árbitro señor Gabriel Estellé, fue menos que discreta. No sancionó multas, burlándose y demostró falta de movilidad.

Señalados en seguida los principales pormenores del barido.

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Audax (0). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Audax (0). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez a los 16 y Píñero a los 40.

Resultado de la primera etapa: Everton (1); Audax (0).

A. Italiano (4) - Everton (1). Arbitro: señor Gabriel Estellé.

A. Italiano (verde): Chiriboga, Dejean y Henríquez; Acuña, Cabrera (capitán) y Ríos. Píñero, Pifero, Fabrini, Georgi, Jiménez y Romo.

Everton (azulino): Zubia, Chávez (capitán) y Díaz; Salgado, Lisboa y M. García; Uribe, Básquez, Vigorito Cid y Vera Suárez.

Scorers: Primer tiempo: Jiménez a los 4 y 36 minutos. Segundo tiempo: Georgi, a los 10 minutos. Vera Suárez

ECTO GRUPO DE "STAYERS", INTERVENDRA EN EL CLASICO JUSTIN R. EDWARDS", QUE SE DISPUTARA HOY EN EL CLUB HIPICO

SEIS ADVERSARIOS LUCHARAN POR LOS \$ 50,000 DE RECOMPENSA. — RAPIERE DEFENDERÁ EL PRONÓSTICO DE "LA NACION". — LORETO Y HUARANA DEBEN ABANDONAR LA CATEGORÍA DE PERDEDORES. — CLAVERO TIENE UN COMPROMISO MUY FAVORABLE EN LA PRUEBA RESERVADA A TRES AÑOS GANADORES. — ALKAR, CONTINENTAL, MACILLO, MARIUS Y TOLHUACA NOS GUSTAN EN LOS HANDICAPS SOBRE 1,500 METROS

diferencia, ofreciéndoles 8 kilos. El defensor de los colores del comandante afronta el compromiso en gran forma y seguramente ocupará sitio de preferencia a la llegada.

Rapiere lleva su mejor crédito en el inicio triunfo que alcanzó sobre Capitán Blood y Pedro Valenzuela en el citado premio Luis Edwards. Frito sigue siendo de sus magníficas puestas para distancias de aliento. La imponente va desempeñada en un kilómetro con respecto al hijo de Biskit, pero como se ha ido superando en cada presentación, estimamos que es la carta de más prestigio en el conjunto.

Continental, el grupo Atelier, que fué cuarto de Capitán Blood, Rapiere y Zorro en los 1,500 metros del premio Daniel Madden y luego ocupó igual colocación en la mencionada carrera de Brand y Teodolito. En aquella oportunidad, dispensaba un kilo al vencedor, y como ahora recibe de él, es lo más probable que los papeles se inviertan, y por lo tanto, resulta con una ventaja en su favor.

Figura en el primer término Cambridge II, el que con toda justicia ha correspondido el top weight de 57 kilos. Los descendientes de Cambridge han mostrado una brillante caminata conquistando varios triunfos y finalizado su estadía en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encuentra en extremo incierto, equitativa distribución de los efectos efectuada por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa de \$ 20,000 al más un objetivo de arte, para la familia Edwards.

Y en donde habrá scoto, entre los seis anotados.

Último de la carrera se encontra-

en extremo incierto, equitativa

distribución de los efectos efectuada

por el juez, ha dejado la competencia a las expectativas

de todos los inscritos, lo que seguramente dará margen para presentar un bonito final, y que puede ir acompañado de remunerativo dividendo.

Figura en el primer término Cam-

bridge II, el que con toda justicia

ha correspondido el top weight

de 57 kilos. Los descendientes de Ca-

merbridge han mostrado una bri-

llante caminata conquistando va-

rios triunfos y finalizado su estadía

en la disputa del clásico Edwards", sobre un de 1,400 metros, para de 3 años y más, dotado con un segundo puesto de recompensa

AGUSTINAS 1269. — Casilla 51 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1946

PRECIO EN

EXPOSICION DE ANIMALES EN TEMUCO

ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA DE TEMUCO Y A CELEBRARSE DEL 7 AL 10 DE NOVIEMBRE

"LA RURAL"

Rematará en el recinto de la Exposición, reproductores de los siguientes Criaderos:



EL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE, de 9.30 a 12 de la mañana

TOROS NORMANDOS del Criadero "Long Long", del señor José Lamolatte. TOROS NORMANDOS del Criadero del señor Juan B. Ourteau. TOROS NORMANDOS del Criadero "San Francisco", del señor Waldo Klapp. TOROS NORMANDOS del Criadero "Raíz" de la señora María Lamolatte de Saint Pierre. TOROS NORMANDOS del Criadero "Pucon", del señor Ramón Quezada.

TOROS ABERDEEN ANGUS del Criadero "Curacautín", del señor Juan D'Etny. OVEJUNOS HAMPSHIRE DOWN del Criadero "Lanco", de los señores Lantica y Westermayer. OVEJUNOS HAMPSHIRE DOWN del Criadero "Cullinco", del señor Roberto Badilla P.

TOROS SUIZOS SIMENTAL de la Suc. Witmer.

EL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE, de 9.30 a 12 de la mañana

TOROS HOLANDESES AMERICANOS del Criadero "Arquenco", de los señores Cooper y Cia. (General López).

TOROS HOLANDESES AMERICANOS del Criadero "Los Angeles", del señor Oscar Hinrichen.

TOROS HOLANDESES AMERICANOS del Criadero "Rihue", del señor Edmundo Moller.

TOROS HOLANDESES EUROPEOS del Criadero "Long-Long", del señor José Lamolatte.

TOROS HOLANDESES EUROPEOS del Criadero "La Aguada", del señor Enrique Puffe (Yumbel).

TOROS HOLANDESES EUROPEOS del Criadero "La Laguna", del señor Luis Rivadeneira.

TOROS DURHAM del Criadero "Rari-Ruca", de los señores Damiani y Westermayer.

TOROS DURHAM del Criadero "Sagliue", del señor Hollmuth Ott (Osorno).

TOROS DURHAM del Criadero "El Nátral", del señor Eleazar Bovo.

TOROS DURHAM del Criadero "Río Negro", del señor Alberto Schwalm.

TOROS DURHAM del Criadero "Osorno", del señor Juan B. Ourteau.

TOROS DURHAM del Criadero "Retiro", del señor Jorge Jaramillo.

OVEJUNOS HAMPSHIRE DOWN del Criadero "Pallahuéque", del señor Siví German.

OVEJUNOS HAMPSHIRE DOWN del Criadero "Curacautín", del señor Luis Dousoulin.

EL SABADO 9 DE NOVIEMBRE, de 9.30 a 12 de la mañana

TOROS CLAVELES del Criadero "Santa Ana", de la señora Elena S. vda. de Reiche.

TOROS CLAVELES del Criadero "Freire", de la señora Vilma S. vda. de Roth.

TOROS CLAVELES del Criadero "Lomocavaca", del señor Oscar Schiavone.

TOROS CLAVELES del Criadero "Cachetaria", del señor Rolf Fischer.

TOROS CLAVELES del Criadero "Santa Julia", del señor Carlos Mirthaler.

TOROS CLAVELES del Criadero "Lantafó", del señor Martin Schneider.

TOROS CLAVELES del Criadero "Suecia", del señor Carlos Rechert.

TOROS CLAVELES del Criadero "Los Alumnos", del señor Wilfredo Queraza.

TOROS CLAVELES del Criadero "Santa Cecilia", de la Sustitución A. Mora.

OVEJUNOS HAMPSHIRE DOWN del Criadero "Tenuco", del señor Luis Rivadeneira.

OVEJUNOS HAMPSHIRE DOWN del Criadero "Osorno", del señor Otto Frohlech.

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE, de 9.30 a 12 de la mañana

CABALLARES CHILENOS FINA SANGRE

DEL CRIADERO "VILVUN", de los señores Schiessberger Hnos. y Cia.

DEL CRIADERO "ARQUENCO", de los señores Cooper y Cia.

DEL CRIADERO "LA MARANA", del señor Andrés Lamolatte.

DEL CRIADERO "PITRUIQUEN" de Industrias Varas.

DEL CRIADERO "RIHUE", del señor Edmundo Moller.

DEL CRIADERO "CHERQUENCO", del señor Oscar Fuentes.

DEL CRIADERO "LA LAGUNA", del señor Luis Rivadeneira.

DEL CRIADERO "TEMUCO", del señor Hardy Monberg.

DEL CRIADERO "EL BUDY", de la Sociedad Agrícola "El Budy".

DEL CRIADERO "OSORNO", del señor Jorge Stoenbach.

CABALLARES PERCHERONES.

DEL CRIADERO "PITRUIQUEN", de Industrias Varas.

DEL CRIADERO "HARAS NACIONAL".

NOTA: La Caja Agraria otorgará créditos a 3 años plazo, como en los años anteriores para la compra de reproductores vacunos y ovinos. Los interesados deben apresurarse en presentar sus solicitudes para que tengan resolución antes de los remates.

«Feria Temuco» de "La Rural" S. A. de Ferias.

Actividades Gremiales

ACTO DE LA SEMANA DEL NIÑO EN LA SOCIEDAD DÁVILA BAEZA

SE HA PROGRAMADO DE ACUERDO CON EL ROTARY CLUB. — ACTUARA EL CONJUNTO CERVANTES

La Sociedad Mutual "J. M. Dávila Baeza", llevará a efecto el próximo martes a las 20.30 horas, en San Francisco 688, un

COMANDO NACIONAL DE BENEFICENCIA

El Comando Nacional de Empleados de Beneficencia de Chile celebrará el próximo martes a las 21 horas, en el local de Arturo Prat 64, una interesante reunión, a fin de tratar los diversos problemas por los cuales atraviesa en la actualidad este gremio.

En forma especial, se abordará el tema del reajuste de sueldos de los personales hospitalarios, el cual no corresponde a lo que el gremio esperaba. Además se informará sobre la elaboración del primer número del periódico gremial y el resultado de la última entrevista sostenida con el Director General de la Junta Central de la Beneficencia.

En forma especial, se abordará el tema del reajuste de sueldos de los personales hospitalarios, el cual no corresponde a lo que el gremio esperaba. Además se informará sobre la elaboración del primer número del periódico gremial y el resultado de la última entrevista sostenida con el Director General de la Junta Central de la Beneficencia.

CURSO DE CULTURA Y CAPACITACION SOCIAL EN FED. MUTUALISTA

Mañana lunes, a las 19.15 horas, se iniciará el curso de Cultura y Capacitación Social que ha organizado la Federación Mutualista de Santiago, dedicado exclusivamente a dirigentes y miembros de directores de las sociedades mutualistas, en la provincia de Santiago.

Este curso ha sido encabezado al Secretario de Prensa y Cultura de la Confederación Mutualista de Chile, y constará de materias relacionadas con los principios fundamentales del mutualismo, organización y administración de las sociedades y socios mutualistas, en los aspectos relacionados con la legislación social.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana, en la secretaría de San Diego 33, oficina de la señora Elsa Del Pino, quien atenderá de 11 a 13 y de 15 a 17 horas.

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

JUNTA VECINAL POBL. SANTA ROSA. — Reunión general hoy a las 11 horas, en el local social de calle Madrid 2555.

FED. SUBOFICIALES Y CABRINEROS EN RETIRO. — Reunión general extraordinaria, hoy a las 9 horas en Libertad 644.

UNION EIND. OBREROS EN BARRACAS. — Reunión de directivas, el próximo martes a las 20 horas, en San Diego 233.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS. — Reunión general, el próximo martes a las 21.30 horas en Santa Rosa 555.

SIND. DE RADIOTELEGRÁFISTAS. — Reunión general el próximo miércoles a las 21 horas, en el local de costumbre.

en la Escuela Nocturna "Augusto Villanueva", procederá a entregar los diplomas e insignias al mejor alumno de la Escuela, y al mejor trabajo presentado sobre el tema "Como espero servir a mi patria cuando sea mayor".

Además, se llevará a efecto un interesante acto de variedades, con la actuación de diversos artistas radiales y teatrales y elementos del Conjunto Artístico "Cervantes". Se encenderá a la vez, la obra cómica de autor nacional Pedro J. Malbrán: "El cañonazo del mediodía".

En esta ocasión, el director de

la Sociedad Mutual "J. M. Dávila Baeza", llevará a efecto el próximo martes a las 20.30 horas, en San Francisco 688, un

COMANDO NACIONAL DE BENEFICENCIA

El Comando Nacional de Empleados de Beneficencia de Chile celebrará el próximo martes a las 21 horas, en el local de Arturo Prat 64, una interesante reunión, a fin de tratar los diversos problemas por los cuales atraviesa en la actualidad este gremio.

En forma especial, se abordará el tema del reajuste de sueldos de los personales hospitalarios, el cual no corresponde a lo que el gremio esperaba. Además se informará sobre la elaboración del primer número del periódico gremial y el resultado de la última entrevista sostenida con el Director General de la Junta Central de la Beneficencia.

CURSO DE CULTURA Y CAPACITACION SOCIAL EN FED. MUTUALISTA

Mañana lunes, a las 19.15 horas, se iniciará el curso de Cultura y Capacitación Social que ha organizado la Federación Mutualista de Santiago, dedicado exclusivamente a dirigentes y miembros de directores de las sociedades mutualistas, en la provincia de Santiago.

Este curso ha sido encabezado al Secretario de Prensa y Cultura de la Confederación Mutualista de Chile, y constará de materias relacionadas con los principios fundamentales del mutualismo, organización y administración de las sociedades y socios mutualistas, en los aspectos relacionados con la legislación social.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana, en la secretaría de San Diego 33, oficina de la señora Elsa Del Pino, quien atenderá de 11 a 13 y de 15 a 17 horas.

REMALES

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 4 Y EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1946

Préstamos concedidos en marzo de 1946 y vencidos en septiembre de 1946

RENOVACIONES: Solo se admiten hasta el día anterior al remate.

PAGO AL CONTADO. — ENTREGA INMEDIATA

FALLECIMIENTO DEL SR. LUIS FERNANDEZ L.

JUNTA DE VECINOS "POBL. SGTO. ALDEA"

Ha dejado de existir el socio jubilado, ex dirigente de la Sociedad Mutual Juan M. Dávila Baeza, señor Luis Fernández Lúcaro, que se distinguió en sus actividades al servicio de la institución.

Su funeral se celebrará hoy a las 4 de la tarde, saliendo el cortejo desde su casa habitual, Avenida Arzobispado 26, Barrio Alcalde, dejando en cada una de ellas una ofrenda floral, como testimonio de recuerdo de lo que se han ido.

EN CIRCULACION N.º 72 DE PERIODICO GREMIAL

El Sindicato Profesional de Garzón y Ayudantes ha lanzado a la circulación el N.º 72 del periódico gremial "Orientación Sindical Gastronómica", cuya nueva edición contiene diversas informaciones y artículos de interés para el gremio.

Entre estos, hay que destacar el editorial, la bonificación de las cápsulas; el gremio internacionalmente, y la Escuela gremial del futuro.

Para resolución de fecha 3 de octubre de 1946, se ha establecido la contribución a los Bienes Raíces, caratulada "Morosos". Expediente N.º 106128, se ha establecido para el viernes próximo, a las quince horas, para el pago de las siguientes propiedades de la Comuna de Santiago:

MINIMUM: para cada propietario los vieneses.

BOLETA: El 10% del mínimo establecido.

DEMÁS BASES Y ANTECEDENTES: al Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos de Santiago, calle Castro N.º 6, 20 de octubre de 1946.

SANTIAGO, 18 de octubre de 1946.

YOLANDA GONZALEZ

YOLANDA GONZALEZ